



**oesia**  
grupo

**Estado de Información  
No Financiera 2019**

## Acerca del Informe

---

El presente documento supone el segundo **Informe de Información No financiera** para **Grupo Oesía**. En él se reporta los resultados, retos y los compromisos adquiridos en materia de Sostenibilidad. Supone, por tanto, un acto de rendición de cuentas resultante del desempeño de **Grupo Oesía** durante el último ejercicio, guiado bajo el principio de transparencia y confiabilidad que siempre nos ha caracterizado como organización.

### Alcance

Este informe, el cual forma parte integrante del Informe de Gestión consolidado del ejercicio 2019 de Oesía Networks, S.L. y sociedades dependientes, se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y diversidad, aprobada el 13 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados, por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto Ley 18/2017, de 24 de noviembre). La información reportada hace referencia al año fiscal 2019, que abarca el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019.

### Verificación y Estándares

El informe se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por el que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015 de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. En su elaboración también se han considerado las directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE. Asimismo, se respeta lo establecido en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (Estándares GRI).

En este contexto, a través del estado de información no financiera el **Grupo Oesía** tiene el objetivo de informar sobre cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal y en relación con los derechos humanos relevantes para la compañía en la ejecución de sus actividades propias del negocio. El presente Estado de Información no Financiera Consolidado ha sido objeto de revisión por un tercero externo independiente.

## Índice

Acerca del Informe .....	2
<b>Carta del Presidente</b> .....	5
<b>1. ¿Quiénes somos? Conoce a Grupo Oesía</b> .....	7
1.1 Descripción y presencia geográfica .....	8
1.2 Misión y Visión.....	9
1.3 Historia .....	10
1.4 Modelo de Negocio .....	12
1.5 Plan Estratégico 2017-2021 .....	21
1.6 Gobierno Corporativo.....	23
1.6.1 Órganos de Gobierno .....	23
1.6.2 Políticas de Gobierno Corporativo.....	26
<b>2. Responsabilidad Social de Grupo Oesía</b> .....	27
2.1 Nuestro Propósito, Nuestra visión del Desarrollo Sostenible .....	28
2.2 Estudio de Materialidad.....	29
2.3 Nuestros compromisos en la Responsabilidad Social Corporativa .....	34
2.4 Gestión de Riesgos .....	36
2.5 Valores y Compromiso Ético.....	40
2.6 Compromiso con los Objetivos del Desarrollo Sostenible .....	48
<b>3. Compromiso con el crecimiento de las personas</b> .....	60
3.1 Retos estratégicos.....	62
3.1.1 Ser una Empresa Excelente .....	64
3.1.2 Impulsar el Crecimiento Profesional .....	67
3.1.3 Generar Conocimiento de Alto Valor .....	69
3.1.4 Actuar de forma Socialmente Responsable .....	71
<b>4. Compromiso con el crecimiento de los clientes</b> .....	73
4.1 Modelo de Relación con los Clientes.....	75
4.1.1 Excelencia operativa y Delivery.....	76
4.1.2 Excelencia en el desarrollo de producto .....	78
4.1.3 Necesidades de los Clientes. Tendencias y oportunidades .....	81
4.2 Excelencia en los productos y servicios .....	84
4.2.1 Sistema de Gestión Calidad.....	84
4.2.2 Seguridad de la Información.....	84

4.2.3	Satisfacción del Cliente .....	85
4.2.4	Sistema de reclamación de Clientes.....	86
<b>5.</b>	<b>Compromiso con el crecimiento de los proveedores</b> .....	<b>87</b>
5.1	Modelo avanzado de Compras. ....	89
5.2	Selección y evaluación de proveedores .....	90
5.3	Requisitos Medioambientales y de seguridad de la Salud laboral.....	91
5.4	Protección de los Derechos Humanos .....	93
5.5	Evaluación y Control de proveedores.....	94
5.6	Clasificación de proveedores.....	96
5.7	Comunicación con proveedores .....	96
<b>6.</b>	<b>Compromiso con el crecimiento de la sociedad</b> .....	<b>97</b>
6.1	Desarrollo de productos con Impacto Social .....	100
6.2	Innovación en Sectores claves.....	103
6.3	Impacto Fiscal.....	107
6.4	Acción Social. Voluntariado Corporativo .....	108
6.5	Generación de empleo a personas con discapacidad .....	112
6.6	Aportaciones económicas con finalidad social .....	114
<b>7.</b>	<b>Compromiso con el crecimiento del planeta</b> .....	<b>116</b>
7.1	Gestión Ambiental.....	118
7.2	Plan de ahorro y eficiencia energética .....	121
7.3	Políticas y compromisos. ....	122
7.4	Contaminación. ....	123
7.5	Economía circular, prevención y gestión de residuos.....	124
7.6	Uso sostenible de los recursos.....	125
7.7	Cambio climático.....	126
<b>8.</b>	<b>Anexos</b> .....	<b>128</b>
<b>9.</b>	<b>Índice de contenidos del Estado de Información No Financiera</b> .....	<b>142</b>

## Carta del Presidente

---

Estimados,

Ser la gran empresa tecnológica de capital 100 por ciento español y privado, trabajar para las mejores compañías internacionales o participar en grandes proyectos de innovación, nos ha exigido y exige una gran responsabilidad.

Por ello, y como forma de dar respuesta a este compromiso, nos encontramos inmersos en un profundo proceso de transformación Cultural que abarca a toda la Organización. Esta transformación tiene como base nuestros cinco valores corporativos (Confiabilidad, Compromiso, Aprendizaje Continuo, Innovación y Excelencia), un escrupuloso Código de Conducta Ética y Plan de Compliance y un ambicioso Programa de Desarrollo Profesional.

Desde su puesta en marcha en el año 2016, se ha hecho un gran esfuerzo en la creación, desarrollo e implantación de políticas, programas y procedimientos corporativos que nos permitan estar más cerca de esta transformación a la vez que seguimos causando una incidencia cada vez más positiva en todos nuestros Grupos de Interés.

Es ahora, casi 4 años después, cuando echo la mirada atrás y puedo comprobar la evolución y enorme recorrido que ha realizado esta compañía persiguiendo este objetivo. Hoy puedo ver este objetivo en cada departamento, en los planes de negocio y en las metas que nos marcamos anualmente.

Soy consciente que, como empresa y por la tanto como agente activo de la sociedad, tenemos que ser capaces de dar respuesta al gran reto exigido por la sociedad, es decir, ser una empresa sostenible capaz de mirar al futuro con un proyecto claro que dé respuesta a las necesidades urgentes de nuestro entorno. Esto implica tomar decisiones y buscar soluciones audaces a través de nuevas colaboraciones y alianzas que permitan seguir siendo una empresa profundamente comprometida con nuestras personas, que continúe dando un servicio extraordinario a todos nuestros clientes y que además también se preocupe y comprometa con la sociedad en la que tiene presencia y en la que opera.

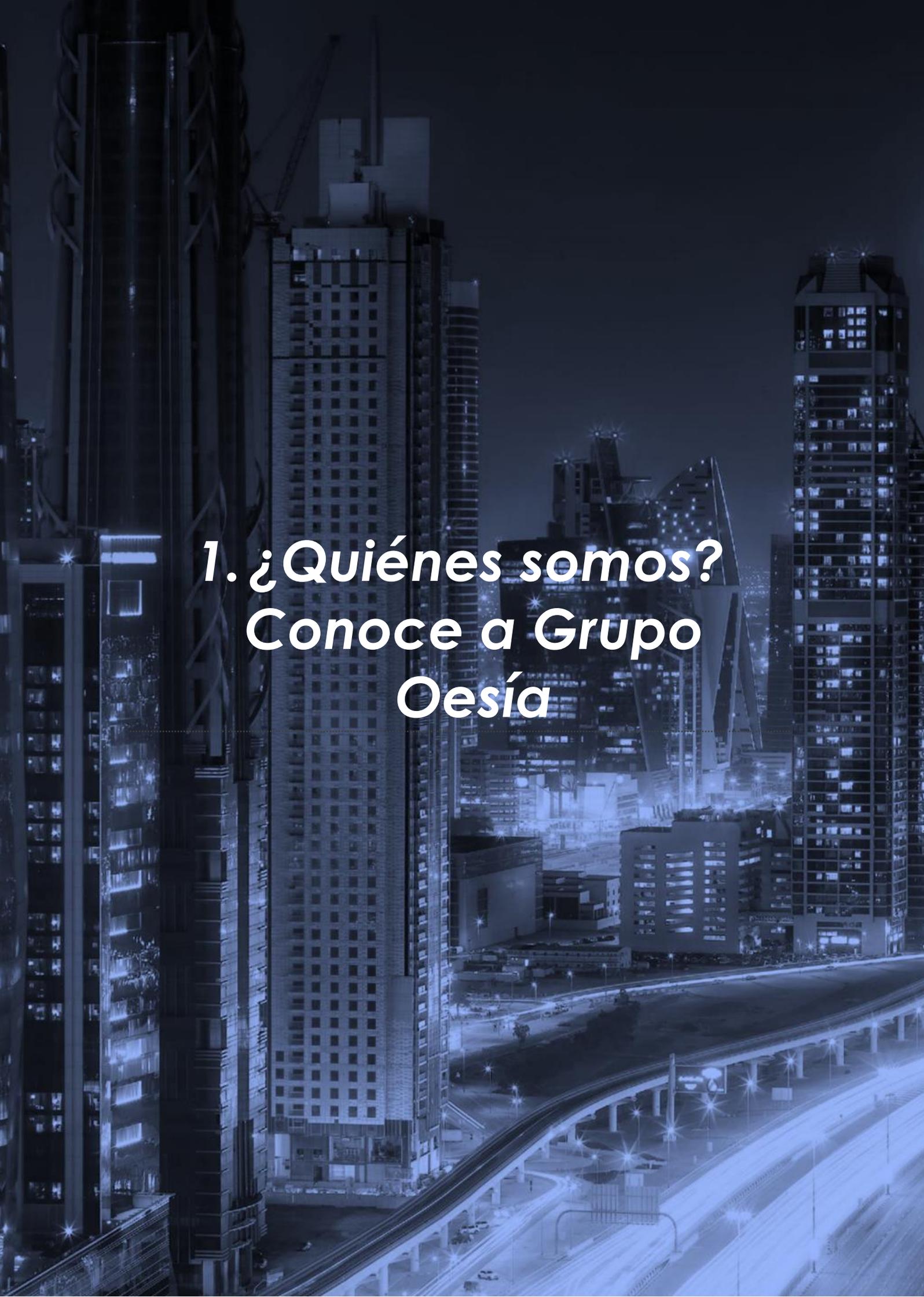
El presente documento supone un reflejo del esfuerzo que todos y todas las profesionales de **Grupo Oesía** han realizado durante el último ejercicio para dar respuesta a este reto, siendo, por tanto, un ejercicio de rendición de cuentas claro y útil para todos los públicos.

Aún nos queda mucho camino por recorrer y esto solo es posible gracias al esfuerzo e ilusión conjunta de quienes componemos **Grupo Oesía**, a la confianza de todos los clientes, y al diálogo con las instituciones y organismos con quienes trabajamos y colaboramos.

A todos ellos, mi sincero agradecimiento por acompañarnos y hacer crecer esta Organización, convirtiéndola en la expresión de lo mejor de cada uno de nosotros,

Luis Furnells Abaunz  
Presidente de Grupo Oesía





**1. ¿Quiénes somos?  
Conoce a Grupo  
Oesía**

## 1.1 Descripción y presencia geográfica

Grupo Oesía es una multinacional tecnológica, 100% privada y 100% española, especializada en consultoría en Tecnologías de la Información e Ingeniería aplicada a la Aeronáutica, la Seguridad y la Defensa. Está formado por dos empresas, Oesía Networks S.L. y TecnoBit S.L.U., cuya matriz es una sociedad limitada con sede principal en Madrid (c/ Marie Curie 19, 2852, Rivas Vaciamadrid).

La plantilla está compuesta por más de 3.300 profesionales que se encuentran distribuidos tanto en España como en Latinoamérica. Las oficinas tienen distinto tamaño, las sedes con mayor número de profesionales son; la sede social situada en Madrid, Murcia, Barcelona, Zaragoza, dos oficinas en Galicia y la fábrica de TecnoBit en Valdepeñas (Ciudad Real). Además, la empresa tiene presencia en diferentes lugares como son: Sevilla, Valladolid, Valencia, Bilbao, Huesca, y presencia en Latinoamérica con sedes en: Bogotá (Colombia) y Perú. En total 14 sedes corporativas repartidas tanto en España como América, además de diferentes centros de producción. Gracias a esta distribución geográfica, se ofrecen servicios en cualquier territorio nacional, teniendo un conocimiento sectorial y tecnológico profundo de las necesidades de los clientes en cada zona.

Actualmente, la compañía realiza proyectos en 27 países de los 5 continentes, y, con sus desarrollos tecnológicos está presente en la vida de más de 2 mil millones de personas.



↑ ver vídeo corporativo Grupo Oesía ↑

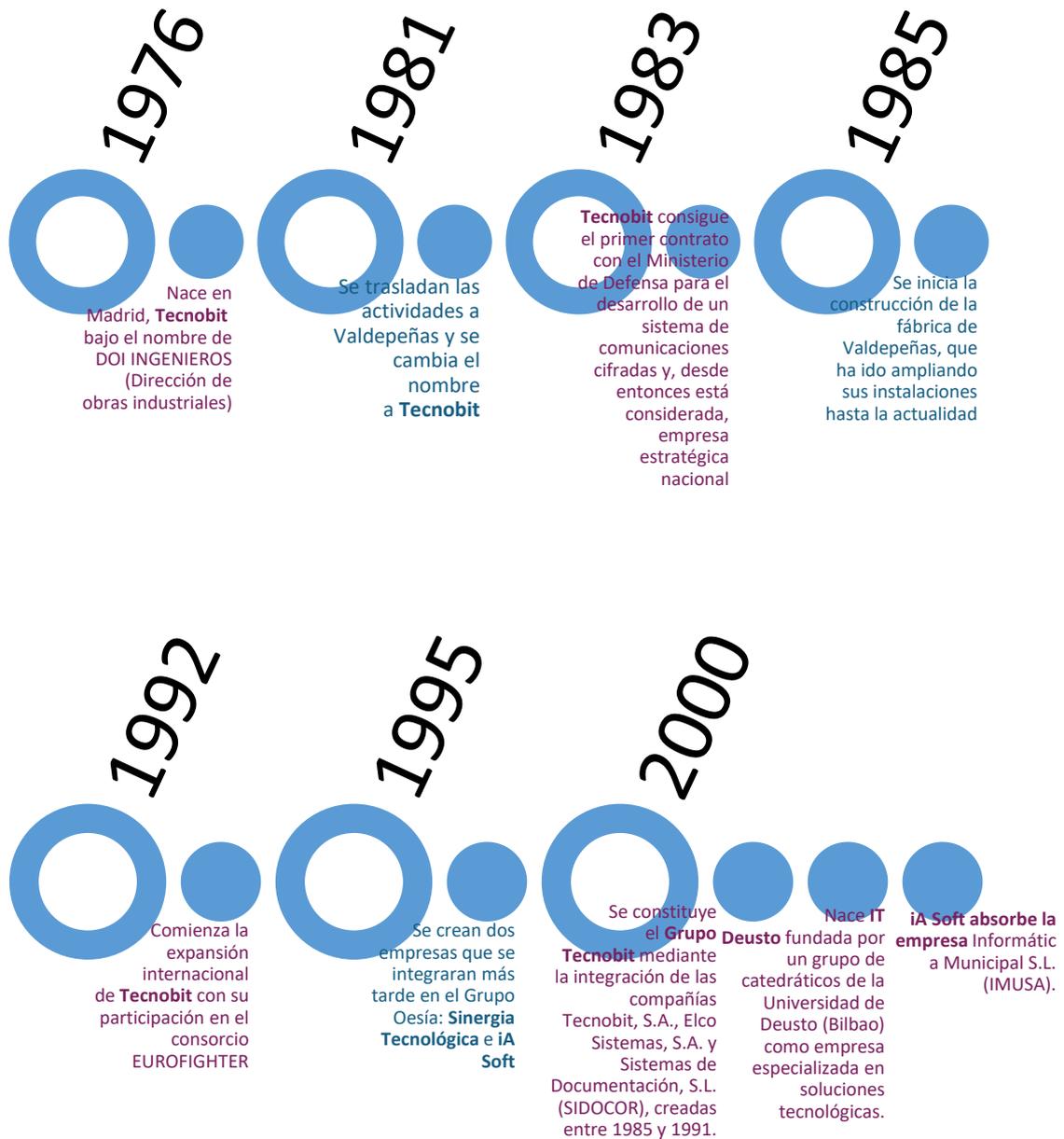
## 1.2 Misión y Visión

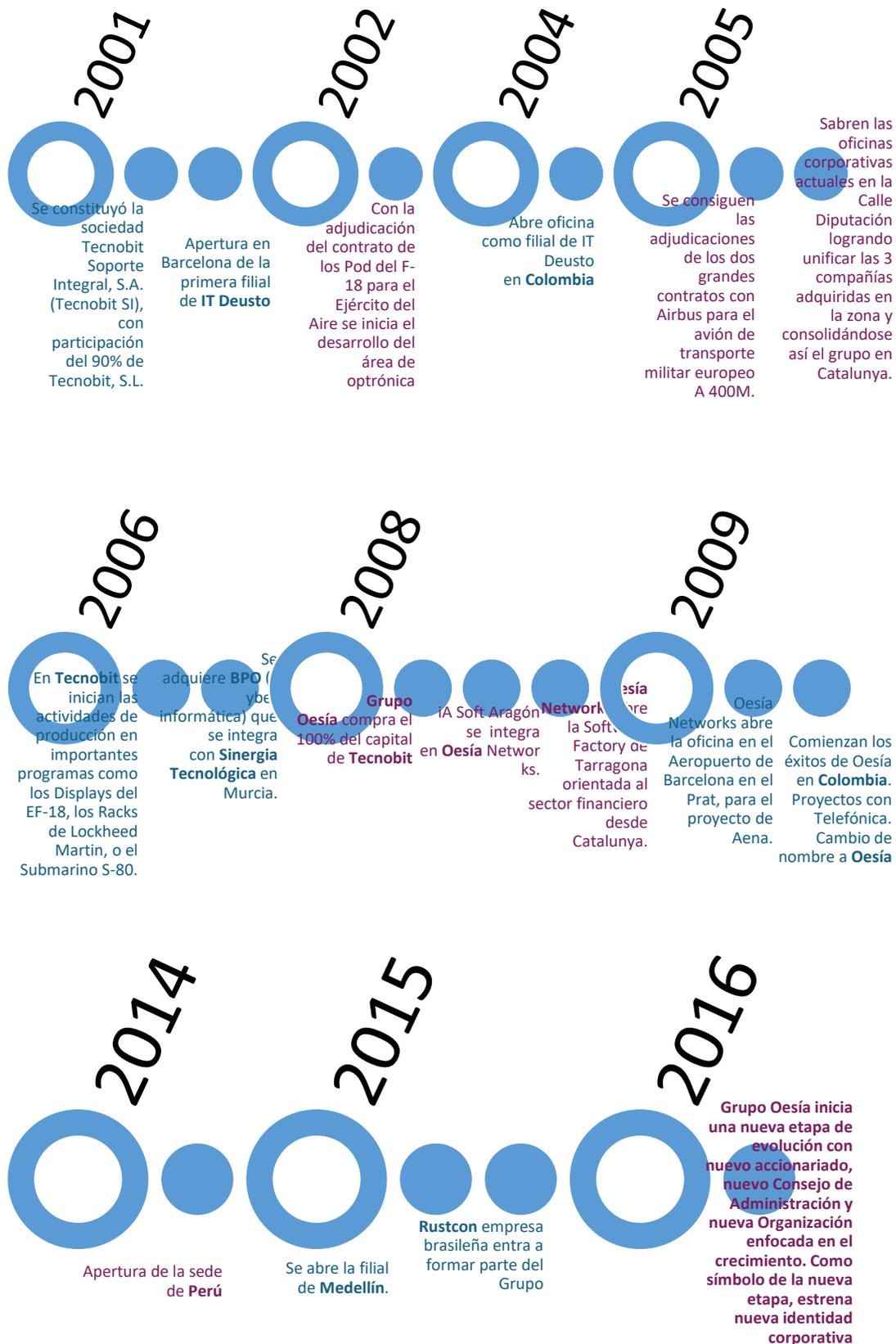
**Misión:** acompañar a los clientes en su operativa diaria, así como en los procesos de transformación de sus negocios, cumpliendo con sus expectativas y aportándoles valor a través de soluciones tecnológicamente innovadoras en los campos de la ingeniería digital e industrial.

**Visión:** Ser el Grupo español de alcance global líder en el segmento Tier 2 en el campo de la ingeniería digital e industrial. Ser el socio tecnológico que, basándose en el talento de su equipo humano, provee de soluciones innovadoras a sus clientes y siempre cumple con sus expectativas en términos de contenido, calidad, plazo y coste.

<p><b>Visión de Futuro vinculada a nuestros clientes:</b></p> 	<p><b>Visión de Futuro vinculada a nuestros profesionales:</b></p> 	<p><b>Visión de Futuro vinculada al conjunto de la Sociedad:</b></p> 
<p><b>Queremos anticiparnos al mercado...</b></p> <p>Nos apasiona convertir las nuevas tecnologías en una clara ventaja competitiva de nuestros clientes.</p>	<p><b>Queremos liberar el talento de nuestro gran equipo...</b></p> <p>Somos un equipo tenaz, creativo, honesto, comprometido, de muy alta cualificación, multicultural, apasionado de las nuevas tecnologías... con vocación de trazar las reglas del futuro.</p>	<p><b>Queremos desarrollar grandes proyectos, socialmente responsables...</b></p> <p>Queremos contribuir a que los avances tecnológicos sirvan para construir una sociedad mejor, más justa y más segura.</p>

## 1.3 Historia





## 1.4 Modelo de Negocio

Grupo Oesía desarrolla su actividad en 2 grandes líneas de actuación: las Tecnologías de la Información y la ingeniería aplicada a la Aeronáutica, Seguridad y Defensa.

En Tecnologías de la Información, a la que pertenece la actividad de Oesía Networks S.L. destacan los siguientes proyectos:

- Los proyectos de Transformación Digital (implantados en grandes empresas y también en administraciones públicas, españolas y americanas).
- Innovadoras soluciones de Big Data y Analytics (para la optimización operativa, entre otros, de grandes cadenas de moda de escala internacional, compañías de electricidad o flotas de mil autobuses urbanos).
- Protección contra delitos en internet a través de Ciberseguridad.

En Ingeniería destacan los desarrollos de tecnología de vanguardia para los sectores en los que Grupo Oesía es también un claro referente internacional:

- Aeroespacial (componentes de última generación para diversos modelos de avión, helicóptero y satélites).
- Optrónica, donde la compañía es un referente internacional.
- Comunicaciones Seguras (para fuerzas de seguridad y servicios de inteligencia).

### MERCADOS, SERVICIOS Y PRODUCTOS

Se ofrecen productos y servicios de tecnología de vanguardia diseñados, desarrollados y fabricados por los y las profesionales para satisfacer las necesidades de los Clientes tanto del sector público como del privado.

De este modo Grupo Oesía tiene una fuerte presencia y desarrolla su actividad en los siguientes sectores de actividad:

## Administración Pública

	<p>Gestión tributaria y prevención del fraude</p>
	<p>Interpública: una herramienta con la que trabajan mas de 1200 ayuntamientos y entidades locales.</p>
	<p>Tarjeta ciudadana: personalizar la administración pública es posible</p>
	<p>Somos especialistas en transparencia y participación ciudadana.</p>
	<p>Trabajamos para lograr una administración más eficientes de las ayudas cofinanciadas con fondos de la Unión Europea.</p>

Donde se ofrecen soluciones para la gestión de la Administración Pública, como [Smart Cities](#), [Gestión Tributaria y Fraude](#) diseñadas especialmente para cubrir de manera eficaz sus necesidades. La línea de acción se extiende a todos los ámbitos de la gestión pública, trabajando tanto a nivel nacional con la Administración General del Estado y las diferentes Comunidades Autónomas, donde la Empresa tiene un fuerte vínculo de colaboración con distintos gobiernos autonómicos: Comunidad de Madrid, Gobierno de Aragón, Región de Murcia, Castilla y León, principalmente.

Destaca la solución [Interpública](#) que es utilizada por 1.300 Ayuntamientos de toda España acercando la administración a los pequeños municipios del país que representan un 95% del total. También es destacable soluciones como [Europa](#), dedicada a la gestión de Fondos Europeos o [Web Municipal](#), gestor de contenidos para la publicación de información municipal.

## Sanidad (E-Health)



En E-Health recopilamos las tecnologías aplicadas al sector de la Sanidad.



Gacela suite engloba nuestras soluciones estrella en sanidad: Conócelas.



Grupo Oesía ofrece una amplia gama de servicios dentro de su herramienta Crónicos

Durante más de 15 años Grupo Oesía ha acompañado a las organizaciones sanitarias en su proceso de transformación digital, abordando grandes proyectos tanto a nivel nacional como internacional a través de sus servicios y desarrollos de [E-Health](#). Algunos de los productos en este ámbito han sido pioneros en el mercado, como es el caso de [Gacela Care](#), software destinado a mejorar la calidad de los pacientes hospitalizados.

De este modo la Empresa favorece el desarrollo de unos servicios sanitarios modernos y de alta calidad, poniendo la tecnología al servicio del paciente, revolucionando el intercambio y tratamiento de la información necesaria para el cuidado de la salud.

Actualmente se dan servicio a más de 100 hospitales en España, llegando a tratar a más de 50.000 enfermos hospitalizados a diario a través de estas soluciones digitales, garantizando una alta calidad asistencial.

## Telecomunicaciones



Expertos en todo tipo de consultoría.



Somos especialistas en Big Data y lo utilizamos en todos los ámbitos.



Descubre nuestro centro de competencia Cloud



Business Intelligence aplicada desde el conocimiento de la experiencia.

Grupo Oesía cuenta con una importante presencia nacional e internacional en este sector, donde nuestro principal aval es el altísimo grado de experiencia y conocimiento adquirido a lo largo de más de 15 años desarrollando soluciones para nuestros clientes. Una amplia trayectoria en el ámbito de las telecomunicaciones nos ha permitido alcanzar altos niveles de madurez en las áreas de OSS y BSS, así como en tecnologías y sistemas de red, donde trabajamos con dos modelos:

En Grupo Oesía hemos articulado nuestros servicios basándonos en los conocimientos adquiridos:

- Homologación y certificación terminales y tarjetas, hasta el mundo de las apps y la experiencia de usuario. Hemos empezado a desarrollar proyectos de cara al futuro con las nuevas topologías de redes móviles.
- Conscientes del carácter cambiante de este sector, estamos inmersos en proyectos de innovación en el ámbito M2M, con aplicaciones tanto empresariales como domésticas.
- Otra línea de especialización está orientada a los procesos de Roaming, donde cubrimos todo el proceso administrativo (apertura, negociación y cierre de los acuerdos entre operadoras), como el técnico (interworking, planificación, monitorización y supervisión, así como la operación y mantenimiento de la plataforma de redireccionamiento)
- También trabajamos en el mundo Digital Media, contando con un profundo conocimiento del ámbito multimedia (IPTV, OTT), desarrollando proyectos de integración de plataformas. Este campo nos abre una puerta al futuro, con planes de monetización de servicios para nuestros clientes a través de la

publicidad lineal y programática y gestión de los contenidos de las plataformas, ofreciendo soluciones de Real Time Bidding (gestión de plataformas de subasta en tiempo real de espacios para diferentes publishers)

- En Grupo Oesía proporcionamos Servicios Avanzados de Red contemplando el proceso completo desde el diseño y la prueba de productos y equipos, al control y despliegue de red FTTH. Contamos además con equipos especializados en Centros de Gestión de Clientes, Soporte, Operación, Mantenimiento y Monitorización de Red
- Respecto al universo Telco Software, integramos soluciones comerciales y realizamos desarrollo a medida para nuestros clientes en los principales ámbitos de procesos core de las operadoras (OSS y BSS), con un amplio conocimiento de los procesos y metodología eTOM.
- Aplicamos las principales soluciones comerciales y open source a Big Data & Analytics.
- Otro ámbito de creciente implantación es el expertise del Grupo Oesía en soluciones Cloud, contando con un centro de competencia específico en soluciones de virtualización, siendo la primera compañía española en certificaciones OpenStack.

## Banca y Seguros

	<p>Somos especialistas en Big Data y lo utilizamos en todos los ámbitos</p>
	<p>La Ciberseguridad nos acompaña en todos los proyectos que desarrollamos</p>
	<p>Todos nuestros proyectos cuentan con la solución de outsourcing: conócela</p>
	<p>ENEA EVOLUTION, Experiencia de más de 20 años en Sistemas para la Gestión del Negocio Asegurador</p>

Nuestra compañía atesora un amplio conocimiento en financiación al consumo, adquirido a través de años de experiencia consolidando el trabajo de Grupo Oesía en banca.

En línea con nuestros proyectos de Big Data, en Grupo Oesía no solo trabajamos en materia de financiación al consumo, sino que estamos fortaleciendo áreas de gran relevancia como el riesgo crediticio.

Asimismo, estamos potenciando el conocimiento del cliente de banca empleando estas innovadoras técnicas de procesamiento de datos. Esto permite a la entidad financiera establecer patrones que impulsen la venta cruzada, para posteriormente trazar campañas de marketing con un direccionamiento mucho más preciso.

Nuestra vocación de empresa de Consultoría y Tecnologías de la Información nos compromete a tener presente dos elementos esenciales: El cliente y los beneficios (tanto cualitativos como cuantitativos) que aportamos en todas nuestras colaboraciones. Nuestra dilatada experiencia en el desarrollo de aplicaciones informáticas mediante la adaptación de nuestros propios productos ENEA, así como los desarrollos a medida, otorgan a [Keyhelp](#) la categoría de Líder para el negocio asegurador.

No sólo somos consultores y desarrolladores de software asegurador, también somos innovadores. La Suite de aplicaciones ENEA, diseñada con arquitectura SOA, cubre las funcionalidades de todas las áreas de cada tipo de negocio en nuestro sector.

## Industria, Servicios y Utilities



Expertos en todo tipo de consultoría.



Descubre nuestro centro de competencia Cloud



Business Intelligence aplicada desde el conocimiento y la experiencia



La tecnología aplicada a la Logística y la Distribución



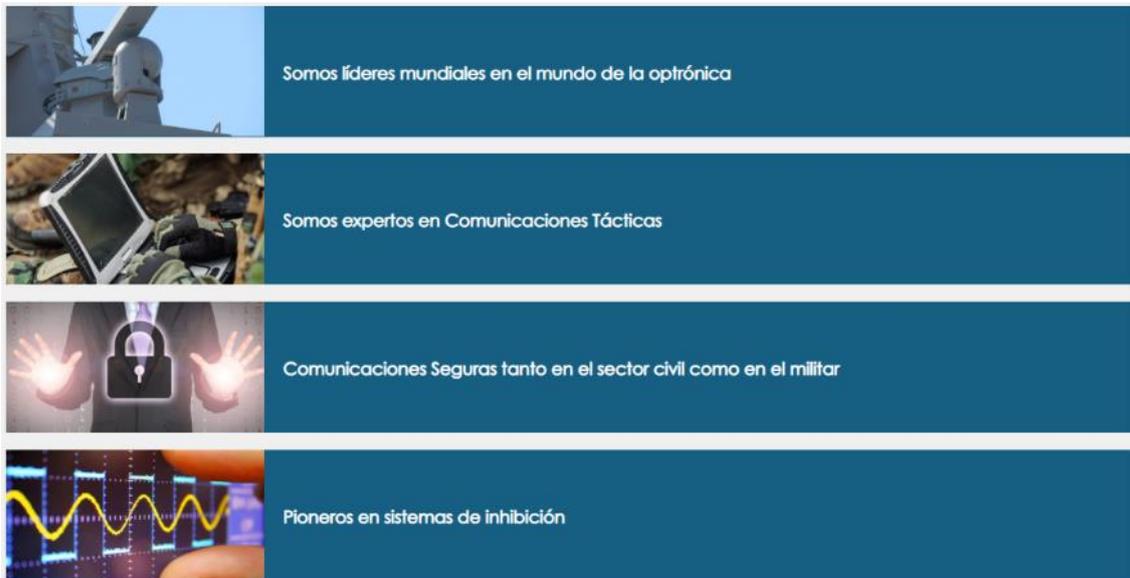
Omnicanalidad la solución más completa

Grupo Oesía es uno de los principales referentes del sector Industrial por la diversidad de soluciones en la cadena de valor de los procesos empresariales. Las líneas de actividad se centran fundamentalmente en: Distribución y moda, Alimentación, Electricidad, Automoción, y Servicios al Consumidor y el turismo.

La Empresa facilita la optimización de las operaciones para alcanzar la eficiencia y hacer posible la mejora real del rendimiento de las compañías que confían en ella, ofreciendo seguridad y confianza a los clientes en el desarrollo de Proyectos, Gestión de Sistemas y Externalización de procesos de negocio.

Para satisfacer las expectativas que depositan los clientes se apuesta por la mejora continua y por eso, se han establecido centros de competencia en materia de [Consultoría TIC](#), [Cloud](#), [Business Intelligence](#), [Distribución logística](#) y [Ciberseguridad](#), entre otros.

## Seguridad y Defensa y Aeronáutico y Espacio



Tecnobit es la empresa de ingeniería del Grupo Oesía. Su constante esfuerzo innovador le ha convertido en un claro referente internacional en Comunicaciones, Seguridad y Defensa.

Tecnobit suministra a los principales países del mundo los más avanzados desarrollos en [Aviónica](#), [Optrónica](#), [Comunicaciones Tácticas](#), [Comunicaciones Seguras](#), [Simulación](#), y [Espacio](#)

Gracias a nuestra capacidad de innovación y nuestra apuesta en tecnologías clave, afianzamos cada día más nuestra posición en el mercado nacional e internacional consolidando nuestro liderazgo como suministrador de productos de desarrollo propio. Actualmente, en nuestras actividades principales de diseño, desarrollo, fabricación producción y mantenimiento de equipos y sistemas ofrecemos las soluciones más innovadoras ante los exigentes requisitos de nuestros clientes.

No nos limitamos a diseñar y producir equipos, sino que permanecemos junto a nuestros clientes durante todo el ciclo de vida para sacar el máximo rendimiento de nuestros equipos, apoyando su operación y su mantenimiento, y entrenando a su personal para su uso. Con ello estamos contribuyendo a que los sistemas alcancen las más altas cotas de operatividad y eficiencia.

Nuestra máxima es mantener la Calidad y la Excelencia en nuestras soluciones aportando Competitividad, Flexibilidad, Cercanía, Confianza y Cooperación.

Somos pioneros en el desarrollo de sistemas de Aviónica, porque hemos ido creciendo, participando en los grandes programas de desarrollo nacionales y europeos. De esta manera hemos podido desarrollar una gama de productos propios que podemos ofrecer al mercado de la electrónica para el sector Aeronáutico.



Y, como no podía ser de otra manera, estamos presentes en los grandes programas aeronáuticos europeos como el Eurofighter y el A400M, donde participamos como Contratista Principal o bien teniendo como clientes o socios a otras empresas claves en el sector entre las cuales podemos contar a BAE SYSTEMS, AIRBUS Military, Cassidian, Selex Galileo o Thales.

Nuestros sistemas están embarcados en 1 de cada 3 de los aviones de transporte que se venden cada año. Somos el suministrador de referencia en este mercado de los sistemas de gestión de audio (AMS), en concreto, el del A400M es uno de los más avanzados del mercado, por el número de usuarios soportado, el número de sistemas de comunicación integrados, su doble certificación civil y militar, y cumplimiento TEMPEST.

Somos pioneros en el desarrollo de electrónica de aplicaciones espaciales participando en grandes programas, como el desarrollo de la primera antena activa en banda Ku de Europa. Gracias a la experiencia y conocimiento adquirido sobre la ingeniería de componente, se ha podido desarrollar una gama de soluciones propias que podemos ofrecer al mercado aeroespacial. La empresa desarrolla componentes para satélites de comunicaciones de última generación.

## 1.5 Plan Estratégico 2017-2021

---

Nuestro Plan Estratégico 2017-2021 está orientado a la consecución de cinco grandes bloques que aseguren la rentabilidad y sostenibilidad de la organización en el tiempo.

1. Cambio enfoque organizacional
2. Plan de talento y comunicación
3. Incrementar la internacionalización de la Organización
4. La Innovación como pilar
5. Reconversión negocio de la parte industrial del Grupo

Sobre este contexto se trabaja para asegurar un mayor foco en el cliente, su negocio y el sector, optimizando las oportunidades comerciales mediante la venta cruzada y la creación de sinergias entre las diferentes unidades de negocio.

El Plan Estratégico pretende acrecentar el papel que juega la innovación para asegurar a Grupo Oesía una posición competitiva en el mercado. Para ello se ha creado una nueva Dirección de Innovación encargada de gestionar y coordinar todos los programas e incentivos asociados al desarrollo de nuevas competencias y soluciones hasta su posterior introducción en la oferta de productos y servicios del Grupo. Además, esta nueva dirección se encargará a su vez de establecer procedimientos comunes, definir responsabilidades y monitorizar el retorno y viabilidad de las diferentes iniciativas a nivel global.

El Plan también resalta el papel del valor de la gestión del talento como elemento imprescindible para alcanzar el éxito y asegurar a incrementar la rentabilidad y sostenibilidad de la empresa.

Para lograr los 5 objetivos que aseguren el cumplimiento del plan estratégico 2017-2021 se cuenta con palancas estratégicas de cambio que permitan su consecución:

- Desarrollo de alianzas estratégicas de negocio
- Redefinición proceso de venta orientándolo hacia un approach consultivo, basado en la inteligencia de mercado y el conocimiento del cliente y del sector
- Consolidar y potenciar los centros de competencia
- Inversiones inorgánicas oportunistas que permitan acelerar la consecución de objetivos
- Homogeneización del offering en todos los territorios y Expansión a nuevas geografías

- Evolucionar el modelo de Delivery: a través de la gestión del conocimiento de las operaciones
- Plan de Talento que asegure las competencias y recursos humanos necesarios

Una vez determinados los pilares estratégicos del Grupo y sus palancas, su desarrollo y plan de acciones se ha planteado individualmente para cada uno de los sectores de actividad

De igual manera, se han determinado palancas de cambio y un plan de acciones para cada unidad de apoyo considerada estratégica para la consecución del Plan.



## 1.6 Gobierno Corporativo

---

### 1.6.1 Órganos de Gobierno

#### **Consejo de Administración de Oesía Networks S.L.**

En consonancia con la misión y visión de la organización, el Consejo de Administración asume, colectiva y unitariamente, la responsabilidad directa sobre la administración social supervisa el efectivo funcionamiento de las comisiones delegadas que hubiera constituido y la actuación de los órganos de gobierno delegados y directivos designados, con el propósito común de promover el interés social, y determina las políticas y estrategias generales del Grupo Oesía.

Posee la dimensión precisa para favorecer su eficaz funcionamiento, la participación de todos los consejeros y la agilidad en la toma de decisiones, y la política de selección de consejeros promoverá la diversidad de conocimientos, experiencias y género en su composición.

Los consejeros cuentan con información suficiente y adecuada para el ejercicio de sus funciones y tendrán derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso. El Presidente es el máximo responsable del eficaz funcionamiento del Consejo de Administración. El Secretario del Consejo de Administración es el encargado de facilitar el buen funcionamiento del Consejo de Administración.

Los Consejeros son nombrados por la Junta General de Socios de Oesía Networks, S.L., órgano al que reportan.

El Consejo de Administración, si bien tiene obligación de reunirse como mínimo cuatro veces al año, lo viene haciendo con periodicidad mensual, excepto en el mes de agosto.

El régimen del Consejo de Administración viene regulado en los artículos 10 y 12 de los Estatutos Sociales.

#### **Consejo de Administración de TecnoBit, S.L.U.**

El órgano de administración de TecnoBit S.L.U. es el Consejo de Administración. Sus funciones son análogas a las del Consejo de Administración de Oesía Networks, S.L.

El Consejo de Administración, si bien tiene obligación de reunirse como mínimo cuatro veces al año, lo viene haciendo con periodicidad mensual, excepto en el mes de agosto.

El régimen del Consejo de Administración viene regulado en los artículos 15 a 19 de los Estatutos Sociales.

#### **Comisión de Auditoría y Control de Grupo Oesía.**

La Comisión de Auditoría y Control es un órgano asesor del Consejo de Administración de Oesía Networks, S.L., compuesto por consejeros independientes. Sus competencias fundamentales son las de supervisar la eficacia del control interno del Grupo Oesía, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como analizar la información económico-financiera de las sociedades del Grupo Oesía.

Sus miembros se designan teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos. Sus normas de funcionamiento reforzarán su especialización, independencia y ámbito de actuación.

El nombramiento de sus miembros se efectúa por el Consejo de Administración de Oesía Networks, s.l., órgano al que reporta.

La Comisión de Auditoría y Control, si bien tiene obligación de reunirse como mínimo cuatro veces al año, lo viene haciendo con periodicidad mensual.

Su funcionamiento se regula por el Reglamento del Consejo de Administración y sus Comisiones.

#### **Comisión de Nombramientos y Retribuciones.**

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones es un órgano asesor del Consejo de Administración, de Oesía Networks, S.L. compuesto por consejeros independientes. Sus competencias fundamentales son informar sobre la selección de candidatos al Consejo de Administración y sus Comisiones, información sobre la contratación de directivos del Grupo Oesía que perciban una retribución superior a 100.000 euros, proposición de las retribuciones anuales de los Consejeros, así como la retribución individual de los Consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos, información sobre la política salarial del Grupo Oesía, etc.

Sus miembros se designan teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia, aptitudes y experiencia. Sus normas de funcionamiento reforzarán su especialización, independencia y ámbito de actuación.

El nombramiento de sus miembros se efectúa por el Consejo de Administración de Oesía Networks, S.L., órgano al que reporta.

Se reúne con la periodicidad necesaria para el cumplimiento de sus funciones.

### **Comité de Estrategia de Grupo Oesía.**

Es un órgano asesor cuyas competencias fundamentales son revisar la evolución, cuantitativa y cualitativa del negocio respecto al Plan estratégico, informar a la Dirección del Grupo sobre la evolución del Plan Estratégico y potenciales operaciones corporativas, y analizar sectores y tecnologías.

El nombramiento de sus miembros se efectúa por el Consejo de Administración de Oesía Networks, S.L., órgano al que reporta.

Se reúne con la periodicidad necesaria para el cumplimiento de sus funciones,

### **Comité Latam.**

Es un órgano asesor cuyas competencias fundamentales son revisar la evolución, cuantitativa y cualitativa, del negocio en Latam, e informar a la Dirección del Grupo sobre la evolución del negocio en Latam.

Se reúne con la periodicidad necesaria para el cumplimiento de sus funciones.

### **Junta Directiva de Oesía Networks Colombia S.A.S.**

El órgano de administración es la Junta Directiva, que tiene facultades amplias y suficientes para la gestión diaria de la sociedad.

### **Representantes legales de Oesía Perú S.A.C.**

El órgano de administración son los representantes legales, designados por la Asamblea de Accionistas

### **Comité Ejecutivo de Grupo Oesía.**

El Comité Ejecutivo es un órgano ejecutivo encargado del gobierno del Grupo Oesía dentro del marco de las facultades y delegaciones aprobadas para el mismo, y que incluyen adoptar acuerdos sobre la gestión, la organización funcional, la supervisión periódica de proyectos estratégicos, la aprobación de inversiones, el inicio de procedimientos judiciales distintos de los laborales, la aprobación de los términos de las campañas de ventas, la aprobación de las propuestas de acuerdo de la Reunión de Alta Dirección de Grupo Oesía; y someter a los Consejos de Administración la adopción de acuerdos tales como la aprobación del presupuesto anual.

El nombramiento de sus miembros se efectúa por el Consejo de Administración de Oesía Networks, S.L., órgano al que reporta.

El Comité Ejecutivo se reúne con periodicidad semanal.

## **1.6.2 Políticas de Gobierno Corporativo.**

### **Política de selección de Consejeros.**

Los consejeros independientes serán seleccionados en atención a sus condiciones personales y profesionales, y que puedan desempeñar sus funciones sin verse condicionados por relaciones con la sociedad del Grupo Oesía en la que desempeñen su cargo, sus socios significativos o sus directivos.

### **Política de inversiones.**

Independientemente de que las inversiones estén contempladas en el presupuesto anual, todas las inversiones deben cumplir con el procedimiento "Circuito Propuesta de Inversiones", de noviembre 2018, siendo aprobadas por la Dirección Corporativa de Finanzas y Control aquellas por importe inferior a 10.000 euros, y por el Comité Ejecutivo las de importe superior.

### **Política de remuneración de Consejeros.**

El Presidente del Consejo de Administración, a la vista del presupuesto anual aprobado por el propio Consejo, hace una propuesta cada año de remuneración de los Consejeros. Previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejero, en su caso, aprueba la propuesta. En todo caso, la remuneración es adecuada a la responsabilidad y dedicación que requiere la función de Consejero.



## **2. Responsabilidad Social de Grupo Oesía**

---

## 2.1 Nuestro Propósito, Nuestra visión del Desarrollo Sostenible



El Modelo de Sostenibilidad de Grupo Oesía nace del compromiso adquirido con nuestras personas, clientes, proveedores, sociedad y el medioambiente. Somos consciente de como nuestra actividad implica un impacto directo en cada uno de ellos y que, como empresa, hemos de dar respuesta a sus demandas y necesidades.

Esto solo podemos hacerlo mediante la adquisición de unos sólidos compromisos con cada uno de ellos basados en nuestros valores, la gestión ética y la transparencia, y, de esta manera contribuir a la creación de un mundo mejor, más justo y seguro. En definitiva, un mundo más sostenible para las futuras generaciones.

Por lo tanto, el Propósito de nuestro Plan de Sostenibilidad es que en **Grupo Oesía**:

### Creemos haciendo Crecer a



## 2.2 Estudio de Materialidad

El Estudio de Materialidad de **Grupo Oesía**, imprescindible para establecer los compromisos adquiridos con los Stakeholders de la organización, parte del diálogo con todos los grupos de interés.

Por ello establecer un diálogo bidireccional con estos grupos es la clave para conocer sus necesidades e integrar dichas inquietudes en la estrategia de la empresa con un doble objetivo: entender la percepción de cada uno de ellos sobre el desempeño económico, social y ambiental de nuestra compañía, e identificar las inquietudes y expectativas de cada colectivo con el fin de poder resolverlas con eficacia y tenerlas en cuenta en los procesos de toma de decisiones.

Por otro lado, desarrollamos una estrategia de comunicación interna y externa que tiene como objetivo facilitar a nuestros diferentes grupos de interés el acceso a una información veraz y fidedigna sobre la compañía a través de distintos vehículos y canales de comunicación en función de los temas específicos en cuestión y los objetivos de la empresa.

Grupo de Interés	Compromisos	Canales de Comunicación
Clientes	Servicio de calidad y eficiente Soluciones eficaces e innovación Transparencia	Diálogo directo: reuniones, teléfono, etc. Estudio de satisfacción de clientes Web Corporativa Presencia en redes sociales Asistencia y participación en eventos Publicaciones habituales en prensa
Profesionales	Garantizar la no discriminación de ninguna persona Fomentar y procurar el desarrollo profesional de todas las personas del Grupo Oesía la creación de empleo y,	Diálogo Intranet corporativa Web corporativa Canales de comunicación interna: Newsletter

	<p>en particular, el de las personas con discapacidad</p> <p>Facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral</p> <p>Seguridad laboral</p> <p>Comportamiento ético</p>	<p>comunicación, Newsletter</p> <p>Cultura Corporativa,</p> <p>Newssletter Desarrollo profesional</p> <p>Tablones de anuncios</p> <p>Oficina del Empleado</p> <p>Canal de denuncias</p> <p>Compliance</p> <p>Eventos internos</p> <p>Canal de televisión Oesía</p>
<p>Proveedores / Socios Tecnológicos</p>	<p>Ética y transparencia</p> <p>Cumplimiento de compromisos contractuales y de pago</p> <p>Colaboración para generar beneficios mutuos</p> <p>Estabilidad y proyección de relaciones a largo plazo</p>	<p>Diálogo directo: reuniones, teléfono, etc.</p> <p>Participación en eventos</p> <p>Web Corporativa</p>
<p>Sociedad: Fundaciones y asociaciones</p>	<p>Participación en las Comunidades</p> <p>Actuación Empresarial Ética</p> <p>Cuidado del Medioambiente</p>	<p>Dialogo directo/reuniones</p> <p>Publicaciones en medios de Comunicación</p> <p>Redes sociales</p> <p>Web corporativa</p> <p>Acción social</p> <p>Voluntarios corporativos</p>
<p>Medios de comunicación</p>	<p>Transparencia de la información</p>	<p>Dialogo directo</p> <p>Presencia en redes sociales</p> <p>Web Corporativa</p> <p>Participación en estudios</p> <p>Publicaciones en medios</p>
<p>Medioambiente</p>	<p>Respeto al medio ambiente</p>	<p>Política Medioambiental</p> <p>Consumos energéticos</p> <p>Huella de Carbono</p>
<p>Candidatos/as</p>	<p>Igualdad de oportunidades y no discriminación</p> <p>Proceso de selección objetivo, igualitario y basado en competencias</p>	<p>Diálogo directo</p> <p>Página web</p> <p>Actividades presenciales en universidades.</p>

	Ética y transparencia	Redes sociales Webs de empleo
Administraciones Públicas	<p>Presentación de información transparente en solicitudes, subvenciones, trámites administrativos, etc.</p> <p>Realizar correctamente las obligaciones: pago de impuestos, cumplimientos de normativa, etc.</p>	<p>Dialogo directo</p> <p>Administración y registro</p>
Universidades y Centros educativos	<p>Colaboración para generar beneficios mutuos</p> <p>Intercambio de conocimiento</p> <p>Atracción de talento</p>	<p>Dialogo directo</p> <p>Web Corporativa</p> <p>Eventos Universitarios</p> <p>Participación en entrega de premios universitarios</p> <p>Foros de Empleo</p> <p>Charlas en Universidades</p>

Conocer cuáles son los temas más relevantes en cada uno de los ámbitos de la sostenibilidad en Grupo Oesía, es clave para establecer los focos prioritarios y los compromisos de actuación en materia de sostenibilidad y en línea con las mejores prácticas y estándares de referencia

Durante el último ejercicio se ha desarrollado una nueva herramienta para determinar y priorizar todos aquellos aspectos relevantes que, de no ser tenidos en cuenta, podrían suponer un riesgo para la sostenibilidad de la compañía. Dando como resultado la **Matriz de Materialidad de Grupo Oesía**.

El proceso de identificación de cada uno de estos elementos se realiza a partir del análisis de las interrelaciones entre la actividad de la empresa con su entorno. Por su parte, la priorización de cada uno de ellos atiende a criterios de influencia en el logro de los objetivos estratégicos de la compañía, y a su vez por la importancia o efecto de los impactos de la organización supone sobre ellos y que puedan suponer un riesgo para la sostenibilidad, por su posible impacto en la reputación, en el posicionamiento comercial o en su viabilidad financiera.

Los aspectos materiales considerados son los siguientes:

- **Aspectos Económicos:**

- Desempeño comercial y satisfacción del cliente
- Capacidad de innovación
- Capacitación tecnológica
- Solvencia económica
- Control de gestión interna
- Control de riesgos
- Sostenibilidad financiera
- Valor tangible
- Valor intangible
- Buen gobierno corporativo
- Compliance y Ética
- Transparencia de la información
- Lucha contra la competencia desleal
- Transformación digital
- Seguridad de la información y ciberseguridad
- Protección de datos
- Compras responsables
- Innovación y desarrollo de nuevos productos

- **Aspectos Sociales:**

- Capitanación y fidelización del talento
- Sistemas de retribución
- Formación técnica
- Trasmisión de conocimiento
- Igualdad de género
- Relación con los grupos de interés
- Conciliación
- Respeto de los derechos humanos
- Formación en inglés
- Formación en habilidades
- Lucha contra el cambio climático
- Desarrollo profesional
- Voluntariado corporativo
- Ayuda al tercer sector
- Evaluación desempeño

- **Aspectos Ambientales:**

- Consumo responsable de recurso
- Minimización del impacto ambiental
- Eficiencia energética
- Gestión de residuos

Nota: Aspectos no materiales:

- *Las acciones para combatir los desperdicios alimentarios, así como las medidas para prevenir, reducir o reparar el ruido o contaminación lumínica), no son aspectos materiales para el Grupo Oesía.*
- *Las medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad por los impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas no se considera un aspecto material para la empresa.*

## 2.3 Nuestros compromisos en la Responsabilidad Social Corporativa

---

Los retos asumidos con los cinco grandes Grupos de Interés para Grupo Oesía suponen los compromisos adquiridos de forma voluntaria con cada uno de ellos y son, a su vez, los que articulan los programas de Responsabilidad Social Corporativa en todos los niveles de la Organización

Cada uno de los compromisos está vinculado a un programa y/ o política corporativa que se contrastan mediante los indicadores de desempeño correspondientes (GRI), que garantizan que los principios de desarrollo sostenible estén integrados en todas las áreas de la compañía.

### 1. Compromisos adquiridos para hacer crecer a nuestras personas:

- Con un exhaustivo Programa de Desarrollo Profesional
- Con una Formación continua (Universidad Tecnológica Oesía), que permita ampliar los conocimientos y los horizontes de las carreras de los profesionales.
- A través de un sistema de retribución equitativo con los resultados colectivos y la contribución, esfuerzo y mérito individual.
- Con una Cultura corporativa basada en el respeto personal, la igualdad de oportunidades y diversidad.
- Mediante la realización excelente de los procesos de selección y acogida de los nuevos y nuevas profesionales.
- Con la organización de proyectos basados en la confianza y en la consecución de objetivos.
- Mediante la generación de un ambiente laboral positivo, colaborativo y enriquecedor.
- A través del reconocimiento del alto rendimiento y el carácter innovador y emprendedor.
- Con una escucha activa y dialogo abierto.
- Impulsando la colaboración, cooperación y el compromiso en el logro de objetivos comunes.
- Facilitando el acceso al partenariado de la Empresa.

### 2. Compromisos adquiridos con el crecimiento de los clientes

- Ofreciendo excelencia en la operativa y en el delivery.
- Cumpliendo con sus expectativas, anticipándonos a sus necesidades y alcanzando la excelencia en el servicio prestado

- Ofreciendo las mejores soluciones de acuerdo con una mejora continua.
- Manteniendo y mejorando constantemente los niveles de gestión de la calidad del servicio.
- Estableciendo relaciones basadas en el respeto, confianza y transparencia.
- Respetando la legalidad y la reglamentación vigente.

### **3. Compromisos adquiridos con el crecimiento de los proveedores**

- Seleccionando a nuestros proveedores aludiendo a criterios objetivos y respetando las políticas establecidas.
- Actuando de manera honesta y transparente.
- Fomentando la contratación de proveedores locales que favorezcan el desarrollo de las sociedades en la que actuamos.

### **4. Compromisos adquiridos con el crecimiento de la sociedad**

- Mediante el desarrollo de productos con impacto social que aseguren el desarrollo sostenible del entorno
- Impulsando la innovación
- Maximizando de las oportunidades de empleo local
- Respetando la diversidad en todas sus formas
- Contribuyendo al desarrollo de las sociedades en las que realizamos nuestra actividad mediante acuerdos de colaboración y patrocinios.
- Impulsando el Voluntariado Corporativo entre los y las profesionales.

### **5. Compromisos adquiridos con la mejora del medioambiente**

- Cumpliendo la normativa ambiental y los compromisos voluntariamente adquiridos.
- Estableciendo programas de mejora continua de la eficiencia energética.
- Mediante la utilización eficiente del resto de recursos.
- Mediante el desarrollo de programas de actuación ambiental basados en la mejora continua.
- A través de la sensibilización, formación y motivación ambientalmente a las personas de la organización.

## 2.4 Gestión de Riesgos

---

### Política de Gestión de Riesgos de Grupo Oesía

El Modelo de Sostenibilidad de Grupo Oesía vela por asegurar la sostenibilidad del negocio en el tiempo. La anticipación de riesgos y su posterior gestión para evitarlos es el objetivo prioritario del análisis de Materialidad y del Plan de Responsabilidad Social de la empresa.

Por ello y como parte de nuestra visión estratégica estamos en posesión de una Política de Gestión de Riesgos que resulta un elemento integral de los procedimientos de toma de decisiones.

El proceso de Gestión de Riesgos es continuo y multidireccional, empleando un enfoque integral y sistemático, y tomando como referencia la estrategia y objetivos del Grupo Oesía. Su objetivo es ayudar a identificar eventos y evaluar, priorizar, monitorizar y responder a los riesgos que puedan impedir el logro de los objetivos en su sentido más amplio.

Estos riesgos son identificados y evaluados por los Directores de la Organización Funcional de cara a priorizar su reporte y seguimiento; pero, especialmente, para determinar la respuesta ante los mismos, generalmente a través de planes de mitigación, o de estrategias para evitar o transferir dichos riesgos.

Con ello, la política de Gestión de Riesgos estará dirigida a lograr un perfil de riesgo moderado, a través de una gestión adecuada. El marco de tolerancia se establecerá en torno a directrices, normas y procedimientos que aseguren que dicho entorno de gestión mantiene los riesgos dentro de los niveles aceptables.

Esta política se complementa con las políticas y procedimientos enfocados a los principales procesos de **Grupo Oesía**. Los procedimientos se revisan y actualizan periódicamente para garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable y las mejores prácticas en la gestión de riesgos.

### Riesgos e incertidumbres a los que nos enfrentamos

En función del negocio que realizamos nos vemos condicionado tanto por factores exclusivos del Grupo, como por factores que son comunes a cualquier empresa del sector. Los riesgos e incertidumbres más significativos a los que nos podemos enfrentar y que podrían afectar al negocio son, entre otros, la situación financiera, la reputación, la imagen corporativa y de marca, y los resultados económico-financieros.

### Principios para el funcionamiento del Modelo de Gestión de Riesgos

- **Protección del valor:** Consideración de la Gestión de Riesgos como un proceso de creación y protección del valor generado para todos los grupos de interés relevantes.
- **Integridad:** El Proceso de Gestión de Riesgos abarca todo el Grupo Oesía, tanto a nivel corporativo, como a las distintas Direcciones de su organización funcional, con independencia de su ubicación geográfica, y se incorpora en el proceso de planificación estratégica, en la definición de los objetivos de negocio y en las operaciones cotidianas para alcanzar dichos objetivos.
- **Homogeneidad:** Establecimiento de una definición común de riesgo, considerando como riesgo cualquier evento potencial que pueda afectar negativamente al cumplimiento de los objetivos de negocio.
- **Independencia:** El Proceso de Gestión de Riesgos del Grupo Oesía garantiza la adecuada segregación de funciones entre los distintos elementos que lo componen, es decir, entre las áreas que asumen y gestionan los riesgos y las áreas responsables de la coordinación, control y supervisión.
- **Proactividad:** Fomento de una gestión de riesgos proactiva, que incorpore en el diseño de los procesos controles que ayuden a su mitigación, implemente planes de contingencia y establezca coberturas para dichos riesgos cuando sea posible.
- **Coherencia:** Con carácter general la gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo y el coste y los medios necesarios para reducirlo. Asimismo, el Control y Gestión de Riesgos debe ser consistente con el resto de los procesos del Grupo Oesía y su modelo de negocio.
- **Información:** Garantizar la existencia de mecanismos que aseguren un reporte adecuado a los órganos encargados del control de los riesgos (Comité Ejecutivo del Grupo Oesía, Comisión de Auditoría y Control y Consejo de Administración de Oesía Networks, S.L.).



## Categorías de Riesgos

El Modelo de Gestión de Riesgos es un proceso impulsado por el Comité Ejecutivo del Grupo Oesía y la Alta Dirección, cuya responsabilidad recaerá en todos y cada uno de los miembros de Grupo Oesía. Su fin es proporcionar una seguridad razonable en la consecución de los objetivos establecidos mediante la oportuna identificación, evaluación, tratamiento y seguimiento de los principales riesgos.

Como característica de este Modelo, destaca que dispondrá de un mapa de riesgos, que permitirá priorizar los mismos en función de su importancia, así como facilitar su gestión y una respuesta razonable ante los mismos.

Se definen las siguientes categorías de riesgos:

- **Riesgos estratégicos:** Posibles pérdidas de valor o resultados derivados de la falta de respuesta a los cambios en el entorno de negocio, la situación de la competencia y el mercado, cambios en el marco regulatorio o la incertidumbre estratégica. Impacto actual y futuro en los ingresos y el capital que podría surgir de las decisiones adversas de negocios, la aplicación indebida de las decisiones.
- **Riesgos operacionales:** Posibles pérdidas de valor o resultados derivados de los eventos causados por inadecuación o fallos provenientes de la red y los sistemas informáticos, la seguridad, el servicio al cliente, la cadena de suministro, los recursos humanos, así como la gestión operativa.
- **Riesgos financieros:** Posibles pérdidas de valor o resultados derivados de movimientos adversos de las variables financieras, y de la incapacidad del Grupo Oesía para hacer frente a sus compromisos o hacer líquidos sus activos. Asimismo, se incluyen dentro de esta categoría, los riesgos de naturaleza fiscal.
- **Riesgos regulatorios:** Posibilidad de incurrir en sanciones legales o administrativas, pérdidas financieras o de reputación por incumplimiento de leyes, regulaciones, normas internas y códigos de conducta.
- **Riesgos globales:** Posibles pérdidas de valor o resultados derivados de eventos que afectan de manera transversal al Grupo Oesía incluyendo de sostenibilidad. Entre los aspectos de relevancia creciente, se consideran factores tales como el talento o la diversidad elementos clave para la transformación digital.

## Modelo de Gobierno en la Gestión de Riesgos

El Modelo de Gestión de Riesgos posee un carácter integral, participando en el mismo todas las Direcciones del Grupo Oesía, así como los diferentes órganos de Gobierno, sin perjuicio de responsabilidad de todas las personas dentro de la organización de contribuir a la Gestión de los Riesgos.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	RESPONSABILIDADES
<b>Consejo de Administración de OESIA NETWORKS, S.L.</b>	Velar por la implantación del Proceso de Gestión de Riesgos y hacer seguimiento de los sistemas internos de información y control de riesgos.
<b>Comisión de Auditoría y Control</b>	Revisar el Proceso de Gestión de Riesgos presentando recomendaciones y propuestas al Consejo de Administración sobre estas materias.
<b>Comité Ejecutivo</b>	Facilitar los medios suficientes para el desarrollo de las actividades de Gestión de Riesgos.
<b>DC. Asesoría Jurídica y Compliance</b>	Asegurar el buen funcionamiento del Proceso de Gestión de Riesgos aportando herramientas válidas para la evaluación, priorización y gestión de riesgos. Concienciar sobre la importancia del Proceso de Gestión de Riesgos fomentando la creación de cultura de gestión de riesgos en todos los niveles.
<b>Propietarios de Riesgos</b>	Monitorizar los riesgos que son de su responsabilidad conforme a la metodología y herramientas definidas en el Proceso de Gestión de Riesgos.

## 2.5 Valores y Compromiso Ético

Como empresa global con más de cuarenta años de historia, la Ética es el pilar fundamental para el desarrollo de nuestra actividad. Solo podemos y sabemos ofrecer confianza a nuestros stakeholders mediante el desempeño de una conducta íntegra, honesta y responsable.

Nuestro compromiso ético está basado en nuestros cinco valores corporativos; Confiabilidad, Compromiso, Excelencia, Innovación y Aprendizaje Continuo. Todos ellos se encuentran sustentados por el principio de **Respeto**, el cual guía cualquier relación interna o externa de las personas de la compañía.

La gestión Ética es, por tanto, un sólido y trascendental compromiso que adquirimos con todos nuestros Grupos de Interés y es compartido y transmitido por todas las personas que forman parte del Grupo Oesía, independientemente del cargo o ubicación geográfica. Como consecuencia de todo ello, las relaciones que establecemos con cada uno de nuestros stakeholders siempre se encuentran sustentadas y guiadas por los cinco valores corporativos de la Compañía:



**Confiabilidad:** Siempre cumpliremos con lo que decimos, y, en consecuencia, también siempre diremos sólo lo que realmente estamos en disposición de poder hacer. La Confiabilidad nos hará reconocibles.

**Aprendizaje Continuo:** Seremos siempre proactivos en la obtención de conocimiento nuevo y de alto valor para incorporarlo en nuestra forma de gestión y en el desarrollo de nuestros productos y servicios. El Aprendizaje Continuo será uno de los pilares en los que se sustentará nuestro crecimiento como personas y como Organización. La Universidad Tecnológica Oesía será el dinamizador del Aprendizaje Continuo.

**Innovación:** Buscaremos siempre nuevos Enfoques, nuevas Perspectivas en nuestros proyectos y nuestro proceso. La Innovación estará determinada tanto por las iniciativas de mejora que cada uno de nosotros incorpore en nuestro respectivo ámbito de actuación como en los programas de Investigación y Desarrollo que se implanten con carácter estratégico.

**Compromiso:** Orientaremos nuestro trabajo a la consecución de las necesidades, prioridades y objetivos comunes de la organización, contribuyendo a la superación de obstáculos que puedan surgir. En definitiva, abordaremos como propios los objetivos colectivos, sean de índole estratégica (que se plasman en el crecimiento de la empresa) como culturales (que tienen su máxima expresión en el desarrollo de los profesionales).

**Excelencia:** Tanto en el área Digital como en el Industrial nos esforzaremos siempre por lograr un servicio, soluciones y productos de la máxima calidad, promoviendo buenas prácticas y cumpliendo las expectativas. Como base de nuestro modelo de Cultura, queremos divulgar mediante esta publicación nuestros Cinco Valores. Para ello hemos pedido también la colaboración de cinco grandes y reputados expertos, a los que hemos solicitado que compartan su propia reflexión sobre cada uno de nuestros principios.

Con el fin de consolidar nuestros Valores Corporativos entre todas las personas de la Organización, durante el 2018 y 2019 se han desarrollado diversas herramientas que permiten su asentamiento e interiorización.

- Valores para Construir el Futuro: Primer libro corporativo desarrollado por la organización en que cinco expertos divulgadores de la cultura organizacional nos ayudaron en la definición de cada uno de nuestros Valores. Este libro está a

disposición de todas las personas de la empresa, así como de los Grupos de Interés que lo deseen.

- Encuesta de Afinidad con los Valores Corporativos.

### **Código Ético**

Como se ha indicado, la Ética es uno de los pilares fundamentales en el desarrollo de la actividad de la Organización. La integración de nuestros valores y principios queda plasmada en el Código ético "Crecer con Principios" con el que se pretende ir más allá de los comportamientos lícitos, de las buenas prácticas convencionales, aspirando a la ejemplaridad.

En septiembre de 2017 el Comité Ejecutivo aprobó el nuevo Código Ético "Crecer con Principios" que unificaba los códigos de conducta de la organización en uno solo, con carácter único y global.

El Código Ético de Grupo Oesía cuenta con unos principios éticos muy exigentes que, además de identificar los requisitos legales y evaluar los riesgos emergentes, garantizan que todas las personas que forman parte de Grupo Oesía tengan una conducta íntegra, honesta y responsable; en definitiva, un comportamiento adecuado a lo que representa la Marca.

Los principios que guían el comportamiento de cualquier profesional del Grupo son los siguientes:

- Siendo íntegros y honestos.
- Comprometiéndonos con las mejores prácticas laborales, comerciales y sociales.
- Cumpliendo estrictamente las leyes y normas (actuales y futuras), en todos los países en los que desarrollamos nuestras actividades.
- Protegiendo del Medioambiente.
- Siendo responsables socialmente.
- Pensando en las próximas generaciones.
- Atendiendo al impacto de las nuevas tecnologías.

### **Compliance**

Como complemento al concienciado Código Ético, contamos con un Plan de Compliance, basado en la Normativa UNE –ISO 19600. El Plan de Compliance refleja el compromiso de la Empresa, y de todos sus profesionales, en especial del grupo Directivo, en el cumplimiento estricto de la normativa existente, incluyendo los requisitos legales.

El Compliance depende del Consejo de Administración del Grupo y cuenta con la involucración activa y la supervisión del Comité Ejecutivo de la Empresa. La Función de Compliance es el órgano encargado del seguimiento del Plan y de establecer, desarrollar, implementar, evaluar, mantener y mejorar el sistema de cumplimiento normativo establecido en el Plan de Compliance.

### **Corrupción y soborno**

La Dirección Corporativa de Asesoría Jurídica y Compliance es responsable del documento "*Matriz delitos correlación normas y responsable*", para la identificación de riesgos penales que puedan afectar al Grupo Oesía y localización de los mismos, por área de actividad en virtud de criterios objetivos, según las características de la actividad del Grupo, el sector en el que opera, el mercado, el territorio, los usos y costumbres.

En dicho documento, se clasificó la probabilidad de que este riesgo se materialice, y se han identificado las Direcciones dentro de la organización funcional del Grupo Oesía que podrían verse más afectadas por los mismos.

Para la redacción de la Matriz de Delitos, se revisaron los procesos de Grupo Oesía mediante entrevistas con los responsables de las distintas áreas y direcciones con la finalidad de identificar los controles existentes y las deficiencias que éstos presentan en su diseño frente a los objetivos que persiguen.

En materia de corrupción y soborno, se han detectado los siguientes riesgos, con probabilidad alta:

- Corrupción en los negocios (art. 286 bis a 286 quater C.P.).
- Alteración de precios en concurso y subasta públicas (art. 262 C.P.).
- Cohecho y tráfico de influencias (arts. 424, 427, 429 C.P.).
- Fraude contra la Hacienda Pública (art. 305 C.P.)
- Fraude de subvenciones (art. 308 C.P.)
- Blanqueo de capitales (art. 302 C.P.).
- Contrabando (L.O. 12/1995 de Represión del Contrabando).
- Incumplimiento y falsedad de obligaciones contables (art. 310 C.P.).

Los riesgos que se han identificado con probabilidad baja, en materia de corrupción y soborno, son los siguientes:

- Estafas y fraudes.
- Financiación ilegal de partidos políticos.
- Frustración en la ejecución e insolvencias punibles.
- Piratería de servicios de radiodifusión o interactivos.

### **Políticas y compromisos.**

1. La Dirección Corporativa de Asesoría Jurídica y Compliance elaboró el documento "*Informe de Situación*" en fecha de 23 de enero de 2017, en el que se definió el alcance objetivo, subjetivo y territorial del programa de *Compliance*, y se procedió a identificar las áreas de actividad de la organización y funciones de cada una de ellas. Dicho documento se actualizó el 26 de febrero de 2020.
2. Como ya se indica en el apartado 4.1, en fecha de 4 de abril de 2017, se elaboró el documento "*Matriz delitos correlación normas y responsable*", para la identificación de riesgos penales que puedan afectar al Grupo Oesía y localización de los mismos, por área de actividad en virtud de criterios objetivos, según las características de la actividad, los usos y costumbres y entendiendo que podría haber desconocimiento de la ilicitud de los hechos por los profesionales del Grupo Oesía y no predisposición a la comisión del delito. A continuación, se revisaron los procesos del Grupo Oesía, mediante entrevistas con los responsables de las distintas áreas y direcciones con la finalidad de identificar los controles existentes y las deficiencias que éstos presentan en su diseño frente a los objetivos que persiguen. Con base en la información extraída, se elaboraron procedimientos por direcciones de área si bien, a día de la fecha, no están aprobados.
3. En fecha de 13 de junio de 2017 se creó el documento "*Procedimiento Buzón de Denuncias y Respuesta*", conforme a la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal. Este procedimiento se modificó en enero de 2019, para incluir la posibilidad de denuncia anónima, de conformidad con la entrada en vigor del nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos. Fue aprobado por el Comité Ejecutivo del Grupo Oesía y se encuentra publicado en la Intra web del Grupo Oesía (<https://intraweb.oesia.com/group/connecteam/buzon-de-denuncias>).

4. En fecha de 16 de junio de 2017, se elaboró el documento “*Grupo Oesía Sistema de Gestión de Compliance ISO 19600*”, para la determinación de los instrumentos de planificación y control del proyecto de Compliance Penal del Grupo Oesía. Fue aprobado por el Comité Ejecutivo del Grupo Oesía y se encuentra publicado en la Intra web del Grupo Oesía (<https://intra web.oesia.com/documents/10192/1686461/Grupo+Oesía+Sistema+de+Gesti%C3%B3n+de+Compliance+ISO+19600+v+20170616.pdf/c69efc77-e7c4-4cd1-99c3-8ec3817068c8>).
5. *Código Ético*: En agosto de 2017 se elaboró el Código Ético, que refleja la cultura de cumplimiento implantada en Grupo Oesía, sometiendo la actuación del Grupo a los más estrictos estándares éticos y normativos, que deben guiar la manera de actuar tanto de los profesionales del Grupo Oesía, como de los miembros de los órganos de administración del Grupo Oesía, siendo de obligado cumplimiento. El Código Ético es de obligado conocimiento por todos los profesionales del Grupo, desarrollando una función esencial en la prevención de riesgos. Fue aprobado por el Comité Ejecutivo del Grupo Oesía y se encuentra publicado en la Intra web del Grupo Oesía (<https://intra web.oesia.com/group/connecteam/codigo-etico>).
6. Se ha designado a la Dirección Corporativa de Asesoría Jurídica y Compliance como el órgano encargado de la supervisión y control de riesgos penales (*Compliance Officer*).
7. Se ha creado un canal de denuncias y un procedimiento asociado a la investigación y, en su caso, sanción de las infracciones cometidas, repartiéndose las tareas entre la Dirección Auditoría e Inspección General, la Dirección Corporativa de Asesoría Jurídica y Compliance y la Dirección de Área de Cultura Corporativa, permitiendo todo ello supervisar el modelo de prevención y ser informado de posibles riesgos o incumplimientos.
8. En las sesiones de Management Day de los años 2018 y 2019, se ha impartido formación a los asistentes, en materia de *compliance*, medidas contra la corrupción y soborno; defensa de la competencia; y utilización de los buzones de denuncias. Esta formación ha sido impartida por la Consejera Dña. Lourdes Fraguas, y por los miembros de la Asesoría Jurídica D. José Martos y Dña. Cristina Villanueva.

9. Durante el ejercicio 2019 Asesoría Jurídica elaboró Políticas y Procedimientos específica en materia de Competencia y de prevención de la Corrupción y el Soborno, un curso online sobre ética empresarial para los profesionales del Grupo Oesía. Las Políticas y Procedimientos se encuentran pendientes de aprobación por el Comité Ejecutivo y el Consejo de Administración de Oesía Networks, S.L.
10. Durante el año 2020, se prevé la realización de una formación online para empleados en materia de prevención de corrupción y soborno; y defensa de la competencia; y la elaboración de políticas y procedimientos de cumplimiento en materias de subvenciones, propiedad industrial e intelectual y fiscalidad.

### Derechos humanos

Grupo Oesía es un grupo mercantil de empresas. Sus actividades principales son las tecnologías de la información y la ingeniería para las comunicaciones, seguridad y defensa.

Esta actividad se desarrolla, de forma principal, en España, Colombia y Perú.



Toda vez que las actividades de las empresas pueden tener un impacto sobre prácticamente todo el espectro de derechos humanos internacionalmente reconocidos, su responsabilidad de respetar se aplica a todos esos derechos. En la práctica, ciertos derechos humanos pueden estar expuestos a un riesgo mayor que otros en determinados sectores o contextos. A continuación, enumeramos los derechos humanos que podrían verse afectados por la actividad de Grupo Oesía, o en la organización:

1. Derecho al trabajo en condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo. Este derecho incluye la no discriminación salarial por el mismo trabajo. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

2. Derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas
3. Derecho a sindicarse para la defensa de sus intereses.
4. Derecho a la libertad de expresión, incluyendo el de no ser molestado a causa de sus opiniones, y difundir las mismas por cualquier medio de expresión.
5. Prohibición de injerencias arbitrarias en la vida privada, familia, domicilio, correspondencia, honra o reputación.

### **Políticas y compromisos.**

- Código Ético.
- Plan de Igualdad.
- Política LGTBI.
- Protocolo de acoso sexual.
- Procedimientos de seguridad de la información

Suscribimos el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y como forma de reforzar nuestro compromiso a escala local, en Oesía Digita nos encontramos también adheridos a la Red Española del Pacto Mundial. Durante el 2018 hemos publicado la que es nuestra Primera Memoria de Progreso. En ella se indican los progresos obtenidos en relación con los diez principios del Pacto Mundial en el ámbito de los derechos humanos, laborales y medioambientales y en el de la lucha contra la corrupción.

Además de ser una empresa comprometida con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, estamos adheridos voluntariamente al Charter de la Diversidad, a través del cual manifestamos nuestro compromiso en:

- Los principios fundamentales de igualdad
- El comportamiento de respeto al derecho de la inclusión de todas las personas independientemente de sus perfiles diversos, en el entorno laboral y en la sociedad.
- El reconocimiento de los beneficios que brinda la inclusión de la diversidad cultural, demográfica y social en su organización
- La implementación de políticas concretas para favorecer un entorno laboral libre de prejuicios en materia de empleo, formación y promoción
- El fomento de programas de no-discriminación hacia grupos desfavorecidos

## 2.6 Compromiso con los Objetivos del Desarrollo Sostenible

Los últimos años han estado marcados por un creciente interés por parte de la sociedad por conocer en qué medida el sector privado contribuye con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se trata de 17 objetivos establecidos por Naciones Unidas en 2015 con el fin de lograr un planeta sostenible desde el punto de vista medioambiental, social y económico. Junto con ellos, se concretaron 169 metas que los países deben alcanzar para 2030. Naciones Unidas llamó a la acción al sector privado para que contribuyera con los gobiernos de los distintos países en la consecución de estos logros.

Por este motivo, desde **Grupo Oesía** desarrollamos nuestra actividad en el marco de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) asumiendo la integración de los ODS en los planes empresariales como una forma de dar respuesta a las necesidades y ambiciones globales en el logro de la Agenda 2030.

En concreto y en base al desarrollo de la actividad del Grupo Oesía los objetivos ante los que la Empresa responde mediante políticas corporativas de diversidad e inclusión, promoviendo la igualdad de género, el respeto a los derechos humanos, la innovación y el cuidado al medioambiente en ámbitos relacionados con las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible son los siguientes:





## **SALUD Y BIENESTAR**

### **ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades**

Desde **Grupo Oesía** desarrollamos nuestra actividad de modo que la seguridad, la salud y el bienestar de las personas sean una prioridad, como se refleja en su Compromiso de seguridad y salud.

#### **Políticas asociadas:**

Política Prevención de Riesgos Laborales

- Servicio Médico en la oficina de Madrid
  - Disposición de 6 horas de formación en PRL para cada profesional
  - Programa Oesía Saludable que fomenta los hábitos saludables de los y las profesionales, creando un entorno que repercuta positivamente en la organización y en la sociedad.
  - Certificados OHSAS 18001 ENAC
  - Cobertura de vigilancia de la salud para el 100% de los y las profesionales.
  - 100% de los y las profesionales pueden realizar la revisión médica anualmente
  -
-



## EDUCACIÓN DE CALIDAD

### **ODS 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente**

- Plan de Formación: Universidad Tecnológica Oesía
  - Aumento de las horas de formación en un 55%
  - Cursos:
    - Idiomas: 8.964 horas
    - PRL: 2.531 horas
    - Habilidades: 6.832 horas
    - Técnicas: 55.058 horas
- Escuela Oesía
  - 386 estudiantes en prácticas durante el 2019
  - 45% de estudiantes incorporados tras su periodo formativo
  - Alianzas con 45 Universidades en todo Territorio Nacional
  - 40 alianzas con centros de Formación Profesional
  - 6 alianzas con centros de Formación Profesional Dual



## IGUALDAD DE GÉNERO

**ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.**

Desde Grupo Oesía desarrollamos nuestra actividad comprometiéndonos con la igualdad de género a través de nuestro **Código Ético, los programas de Igualdad y Diversidad, o el Protocolo de Prevención del Acoso Laboral, Sexual y por Razón de Sexo.**

### Políticas asociadas:

- Código Ético
- Protocolo de Prevención del Acoso Laboral, sexual y por razón de sexo
- Plan de Igualdad
  - Mas de 100 medidas y objetivos dirigidos a poner fin a cualquier tipo de discriminación.
  - 35% de la plantilla son mujeres
  - Estamos suscritos al "Charter de la Diversidad"
  - Participación en Programas de Mentoring para fomentar la vocación STEAM en niñas desde temprana edad





## TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

### **ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente**

Desde grupo Oesía un trabajo decente a nuestros trabajadores en materia de género, edad y discapacidad. La organización pone en valor el **talento femenino**, apuesta por la atracción del **talento joven**, además de fomentar la integración laboral de **personas con discapacidad**. Asimismo, la prevención y seguridad en el trabajo son aspectos clave en la gestión diaria de la compañía, las cuales se materializan en el **Plan de Prevención de Riesgos Laborales**.

Desarrollamos nuestra actividad comprometiéndonos a garantizar el trabajo decente en todas las ubicaciones en las que la operamos. Para ello, nos apoyamos en los siguientes principios: **erradicar el trabajo infantil, facilitar la libertad de asociación y ofrecer un empleo digno**.

Con relación a la innovación sostenible, nos comprometemos con el **trabajo decente y crecimiento económico** mediante una actividad de innovación a la que aplicamos la tecnología y el conocimiento para la creación de valor. Asimismo, tratamos de **minimizar riesgos operativos** en los activos de la compañía y en la seguridad en el trabajo a través de la innovación.



## INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

### **ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación**

Desde **Grupo Oesía** estamos firmemente comprometidos con la innovación. Es, además uno de nuestros valores corporativos que implica la búsqueda constante de nuevas perspectivas en el desarrollo de iniciativas de mejora en los proyectos que desarrollamos.

El Plan Estratégico de **Grupo Oesía** pretende acrecentar el papel que juega la innovación en la empresa, haciendo que los programas de Investigación y Desarrollo implantados en la organización nos aseguran una posición competitiva en el mercado

Por ello, durante el 2019, la inversión que el Grupo destinó a actividades de I+D+i ascendió a 3,4 MM€ en el desarrollo de productos asociados a los entornos de Administración Pública, Seguros, Seguridad, Defensa y Aeroespacial. Un total de 534 profesionales trabajaron en el desarrollo de productos innovadores bien propios o para nuestros clientes.

La inversión y apuesta en I+D realizada por el Grupo Oesía se ve reflejada en el reconocimiento recibido con el **Premio a la Empresa innovadora española de 2018** en la VIII edición de la Noche de la Economía, celebrado por el Economista.



## REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

- **ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.**

Más allá de las acciones llevadas a cabo internamente como la implantación del **Código Ético o los Programas de Igualdad y Diversidad**, en la compañía llevamos a cabo procesos y programas para acabar con la desigualdad respecto sobre salarios y condiciones laborales.

### Políticas asociadas:

- Plan de Igualdad
- Política LGBTI
  - Grupo Oesía declara expresamente su decidido compromiso de promover la igualdad real entre mujeres y hombres, con la supresión de los obstáculos y estereotipos sociales que puedan subsistir y que impidan alcanzarla. Grupo Oesía rechaza la desigualdad por razón de sexo en cualquiera de sus formas.
  - Cultura corporativa basada en el respeto personal, la igualdad de oportunidades y diversidad.
  - Garantizamos el respeto en la igualdad de oportunidades como la promoción de no discriminación en cualquier índole.
  - Apostamos por un entorno diversos que integre el talento de todos y todas las profesionales.



## GESTIÓN RESPONSABLE DEL MEDIOAMBIENTE

### **ODS 11: Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles**

Desde **Grupo Oesía** desarrollamos nuestra actividad comprometiéndonos a garantizar la prevención de la contaminación, la minimización y control de los riesgos ambientales. Estos compromisos quedan reflejados en el Política Medioambiental del Grupo que busca, entre otras medidas, reducir nuestras emisiones de gas natural a la atmósfera y minimizar nuestro impacto ambiental respecto al uso del agua, el suelo y la generación de residuos.

#### **Políticas asociadas:**

- Política Medioambiental
  - Plan de ahorro y Eficiencia Energética
  - Minimización del impacto ambiental



## PROTECCIÓN DEL PLANETA

### **ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos**

Desarrollamos nuestra actividad comprometiéndonos con la adaptación y mitigación del **cambio climático**, mediante acciones como promover la eficiencia energética en nuestras instalaciones, apostar por la movilidad sostenible y sensibilizar a los grupos de interés en materia de ahorro y eficiencia energética.

#### **Políticas asociadas:**

- Política Medioambiental
  - Plan de ahorro y Eficiencia Energética
  - Minimización del impacto ambiental
  - Certificado ISO 14001
  - Protección de la Biodiversidad
  - Frenar el cambio Climático



## GESTIÓN RESPONSABLE DEL MEDIOAMBIENTE

**ODS 15: Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica**

Disponemos de una Estrategia de Sostenibilidad y un Plan de mantenimiento global, incluido en nuestra Política Medioambiental, además periódicamente, la empresa pone en marcha acciones de comunicación y concienciación ambiental a los y las trabajadoras, para una mayor sensibilización (ajustar los consumos de energía, sustancias y materiales a lo estrictamente necesario, etc....) y, por ende, una reducción de los residuos y una mejor gestión de estos, etc...



## **PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**

**ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles**

Con relación a la integridad y la transparencia desarrollamos nuestra actividad comprometiéndonos con la integridad, la responsabilidad, la transparencia y la no violencia.

### **Políticas asociadas:**

- Código Ética Empresarial: Crecer Con Principios
- Libro Valores Corporativos: Valores para crear el futuro
- Plan de Compliance
- Procedimiento Buzón de Denuncias y Respuestas
- Política de control de riesgos
- Política de Inversiones
- Lucha contra la competencia desleal
- Tolerancia cero a la corrupción



## ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Con relación al compromiso social consideramos imprescindibles **las alianzas** para fomentar el desarrollo. Este compromiso se materializa mediante **aportaciones económicas** y firma de convenios con diferentes organizaciones y organismos públicos en el ámbito de apoyo a la educación, impulso a la investigación y acción social orientada a colectivos desfavorecidos y **promoción de la cultura**.

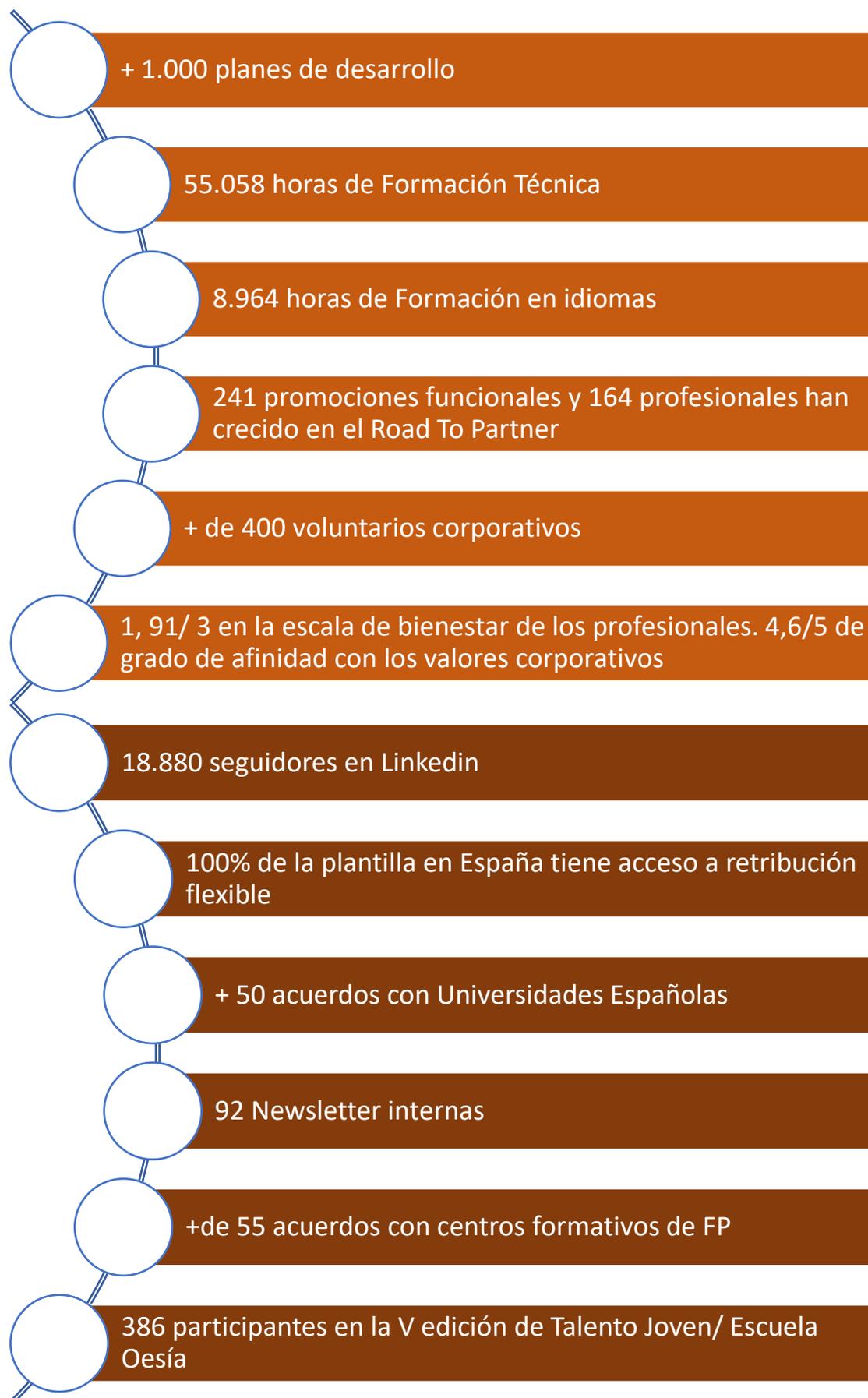
### Políticas asociadas:

- Programa de Responsabilidad Social Corporativa
  - o Oesía Diversa
  - o Oesía Sostenible
  - o Oesía Impulsora
  - o Oesía Saludable

A photograph of a man and a woman in a professional setting, both smiling and looking at a laptop screen. The man is wearing glasses and a dark suit jacket, leaning over the woman. The woman is also wearing glasses and a dark top with white polka dots, resting her chin on her hand. The image has a warm, orange-toned overlay.

### **3. Compromiso con el crecimiento de las personas**

---



### 3.1 Retos estratégicos

Nuestro objetivo es ser una gran empresa en la que trabajar, atrayendo, reteniendo y desarrollando el mejor talento, contribuyendo al progreso tanto de las personas como de la empresa.

Por ello, nuestro Modelo de Gestión de Personas, Oesía Up, es en un claro ejemplo de Buenas Prácticas que nos permite captar, impulsar y retener el talento, fomentar el crecimiento personal y profesional de todos los y las profesionales.

En base a esto, la estrategia de Recursos Humanos responde a 4 grandes Retos, alineados con la Estrategia Global de la compañía:



Como resultado de la implementación de Oesía Up, en el 2019 Grupo Oesía fue reconocida como la mejor empresa española en la que trabajar por Forbes y SigmaDos.



Reto 01 <b>Ser una Empresa Excelente</b>	Reto 02 <b>Impulsar el Crecimiento Profesional</b>	Reto 03 <b>Generar Conocimiento de Alto Valor</b>	Reto 04 <b>Actuar Socialmente Responsable</b>
 Great Place to Work	 Programa de Desarrollo Profesional	 Universidad Tecnológica Oesía	 Oesía Voluntaria
 Valores para construir el Futuro	 Itinerarios de Carrera Profesional	 Centros de Excelencia	 Oesía Diversa
 Código Ético	 Road to Partner	 Centro Oesía de Rendimiento Excelente	 Oesía Saludable
 Buenas prácticas de Equipos	 Desarrollo Social	 Talento Joven	 Oesía Sostenible
 Programa de Reconocimientos		 Escuela de Idiomas	 Oesía Impulsora
 Programa de Acogida		 Masterclass Oesía	
 Plan de Igualdad			
 Programa de Agradecimientos			

### 3.1.1 Ser una Empresa Excelente

Hacer que **Grupo Oesía** sea un lugar excelente donde trabajar, reconocido interna y externamente es uno de los retos estratégicos de Grupo Oesía. Para ello es fundamental crear un entorno de trabajo positivo y adaptado a la realidad de la sociedad. Contamos con diversas políticas, programas y herramientas que ayudan a lograr este fin, entre las que destacan:

- **Modelo de Gestión de Equipos:** Este programa promueve un liderazgo integral basada en 12 pautas de gestión que buscan crear valor compartido no solo para la Organización sino para el entorno y para los clientes. Este modelo de liderazgo está dirigido a las más de 350 personas identificadas como Gestores en Grupo Oesía.

Durante el 2019 se pusieron en marcha las primeras sesiones de mentoring orientadas a trasladar a los gestores su rol fundamental en la organización, así como la ejecución y aplicación de estas 12 pautas en la gestión de su día a día en los equipos que dirigen.

- **Programa de Reconocimientos:** mediante el cual se identifica y agradece la excelencia en el desempeño, conductas, logros y actitudes consideradas admirables y valiosas por los y las profesionales. A través de ellos se propicia una cultura de reconocimientos, potenciando el liderazgo inspirador y la colaboración intra e interáreas. Este Programa se inició en 2016 y hasta la fecha ha permitido reconocer la labor excelente de **236 profesionales** en las tres categorías instauradas hasta la fecha.

El objetivo para implantar durante el 2020 es la instauración del **Programa de Reconocimientos mensuales**, que permitirá la identificación de todas las personas que merecen ser reconocidos de forma mensual.

- **Plan de Acogida:** Programa que facilita el proceso de adaptación al nuevo puesto de trabajo, favoreciendo que el nuevo colaborador o colaboradora se sienta acogido, informado, motivado y parte del proyecto empresarial desde el primer momento.

Durante el ejercicio 2019 se han ejecutado un total de más de **500 procesos de acogida**. Como novedad, durante este año se ha realizado un seguimiento del proceso y una evaluación de la satisfacción respecto a la misma, obteniendo una valoración de **4.26 sobre 5 (85,2%)**.

- **Planes de Igualdad:** Declaramos expresamente nuestro decidido compromiso para promover la igualdad real entre mujeres y hombres, con la supresión de los obstáculos y estereotipos sociales que puedan subsistir y que impidan alcanzarla. Rechazamos por tanto la desigualdad por razón de sexo en cualquiera de sus formas. Con el fin de mejorar los diferentes aspectos relacionados con la igualdad efectiva y real entre hombres y mujeres, se han revisado, actualizado y aprobado los dos **Planes de Igualdad** existentes en la organización, ampliando y recogiendo se recogen diversas medidas e iniciativas encaminadas a sensibilizar, garantizar, promover el talento femenino, asegurar la equidad retributiva y establecer los mecanismos adecuados que aseguren la prevención, detección ya actuación eficaz ante situaciones de acoso sexual y/o por razón de sexo.
  
- **Planes de Conciliación:** La conciliación es un derecho y una palanca básica para la igualdad entre hombre y mujeres. Por ello desde la organización se establecen sistemas que favorezcan la armonía entre la vida laboral y la vida familiar y personal.  
Como consecuencia se cuentan con **36 medidas de conciliación en el Plan de Oesía Networks y 36 medidas en el de Tecnobit S.L.U.** Todas estas medidas velan por la conciliación, garantizando que una persona pueda tener una carrera profesional satisfactoria al mismo tiempo que una vida personal y familiar plena, ejerciendo su derecho a cuidar de su familia, a realizar actividades personales de ocio, capacitación o crecimiento personal.  
Adicionalmente, la empresa está inmersa en el proceso de diseño de un novedoso Programa de Teletrabajo de implantación global, basado en la confianza que Grupo Oesía tiene en sus profesionales, potenciando así la cultura del trabajo en términos de objetivos y no en términos de tiempo de presencia.
  
- **Diálogo Social:** el Programa de Diálogo Social busca mejorar la experiencia del profesional en sus gestiones administrativas-laborales-retributivas". A través de la oficina de Atención al Profesional durante el 2019 se han tramitado **1.300 consultas y/o reclamaciones** de distintas personas de la organización. Además, el programa de Dialogo Social promueve activamente la comunicación entre la Dirección de la empresa y los representantes legales de los y las profesionales, durante el último ejercicio se establecieron **más de 150 reuniones** con distintos miembros de la representación legal.

- **Programa de Agradecimientos y Medidor de Bienestar:** que promueve la cultura del reconocimiento cotidiano en todos los niveles de la organización, a través de un sistema de mailing, permite agradecer a cualquier profesional una determinada acción. Durante la primera semana tras su **aplicación más de 1.000** agradecimientos fueron enviados entre los y las profesionales como forma de agradecimiento.

El Programa de “Medidor de Bienestar” es una aplicación corporativa que permite expresar a cualquier profesional como se siente en el trabajo. La puntuación global obtenida respecto al estado anímico de la plantilla fue de **1.91 sobre 3 (63.66%)**.

- **Prevención de Riesgos Laborales y Oesía Saludable:** concedemos el máximo interés y apoyo a la seguridad y salud en el trabajo, contamos con una Política de Prevención de Riesgos Laborales, basada en una declaración de principio y compromisos gerenciales bajo la certificación OHSAS 18001:2007. El servicio de Prevención implementa anualmente los **reconocimientos médicos** para todas las personas del Grupo, además de campañas de **sensibilización e informativas** para la mejora de la salud y bienestar laboral. Durante el 2019 la empresa ha impartido **14 cursos de Prevención de Riesgos** laborales, suponiendo más de **2.500 horas de formación**.

Oesía Saludable es un programa de salud y bienestar que refleja el compromiso de Grupo Oesía por la salud de las personas, ayudándoles a adquirir hábitos saludables que les permitan sentirse mejor.

- **Política y herramientas de Comunicación y relaciones Externas:** Esta política está basada en la transparencia y veracidad con los distintos Grupos de interés. La comunicación de la compañía se articula a través de una serie de canales de comunicación interna y externa en base a los diferentes objetivos estratégico de negocio, de cultura interna, de imagen corporativa. Respecto a la Comunicación externa mantenemos una relación fluida con los medios de comunicación dando respuesta ágil y transparente a sus demandas de datos y a su vez, con una actividad continuada de envío de información a través de notas de prensa, videos, imágenes acerca de nuestra actividad y a través de una política cada vez más activa en redes sociales. En total durante el ejercicio 2019, se han generado **1.092 impactos en prensa**.

### 3.1.2 Impulsar el Crecimiento Profesional

Consideramos el desarrollo profesional un elemento imprescindible y necesario para la sostenibilidad de la empresa. El programa de desarrollo profesional en Grupo Oesía es un modelo multidimensional que engloba diversos subprogramas que tienen como objetivo el desarrollo personal y profesional de nuestros profesionales. Entre los programas que permiten el desarrollo profesional de cualquier profesional de la organización destacan:

- **Itinerario Profesional:** este programa supone la base sobre la cual se definen los planes de carrera individuales que deben promover el desarrollo profesional. Durante el 2019, se han efectuado **241 promociones funcionales**.



- **Road to Partner:** programa que establece el itinerario de desarrollo para poder llegar a formar parte del partenariado de Grupo Oesía y que supone el máximo reconocimiento de la carrera profesional, de la confianza y de la aportación de valor realizada por el o la profesional.

El Road to Partner se inició en 2015 y hasta la fecha ha permitido el crecimiento de 205 profesionales a nivel de mánager y 587 como Executives.

Durante el 2019, **164 personas han pasado a formar parte del programa.**



- **Política Retributiva:** El sistema de retribución está estructurado en torno al desarrollo de carrera se fundamenta en los principios de la meritocracia. La finalidad de esta práctica es premiar el esfuerzo individual de las personas, respetando los principios de igualdad y responsabilidad.
- **Programa de Retribución Flexible:** Este programa es un sistema de compensación especial mediante el cual cada empleado decide, voluntariamente, cómo percibir parte de su retribución dineraria adaptada a sus necesidades personales y familiares en cada momento. Todo ello mediante la contratación de ciertos productos y servicios a través de la Empresa. Este Plan está **disponible para el 100%** de los profesionales en España y durante el 2019 ha alcanzado un porcentaje de **adhesión del 35%**.

- **Programa Escuela Oesía:** Programa que busca fomentar y desarrollar el Talento joven siendo el nexo entre el mundo académico y el mundo laboral, algo indispensable para la adecuada preparación de los que serán los y las profesionales del futuro. A través de este programa se permite a jóvenes estudiantes acceder a su primera oportunidad laboral, a la vez que se desarrolla su capacitación técnica, mediante el acuerdo con más de 50 Universidades a nivel nacional. En total más de 1000 jóvenes han formado parte de la Escuela Oesía desde el año 2015 en el que se puso en marcha el Programa. Esta última edición, celebrada en 2019, ha contado con **386 participantes**.

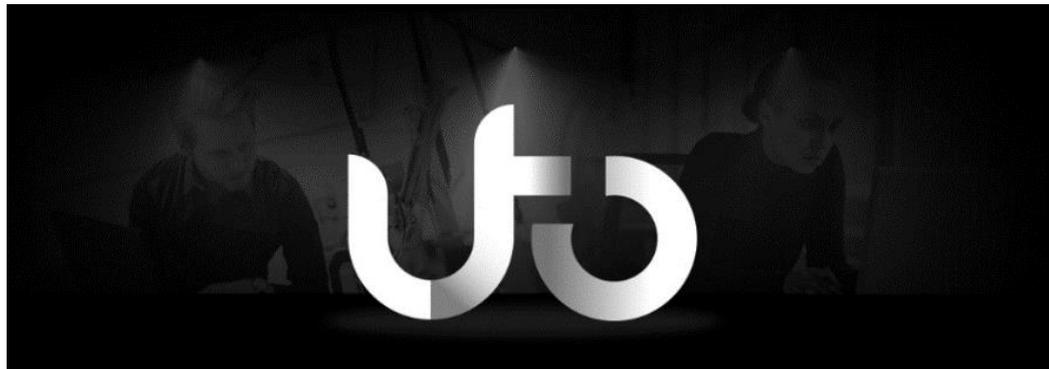


### 3.1.3 Generar Conocimiento de Alto Valor

La Gestión del Conocimiento es clave en el sector y básica para conectar y generar nuevo conocimiento dentro y fuera de Grupo Oesía. Para potenciar y asegurar la Gestión del Conocimiento en Grupo Oesía se ha creado la **Universidad Tecnológica de Oesía (UTO)**, que se estructura en diversas aulas, y cada una de ellas impulsa un ámbito de conocimiento mediante iniciativas de diversos tipos:

- **UTO: Formación Técnica:** Sabemos que la formación técnica es fundamental para que las personas puedan disponer de todos los conocimientos necesarios para desarrollar con excelencia sus proyectos y para que puedan también desarrollar nuevos productos o servicios de mayor valor, así como para estar preparados para abordar los retos de futuro, anticipándose al mercado. En concreto, durante el 2019 se ha impartido **55.057 horas de formación técnica, con 5.792 plazas de asistentes.**
  - **Club de Talento:** dentro de la formación Técnica destaca el Club del Talento, programa que persigue divulgar contenidos técnicos de forma ágil, con fácil acceso, en cualquier momento y lugar. Este contenido está desarrollado íntegramente por profesionales de Grupo Oesía que comparten su conocimiento y experiencia impartiendo formaciones recogidas en vídeos y accesibles para la totalidad de la plantilla. Durante el 2019, **27 expertos** han formado parte del Club de Talento compartiendo su conocimiento con toda la plantilla.
- **UTO: Formación en Habilidades CORE:** A través del Programa Centro Oesía de Rendimiento Excelente (CORE), se consigue implantar una cultura basada en habilidades en las que las antiguas soft skills, que antes eran un complemento al talento de los profesionales, pasan a cobrar protagonismo: se equipara la importancia de la competencia técnica y conocimiento de negocio a unas competencias que se traducen en habilidades y comportamientos. Su importancia es vital para el correcto desempeño de los profesionales, la consecución de objetivos empresariales y el bienestar en el trabajo. Estas habilidades, comportamientos y destrezas se clasifican en 5 grandes grupos que son las competencias CORE relativas a: Comunicación, Organización del Trabajo, Equipo y Orientación Estratégica. Esta formación es accesible al **100% de la plantilla, en concreto en 2019 2.943 personas realizaron la formación en CORE con un total de 6.832 horas formativas.**

- **UTO: Escuela de Inglés:** Que busca dar la oportunidad a todas las personas de desarrollar su carrera con proyectos de alcance nacional o internacional a través del desarrollo de idiomas. La Escuela de Inglés permite **al 100 por cien de la plantilla** de Grupo Oesía acceder a formación en este idioma, sin límite de horas, adaptada al nivel de cada profesional y con múltiples recursos didácticos que favorecen el desarrollo de esta competencia. Además, se anima y a aquellos y aquellas profesionales que deciden acreditar su nivel con una certificación oficial. Durante el 2019 se realizaron un total de **8.964 horas de formación en idiomas**



### 3.1.4 Actuar de forma Socialmente Responsable

Queremos ofrecer a nuestros clientes las mejores ventajas competitivas, buscar mejorar el nivel tecnológico y económico de los países en los que actuamos y también facilitar el crecimiento profesional, todo ello de una forma responsable y sostenible.

La actividad de la Organización tiene un impacto directo en la sociedad, por lo que contamos con una Programa de Responsabilidad Corporativa que persigue el desarrollo sostenible a través de diversos Programas y Políticas, creando y aportando un valor que nos permita construir un futuro mejor para todo.

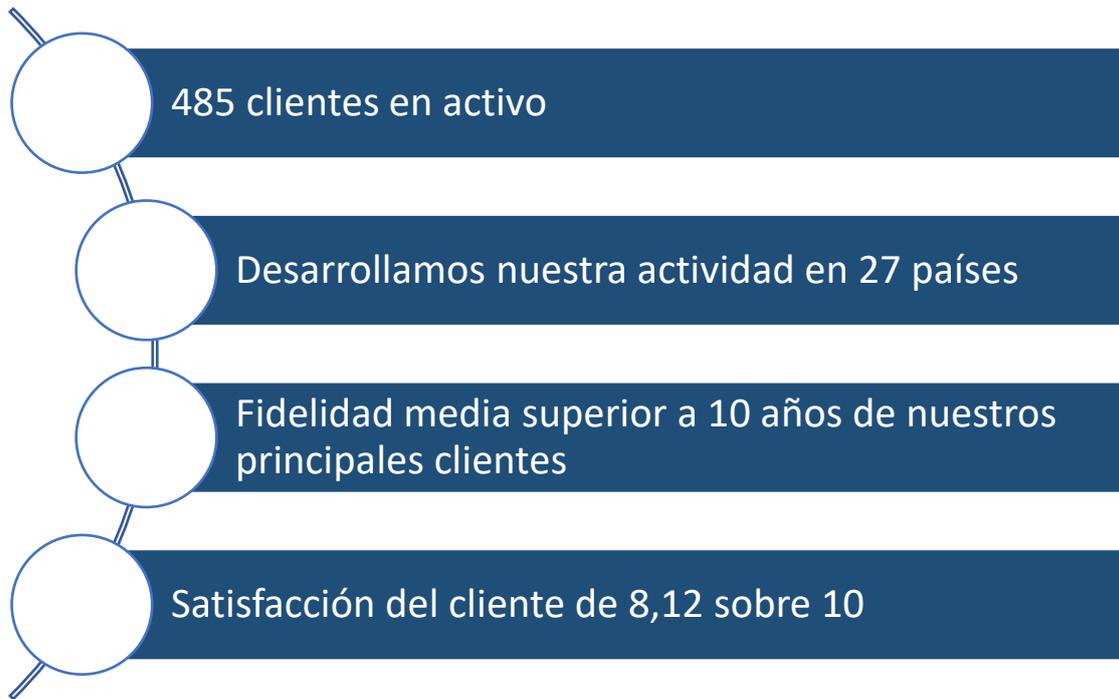
- **Política de Selección:** Nuestra política de selección de personas está basada en la igualdad de oportunidades y meritocracia. Los principios de selección están únicamente guiados por nuestros valores corporativos, las capacidades y méritos de los candidatos y candidatas, garantizando así la igualdad de oportunidades y no discriminación por cualquiera de las razones posibles.
- **Oesia Diversa- Programas de Integración:** A través del Programa de Oesia Diversa aseguramos la creación de una empresa inclusiva, comprometiéndonos con uno de los retos sociales más importantes a los que la sociedad tiene que hacer frente en la actualidad: "la igualdad, la participación y la integración de las personas con discapacidad en la sociedad y en concreto en el mercado laboral". A través del este programa se establece el marco de actuación que define las acciones específicas que permitan la creación de una empresa inclusiva, comprometida con las personas y consciente del valor que tiene la diversidad en general, persiguiendo diversos objetivos: Sensibilización y concienciación, Selección e Integración y Participación en la Comunidad Local.
- **Voluntariado Corporativo:** fomentamos la participación en acciones de voluntariado corporativo como forma de desarrollo personal y profesional de las personas de la organización, a la vez que generamos orgullo de pertenencia y contribuimos al progreso y bienestar de la comunidad local en la que operamos. Nuestro programa de Voluntariado nace en noviembre de 2017 y hasta la fecha se han realizado **84 acciones de carácter social** (campañas solidarias, acciones de voluntariado, asistencia o participación en eventos de carácter social) participando en ellas **más de 400 personas**.

## Objetivos Estratégicos 2020:



A top-down view of a business meeting around a wooden table. Several people are seated around the table, their hands and arms visible as they work. There are two laptops, several sheets of paper with charts and diagrams, a calculator, a coffee cup, and some snacks. The scene is lit with a cool, blueish light, creating a professional and focused atmosphere.

## 4. Compromiso con el crecimiento de los clientes



## 4.1 Modelo de Relación con los Clientes

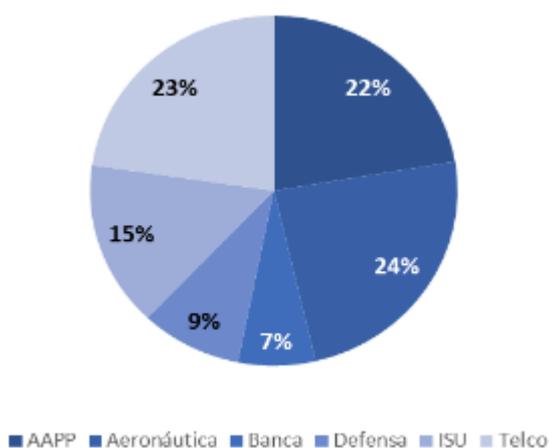
Desde Grupo Oesía, trabajamos con nuestros clientes en más de 27 países para que, a través de la innovación y la transformación de sus organizaciones, puedan continuar creciendo y mejorando sus resultados. Contamos con oficinas en las principales ciudades españolas: Madrid, Barcelona, Bilbao, Ciudad Real, Sevilla, La Coruña, Zaragoza, Valladolid, Murcia y Valencia.

Poseemos una amplia y diversificada cartera de grandes clientes con los que perseguimos construir relaciones sostenibles a largo plazo. Entre nuestros principales Clientes destacan tanto pequeños como grandes grupos empresariales, gobiernos e instituciones de carácter público y privado en los diferentes mercados y geografías en las que opera. Actualmente nuestra cartera de Clientes cuenta con 485 Clientes en activo, además de más de 100 ayuntamientos por toda la geografía nacional.

Más de 3.300 personas en España y Latinoamérica dan servicio a nuestros Clientes organizados en seis áreas de negocio. Ofrecemos tanto soluciones propias y servicios avanzados de alto valor añadido en campos como la Defensa y Seguridad, Transporte y Tráfico, Energía e Industria, Servicios Financieros, Telecomunicaciones y Media, y Administraciones Públicas y Sanidad.

A continuación, se muestra el porcentaje de ventas 2019 de Grupo Oesía por Sector:

Sector	%
Administraciones Públicas	22
Aeronáutica y Espacio	24
Banca y Seguros	7
Defensa y Seguridad Nacional	9
Industria, Servicios y Utilities	15
Telco	23





niveles de interlocución y en base a los parámetros de calidad que se establezcan mediante Acuerdos de Nivel de Servicio (SLA).

El modelo de relación es un elemento clave de gestión para la consecución y control de la ejecución de los objetivos del contrato. Para ello Grupo Oesía propone la creación de una serie de comités de seguimiento estructurados en tres niveles de alcance: estratégico, táctico y operativo.

La constitución de estos Comités, así como la periodicidad para la celebración de estos se determina con el Cliente al inicio del contrato. Este modelo cubre todos los niveles de información y decisión, desde los operativos y técnicos hasta el estratégico, facilitando la toma de decisiones, el seguimiento de los objetivos globales y la resolución de potenciales conflictos. En cada uno de los comités se establecen los interlocutores oportunos tanto por parte del cliente como de Grupo.

#### 4.1.2 Excelencia en el desarrollo de producto

La compañía se posiciona como Tier2 en nichos de mercado muy concretos en los que puede ofrecer una alta diferenciación con respecto a la competencia, apoyándose en tres ejes de actuación estratégica: la orientación a ser empresa de producto, contar con un delivery excelente y globalizar las ventas.

La globalización de las ventas se consigue concentrando nuestros clientes en integradores y plataformistas, esto es, usuarios de nuestros productos y servicios que los venden a su vez al usuario final integrados en sistemas de mayor nivel, y que tienen una huella global.

Para poder ser competitivos en un conjunto de nichos determinado, la oferta ha de concentrarse un conjunto de productos y servicios con los que poder ser líderes del mercado, por prestaciones, precio y calidad. La determinación de estos nichos se ha hecho en base a analizar las competencias en las que la compañía tiene elementos diferenciales. Productos fuera de esta selección, se han descatalogado, discontinuando su comercialización.

En el ámbito industrial, se han seleccionado cuatro áreas de competencia:

- Tratamiento inteligente de la imagen: Conjunto de elementos que cubren toda la cadena de gestión de la imagen, desde su captura (sensores), pasando por su procesamiento, y llegando al interfaz de usuario. Esta competencia engloba tres familias de producto
  - Optrónica: Cámaras basadas en tecnología infrarroja, o conjuntos que combinan el uso de estas cámaras con cámaras en el espectro visible y otro tipo de sensores como láseres.
  - Smart image processing: Tratamiento de la imagen mediante técnicas de inteligencia artificial para extraer información de esta, como elementos móviles que se tienen que identificar, clasificar y seguir
  - Displays para entornos exigentes, como aeronaves o vehículos blindados
- Comunicaciones tácticas, centradas en soluciones que gestionan el intercambio de información táctica en entornos con poco ancho de banda, y de manera segura. Esta competencia engloba las siguientes familias de productos:
  - Procesadores data links: procesadores que gestionan el intercambio de información táctica de acuerdo con estándares que permitan la interoperabilidad de la solución

- Cifra: Cifradores y elementos auxiliares, como sistemas de gestión de claves, o elementos que incorporan módulos de seguridad, como receptores PRS.
- Electrónica embarcada, equipos o componentes electrónicos, certificados tanto respecto a las condiciones ambientales en las que éstos tienen que operar, como desde un punto de vista de la seguridad física de la operación, para plataformas exigentes en este tipo de requerimientos como plataformas aeronáuticas o plataformas espaciales.
- Simulación, para entrenamiento en el ámbito militar de doctrina, procedimientos u operación de sistemas.

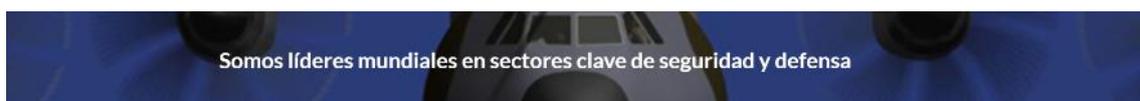
En el ámbito digital, por las características del sector, se mantiene la oferta tradicional de la compañía. Esto no es óbice para que también se haya trabajado este análisis de competencias, para potenciar nuestro posicionamiento en áreas que se consideran prioritarias. Aunque este es un trabajo aún en proceso, se han identificado las siguientes áreas con estas características:

- Administración electrónica, que recoge un conjunto de soluciones vinculado a la transformación digital de la administración pública, y que cubren tanto el ámbito de la administración local como la autonómica.
- Ciberseguridad, donde se está completando una oferta de carácter integral agrupada bajo el concepto de "Oficinas de Seguridad".
- Suite ENEA: plataforma para las aseguradoras que cubre la más amplia variedad de sus productos (vida, no vida, mediación).

Otra de las derivadas que tiene esta estrategia, en la necesidad de tener producto competitivo y de calidad, es que la oferta se base en elementos maduros y que permitan establecer procesos productivos lo más uniforme posible. Esto se consigue, en primer lugar, construyendo productos con variaciones de elementos más básicos que habrán sido previamente validados y que permitan su reutilización en diversas familias de productos. A estos elementos son denominamos "building blocks", y serían como piezas de construcción para los diferentes productos de la compañía. Es también necesario, en segundo lugar, tener una buena planificación de la evolución de cada producto (roadmap), que se determinará en función de la previsión de evolución del mercado. El roadmap permitirá identificar cómo hay que evolucionar a su vez los building blocks.

Una base madura de building blocks permite reducir el time to market de cada evolución de producto, puesto que reduce la necesidad de nuevos diseños, y al tiempo reduce los riesgos implícitos a cada desarrollo.

Esta estrategia de construcción de productos tiene otra ventaja adicional si hablamos de la producción, pues permite homogeneizar proveedores, favoreciendo políticas de eficiencia en el aprovisionamiento; reducir el número de procesos productivos, optimizando los recursos y medios de fábrica; y permitiendo una mejor planificación de la producción, reduciendo el lead time de producción y mejorando la competitividad del producto.



### 4.1.3 Necesidades de los Clientes. Tendencias y oportunidades

Conscientes de la importancia de la transformación digital para los Clientes y la mejorar de su productividad y procesos y con el ánimo de adelantarse a la demanda de sus necesidades, Grupo Oesía desarrolla una importante inversión en I+D.

En sinergia con las tendencias marcadas por el mercado y las expectativas de sus clientes, Grupo Oesía diseña productos de vanguardia con el afán de ayudar a las empresas y Administraciones que confían en la organización para alcanzar sus objetivos. Estos son algunos de los más relevantes que se están convirtiendo en palancas de crecimiento para todos ellos:

- **RPA.** Este software replica la actividad de un empleado interactuando con sistemas de información para realizar operaciones complejas, mejorando la eficiencia, disminuyendo el riesgo a error y permitiendo a los profesionales dedicarse a tareas de mayor valor añadido.

EL RPA se ha convertido en unas herramientas indispensables para la transformación digital de muchos negocios, en particular, aquellos basadas en procesos manuales altamente repetitivos, procesos basados en reglas, de altos volúmenes o procesos maduros y estables.

- **CIBERSEGURIDAD.** La evolución de las tecnologías de la información y las comunicaciones y la necesaria exposición de los activos empresariales a un mundo cada vez más interconectado, genera la necesidad de definir nuevas estrategias que permitan establecer sistemas y mecanismos robustos de protección de la información. Grupo Oesía ha diseñado su catálogo de soluciones de ciberseguridad bajo un enfoque innovador y estratégico, adelantándonos a las amenazas presentes y futuras del ciberespacio. Es el concepto Ciberseguridad 360° donde integramos todas las soluciones de seguridad del Grupo adaptándolas a las necesidades específicas de cada tipo de organización.
- **NEXO PARTICIPACIÓN.** Tenemos la aspiración de construir junto a nuestros clientes una Administración más abierta, una Administración Transparente. Para ello hemos desarrollado [Nexo Participación](#), la herramienta para gestionar ideas y contribuciones en procesos participativos.

Una vía de comunicación con los ciudadanos haciéndoles partícipes de la gestión y mejora de sus ciudades a través de procesos de encuestas, propuestas ciudadanas y presupuestos participativos a través de una aplicación flexible e intuitiva.

- **e-COMMERCE.** Tendencia creciente y en auge que, estrechamente unido al concepto de Omnicanalidad, se considera como la base de la estrategia digital de una compañía en su relación con los clientes.

Desde Grupo Oesía se da soporte tecnológico a los procesos de ciclo de venta completo a través de estrategias de Omnicanalidad diseñadas desde los diferentes ámbitos de relación y con un diseño basado en la experiencia de usuario.

- **LOGÍSTICA.** Grupo Oesía se ha convertido en un referente en el sector de la distribución tanto en el ámbito textil para las grandes firmas de moda naciones como del sector alimentación. La logística se ha convertido en el Core Business de muchos negocios. Ofrecer soluciones de TI innovadoras fusionadas con técnicas de Big Data y Analytics aplicadas a procesos de abastecimiento de las superficies de venta, servicios de atención al usuario, e-commerce o automatización de procesos logísticos se manifiesta como el aliado tecnológico de grandes grupos empresariales para ofrecer la mejor Customer Experience.
- **ENEA EVOLUTION.** Las Plataformas que conforman la Suite ENEA son entornos de gestión de alto rendimiento orientados a servicios que incorporan la experiencia y las aportaciones de los usuarios de un gran número de Aseguradoras.

ENEA puede administrar cualquier tipo de seguro de Vida (riesgo, ahorro, mixtos) y No Vida (generales, automóvil, transportes, salud, etc.) en sus modalidades individual y colectivo.

- **CÁMARAS IR:** en el mundo de la optrónica se diseñan cámaras térmicas con sensores refrigerados y no refrigerados para media y corta distancia que permiten a nuestras Fuerzas Armadas y de Seguridad del Estado realizar tareas de vigilancia de fronteras terrestres y navales.
- **CIFRA.** Grupo Oesía fue la primera empresa suministradora de tecnología SCIP para su uso en teatro de operaciones OTAN (Afganistán). La Organización está especializada en el cifrado de comunicaciones en movilidad, en entorno táctico. El teléfono seguro TMSDEF (Terminal Móvil Seguro para Defensa) es la solución empleada hoy por el Ministerio de Defensa español.
- **CIFPECOM** es un cifrador de voz y datos que da respuesta a las necesidades de comunicación segura en un entorno táctico sobre redes IP. Actualmente este producto es referencia nacional y ya aparece como requisito en nuevos sistemas como el MC3.

Incluye además entre los productos de cifra productos derivados de una amplia experiencia en la gestión de claves como **AKKADIAN** diseñado y fabricado

completamente in house con una certificación NATO SECRET. Este procesador provee la infraestructura de gestión digital de claves en España, con el que se gestiona los paquetes de claves necesarios para que plataformas, como el Eurofighter, puedan realizar su misión.

- **DISPLAYS INTELIGENTES.** Para el sector aeronáutico la empresa suministra en exclusiva de los displays de los F-18 del EA español. En la actualidad, se está diseñando y produciendo los displays laterales de cabina, con el que se equipará toda la flota y que podrá utilizarse en la modernización de las flotas del resto de países usuarios del F-18.
- **NIRST.** La tecnología IRST desarrollada por Grupo Oesía se adapta al mundo naval para incluirla en las nuevas fragatas F-110. Este sistema autónomo de vigilancia 360°, con detección y seguimiento de amenazas aéreas, navales y terrestres en la banda infrarroja, provee de la información necesaria de las diferentes trazas para contribuir a la defensa del buque tanto en condiciones diurnas como nocturnas y mejora la conciencia situacional (Situational Awareness)
- **ORISON.** ORISON es una nueva cámara térmica sensible a la sub-banda "Azul" del MWIR muy competitiva, y, globalmente, con unas características rompedoras: Tiempos de enfriamiento imbatibles, muy larga vida del sistema de refrigeración, bajo consumo de energía, extremadamente compacto y liviano, con alcances superiores a otras cámaras del mismo tamaño. Todo ello basado en un diseño óptico vanguardista y el uso no convencional de un detector de la banda de 3.6 a 4.2  $\mu\text{m}$ .
- **TGOR.** TGOR es la radio SDR (Radio Definida por Software) certificada conforme a SCA 2.2.2, segura (TRANSEC y COMSEC), de banda ultra ancha con alta capacidad para transmisión de voz, datos y vídeo en movimiento (Mobile ad hoc network – MANET), para aplicaciones terrestres, aéreas y navales, basada en tecnología IP y con capacidad para explotar todo el ancho de banda disponible en todo momento (SDR COGNITIVA y con Recepción de Canales Multifrecuencia MCR).

## 4.2 Excelencia en los productos y servicios

---

### 4.2.1 Sistema de Gestión Calidad

El Sistema de Gestión de la Calidad de Grupo Oesía abarca a todas las áreas de la compañía y su principal objetivo es satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes y otros grupos de interés, así como el cumplimiento de los requisitos y estándares de la compañía.

A través de este sistema conseguimos la optimización de la gestión y del trabajo, consiguiendo ser más eficaces y eficientes, alineando los objetivos de calidad con la estrategia de la compañía e integrándolos en la gestión de la calidad en los procesos de negocio

A partir de los estándares y normas de referencia propias y de la estrategia corporativa, se establecen una serie de políticas, objetivos y directrices generales aplicables a la totalidad de la organización. Dichas directrices se detallan en diferentes metodologías en función de la línea de negocio, que se concretan en la normativa interna a seguir en la ejecución de las operaciones. Además, y de forma paralela se realiza una evaluación y revisión continua de la ejecución y el desempeño de estas actividades, con el objetivo de la mejora continua

Las certificaciones constituyen un eje de trabajo que da credibilidad al desempeño del trabajo que realizamos. Además, el hecho de disponer de estas certificaciones traslada a los clientes la confianza en que el Sistema de Calidad responde a sus expectativas, posicionando a la compañía en una situación ventajosa respecto a otros competidores. La principal certificación de calidad con la que contamos para el sistema de gestión de calidad es el **certificado global ISO 9001**.

### 4.2.2 Seguridad de la Información

Desde Grupo Oesía comprendemos la preocupación de todos nuestros Grupos de Interés con respecto a la protección de la información y la privacidad de los datos personales. La Oficina de Seguridad Interna vela por el óptimo cumplimiento de las regulaciones nacionales e internacionales en cuanto a todas las normativas, principios y procedimientos que tenemos implantados en cuanto a seguridad de la información y privacidad de datos personales. Adicionalmente la empresa dispone de un Delegado de Protección de Datos (DPO), encargado de que todo el marco de gobierno esté alineado y cumpla los requisitos del Reglamento Europeo de Datos (RGPD), así como de estar al día en nuevos temas que requieran la actualización de nuestros procesos,

garantizando así estar no solo a la vanguardia en seguridad, sino también acorde a los lineamientos esperados de una empresa como la nuestra.

En consonancia con nuestro compromiso como empresa de ser pioneros y estar a la vanguardia en las tendencias y prácticas mundiales entorno a la seguridad, el centro de operaciones de seguridad, CERT Oesía, tiene implantado y certificado un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y de Continuidad de Negocio bajo las normativas internacionales **ISO 27001 e ISO 22301**. Estas certificaciones acreditan a Grupo Oesía como una empresa preocupada por garantizar la seguridad y continuidad del negocio, siguiendo unos estrictos parámetros a través de una serie de controles de seguridad que incluyen, entre otras cosas, a nuestros grupos de interés.

#### **4.2.3 Satisfacción del Cliente**

Conocer el grado de satisfacción que tienen los Clientes sobre los servicios prestados es algo fundamental para seguir mejorando. Para ello, anualmente desde la empresa hacemos llegar una encuesta de satisfacción a diferentes Clientes. En esta encuesta pueden indicar en un baremo distribuido del 1 al 10, la opinión sobre el servicio ofrecido por la empresa reflejados en distintos ítems.

La encuesta de satisfacción tiene fundamentalmente dos objetivos:

- Conocer que factores contribuyen, de manera más determinante, a incrementar la satisfacción del cliente, para poder focalizar el esfuerzo en su mejora
- Identificar las necesidades y expectativas del cliente en relación con la empresa y con el servicio o proyecto desarrollado, para poder actuar con anticipación de cara a cumplir y exceder estas expectativas

Durante 2019, en Oesía Industrial fueron enviados 40 cuestionarios cubriendo prácticamente a la totalidad de nuestros principales clientes obteniéndose 8 respuestas con una puntuación global de 8,12 sobre 10, suponiendo un incremento de 2,0 respecto al año anterior.

En Oesía Digital se enviaron 3 cuestionarios y se recibió un único cuestionario con una puntuación del 10 sobre 10.

#### **4.2.4 Sistema de reclamación de Clientes.**

En Grupo Oesía consideramos indispensable realizar una gestión óptima de todos los productos y servicios que ofrecemos, orientándolos hacia una mejora continua para poder satisfacer o superar las expectativas de nuestros clientes. Para ello resulta imprescindible controlar y erradicar aquellas situaciones en las que pueda haberse incumplido algún requisito.

Es responsabilidad de todas las personas el identificar cualquier anomalía que pueda derivar en una no conformidad del Cliente de manera que pueda iniciarse el proceso de resolución en el menor plazo posible.

En el área Digital existe el Procedimiento de “No conformidades y Reclamaciones. Acciones correctivas y acciones preventivas” dependiente del área de Calidad en el que se informa del procedimiento a seguir para la resolución de no conformidades y que aplica en todos los procesos y actividades desarrolladas por Grupo Oesía.

También engloba todas las reclamaciones, quejas o disconformidades que lleguen a Grupo Oesía por cualquier vía y a cualquier persona, con respecto a los servicios prestados, en particular, las remitidas por Cliente

Por su parte en al área Industrial, figura el procedimiento “Tratamiento de No conformidades”. Este documento indica el procedimiento a seguir de todas las quejas o reclamaciones recibidas del cliente. Estas se documentan y gestionan mediante Avisos C2 de SAP (Transacción CLM1), aplicándose la metodología FRACAS cuando se trata de un problema técnico.

Atendiendo al número de quejas/ reclamaciones en 2019:

- Industrial: Durante 2019 hemos se han registrado en SAP 43 reclamaciones de productos o servicios en garantía. De esas 43 reclamaciones están cerradas 42 y está pendiente 1 que se encuentra en tratamiento.
- Digital, durante 2019 no se han registrado a través de los canales formales reclamaciones de productos o servicios en garantía.



## 5. Compromiso con el crecimiento de los proveedores



## 5.1 Modelo avanzado de Compras.

---

El Modelo avanzado de Compras utilizado por Grupo Oesía está dirigido a optimizar la función de Compras y alcanzar el mejor precio para la Empresa, siempre dentro de un marco de calidad y servicio preestablecido.

Las características principales de este Modelo son;

- Una organización orientada a la globalización y coordinación de las Compras del Grupo Oesía (Organización matricial).
- Un nuevo proceso con las siguientes características:
  - Detección temprana de la necesidad.
  - Establecimiento de estrategias y Planificación de las compras
  - Ampliación de la base de proveedores.
  - Asignación compradores - proveedores.
  - Competencia interna entre compradores
  - Sucesivas rondas de negociación.
  - Fijación de "targets" (precio objetivo) colaborando decididamente en el Desarrollo de Proveedores.
  - Decisión de adjudicación consensuada entre las áreas afectadas.
- Optimizar la profesionalización de la Función de Compras.
- Vocación y actitud de servicio hacia las distintas Áreas o Unidades de Negocio.
- Mayor implicación del Área de Compras en las especificaciones de los productos y servicios, en el estadio más temprano de su generación.
- Participación creciente de la Función de Compras en el diseño de las estrategias de la Compañía.

## 5.2 Selección y evaluación de proveedores

---

A través del Catálogo de Suministradores se recoge la relación de proveedores inscritos o clasificados en los diferentes grupos de actividades o productos. Este catálogo es la base para la selección de futuros suministradores para la Empresa.

A la hora de evaluar a los potenciales proveedores es esencial la transparencia de información en cuanto a los servicios prestados, además, Grupo Oesía exige a todos sus proveedores que dispongan de un Sistema de la Calidad que asegure el cumplimiento íntegro de los requisitos del pedido y normativas que le sean aplicables. El cumplimiento por parte de Grupo Oesía de los requisitos de Calidad y su compromiso con la Mejora Continua depende, a su vez, del grado de cumplimiento de estos requisitos por parte de todos sus suministradores y su empeño en la mejora continua de los indicadores de Calidad, plazos de entrega, mejora de los costes y eficiencia en sus procesos.



### 5.3 Requisitos Medioambientales y de seguridad de la Salud laboral

---

Desde Tecnobit solicitaremos a todos los suministradores que traten las cuestiones medioambientales adecuadamente y apliquen la legislación nacional, las normas internacionales y las obligaciones fundamentales de las actividades del Grupo, tal y como se manifiesta en la política medioambiental de la organización.

- Tecnobit requiere a los suministradores que sean conscientes de la aplicación de la Directiva 2011/65/EU (RoHS 2) prohibiendo el uso de determinadas sustancias en equipos eléctricos y electrónicos.
- De acuerdo a la REGULACIÓN (EC) No 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de Diciembre 2006 relativo al Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de compuestos químicos (REACH), el suministrador informará de la presencia en los artículos suministrados de sustancias candidatas (SVHC) incluidas en el listado ECHA <http://echa.europa.eu/es/candidate-list-table> cuando estos compuestos estén presentes en proporción superior al 0.1% en peso.
- Los equipos o materiales suministrados no deberán contener materiales radiactivos ni emplear otras fuentes de radiación ionizante.
- Otras regulaciones de las que el suministrador deberá cumplir serán:
  - ❑ New Safety of Life at Sea (SOLAS) Regulation Chapter II-1 - Construction - Subdivision and stability, machinery and electrical installations
  - ❑ MSC.1/Circ.1379 y MSC.1/Circ.1426/Rev.1 regarding "new installation of materials containing asbestos"
  - ❑ Regulación de Halógenos de acuerdo con la Normativa Europea IEC 61249-2-21 cuyos valores máximos permitidos son:
    - Bromo (Br) < 900 ppm
    - Cloro (Cl) < 900 ppm
    - Br + Cl < 1500 ppm

En base a ello, el potencial proveedor ha de comunicar a Tecnobit la utilización de las sustancias mencionadas anteriormente. Los proveedores asegurarán, a su vez, que todos sus proveedores que aporten procesos o materiales a los artículos de Tecnobit, también cumplan con los requisitos de esta sección.

Además:

- El suministrador deberá asegurar el cumplimiento con sus respectivas regulaciones nacionales o internacionales en relación con la gestión de residuos eléctricos y electrónicos y la Directiva 2012/19/EU del Parlamento Europeo (WEEE) y exigir este cumplimiento a sus suministradores.
- El suministrador informará a Tecnobit del uso de cualquier sustancia peligrosa y facilitará la Hoja de Seguridad de Datos de las sustancias identificadas como peligrosas. Cuando se suministren sustancias peligrosas, el suministrador tiene la obligación de enviar a Tecnobit la ficha de seguridad del material (MSDS) juntos con los materiales.
- El suministrador deberá cumplir con los requerimientos medioambientales incluidos en el documento "Requisitos y Recomendaciones Medioambientales para proveedores de Tecnobit". Asimismo, Tecnobit solicita que sea cumplimentada y remitida, la "Declaración de Compromiso Ambiental" a todos sus suministradores y pone a su disposición, la "Guía de Comportamiento Ambiental". Todos estos documentos, se encuentran indicados en la web: <http://www.grupooesia.com>

Desde la organización, recomendamos a nuestros proveedores la implantación de Procedimiento de Seguridad y Salud Laboral a través de Planes de Prevención de Riesgos Laborales, siendo responsabilidad suya la ejecución y seguimiento de dichos planes de manera que garanticen la salud y seguridad laborales de sus trabajadores o de aquellas personas que prestan servicios por empresas de trabajo temporal.

Por último, **Grupo Oesía** y como reto estratégico a implantar el próximo ejercicio la política de compras incluirá cuestiones sociales y de igualdad de género.

## 5.4 Protección de los Derechos Humanos

Los proveedores son importantes en la realización de numerosas actividades de la Organización, por ello siempre deben respetar y cumplir los compromisos adquiridos por Grupo Oesía y que quedan reflejados en nuestro Código Ético y en nuestro compromiso con los Derechos Humanos, reflejado en la adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.



Por ello:

- Sólo aceptamos Proveedores con comportamiento ético y compromiso en el cumplimiento de los Derechos Humanos.
- Cumplimos con la legislación vigente relativa a nuestros Proveedores, garantizando que sean respetuosos con los Derechos Humanos y que cumplen nuestro Código Ético.

En consecuencia, realizamos compras con objetividad y transparencia:

- Seleccionamos a nuestros Proveedores siempre aludiendo a criterios objetivos, actuando de manera honesta y transparente.
- Tenemos un equipo asignado a la toma de decisiones relativas a la contratación de Proveedores que garantiza que se compran productos y servicios en función del precio, calidad, rendimiento e idoneidad.
- Los Profesionales del Grupo Oesía seguimos los procedimientos de compras establecidos.

Grupo Oesía está firmemente comprometido con el cumplimiento de las regulaciones internacionales referentes al uso de Minerales en Zona de Conflicto. El proveedor deberá informar, de acuerdo con los requisitos de las regulaciones americanas y europeas, del uso en sus productos de los elementos siguientes: Tántalo, Estaño, Oro y Wolframio o Tungsteno o sus derivados.

## 5.5 Evaluación y Control de proveedores

El proceso de evaluación y reevaluación de proveedores se inicia ante la necesidad de acopiar productos o servicios de un nuevo suministrador o de cambiar el ámbito de aprobación de éste. Los métodos utilizados para evaluar o reevaluar la aptitud de calidad de los suministradores varían en función del tipo de suministrador y riesgos asociados al mismo que son extraídos de los indicadores y nivel de calidad de los requisitos del proyecto. Por ello, todo el proceso de selección, aprobación y seguimiento de proveedores es llevado a cabo teniendo en consideración los riesgos asociados al mismo.

A la hora de la evaluación de nuevos proveedores, la selección se realiza desde criterios objetivos y de acuerdo con 4 métodos de evaluación que son seleccionados por el responsable de Calidad:

- Certificación por tercera parte: Suministradores en posesión de Certificación ISO 9001, PECAL 21XX, EN9100, PARTE 21, PERAM 145 u otras...)
- Cuestionario/revisión documentación: Mediante el estudio de las respuestas que da el suministrador en los cuestionarios de evaluación de calidad confeccionados con tal fin.
- Análisis de Métricas: Basado en el conocimiento histórico de las entregas de los proveedores y métricas de Calidad.
- Auditoria /Inspección: Mediante Auditoria de Evaluación, de sistema o producto, realizada por Grupo Oesía u por tercera parte, en las instalaciones del suministrador.

El análisis de la evaluación de los proveedores en base al método de evaluación elegido determinará su ámbito y estado de aprobación. De esta forma se divide a los proveedores en:

- Aprobados: aquellos proveedores autorizados para el suministro de Productos o Servicios.
- En proceso: aquellos pendientes de evaluación.
- No aprobados: aquellos no autorizados para el suministro de Productos o Servicios.
- Inactivos: aquellos que están no autorizados por falta de actividad.

El ámbito de aprobación de los proveedores será determinado en la evaluación e indicará el tipo de producto o servicio para el que un suministrador es seleccionado.

Además, se han establecido criterios adicionales para la clasificación de los proveedores de acuerdo con el tipo de Producto o Servicio suministrado, el tipo de suministro realizado y la relación contractual con las Empresas del Grupo Oesía.

Otra herramienta en la evaluación es la Gestión de Riesgos y Evaluación de Criticidad de los proveedores aplicadas a la protección de la cadena de suministro para eliminar los impactos adversos de la interrupción del suministro y de la seguridad de los productos por medio de:

- La identificación temprana de los riesgos a la continuidad del suministro.
- El desarrollo y ejecución de planes de mitigación que reduzcan o eliminen los riesgos del suministro a un nivel aceptable.
- La introducción de planes de contingencia para su implementación en caso de que un riesgo en el suministro se materialice.

Las tareas asociadas a esta evaluación son:

- Evaluar el nivel de criticidad de los proveedores, a través del volumen de negocio, clase de proceso realizado por el suministrador para proveernos de Servicios y/o Productos, Indicadores de Actuación o KPIs, Complejidad del Mercado del Servicio y/o Producto que nos suministra, y el plazo de entrega de suministra.
- Implementar acciones de monitorización de proveedores.
- Decidir acciones de contingencia, mitigación y reducción de riesgos.

Por último, Grupo Oesía ha actualizado y publicado en 2019 en la web corporativa los [Requisitos de Aseguramiento de la Calidad para Suministradores](#). Dichas cláusulas de Calidad son de obligado cumplimiento para los suministradores de Servicios y/o Productos. Igualmente, se comunica a los suministradores la existencia de las Condiciones Generales de Compras, en el que se establecen las cláusulas comerciales que deben cumplir. Dichas Condiciones Generales de Compras están en fase de estudio y actualización para amoldarlas a las condiciones actuales del mercado.

## 5.6 Clasificación de proveedores

El resultado de las evaluaciones relacionadas anteriormente, dan lugar a una clasificación de los proveedores en el *Catálogo de Suministradores*.

La clasificación de capacidades, alcance y ámbito de aprobación es una clasificación pública y accesible desde el ERP de la empresa para garantizar la transparencia e igualdad de condiciones ante la necesidad de un suministro.

La clasificación de riesgos se realiza a través de los datos obtenidos del ERP como KPIs de performance, indicadores de compras y la herramienta específica de riesgos proyectos del ERP. Dicha clasificación es gestionada por los departamentos de Calidad y Compras para asegurar la rigurosidad de las evaluaciones, así como realizar la implantación, seguimiento y verificación de las acciones asociadas a los planes de gestión de riesgos de suministradores.



## 5.7 Comunicación con proveedores

Las comunicaciones con los proveedores son gestionadas y canalizadas principalmente a través del departamento de Compras. Dicho departamento vela por el cumplimiento de la Política de Compras de la compañía, por la correcta utilización de las herramientas que dispone y por asegurar que se consiguen los objetivos de dicha Política. Igualmente, dichos objetivos son medidos para evaluar el correcto funcionamiento del Modelo Avanzado de Compras y la Gestión de Suministradores.

Además, el departamento de Calidad interviene activamente en la evaluación de suministradores, en la comunicación de no conformidades y KPIs de performance.

A pair of hands is shown holding a small green plant seedling with several leaves. The background is a solid green color. The text is overlaid on the image.

## **6. Compromiso con el crecimiento de la sociedad**

---



Desde Grupo Oesía asumimos nuestro compromiso con la sociedad en la que desarrollamos nuestra actividad en el marco de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos objetivos están diseñados para, entre otros, poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático sin que nadie quede atrás para el año 2030. Por ello, consideramos la integración de los ODS en los planes empresariales como una forma de dar respuesta a las necesidades y ambiciones globales en el logro de la Agenda 2030.

Como hemos mencionado anteriormente y en base al desarrollo de nuestra actividad los objetivos ante los que respondemos son los siguientes:

- ODS 3: Salud y bienestar
- ODS 4: Educación de calidad
- ODS 5: Igualdad de género
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
- ODS 10: Reducción de las desigualdades
- ODS 13: Acción por el clima
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
- ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos



Pero además y en base al desarrollo de nuestra actividad también contribuimos al crecimiento de la sociedad y damos respuesta a estos objetivos a estos a través de diversos ámbitos:

## 6.1 Desarrollo de productos con Impacto Social

Contribuimos a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de los productos y servicios que realizamos. Nuestros productos y soluciones de Grupo Oesía tienen capacidad para ayudar a la consecución de varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y permiten dar respuesta a los retos que los ODS representan para toda la sociedad en su conjunto mediante el desarrollo de tecnologías innovadoras que contribuyan a mejorar el entorno, algunas estos productos son las siguientes:



- **Alerta temprana:** como parte de las soluciones desarrolladas por el Grupo en el entorno sanitario. Este aplicativo permite detectar el estadio de una enfermedad de forma temprana, de modo que los facultativos puedan tomar decisiones de cómo proceder para garantizar el mejor tratamiento para el enfermo. Para ello, el personal sanitario introduce una serie de parámetros y síntomas del enfermo. Esta solución a través de una serie de algoritmos definidos detalla el estadio en que se encuentra.
- **Aplicación de Blockchain en los procesos de licitación.** Los ciudadanos exigen cada vez mayor transparencia en todos los asuntos de gestión pública de las Administraciones. Para satisfacer esas demandas, Oesía ha desarrollado un servicio basado en Blockchain aplicado a la seguridad de los sistemas de licitación públicos que ofrece la posibilidad de que las Administraciones muestren total transparencia de estos procesos, evitando así situaciones de fraude, malversación o tráfico de influencias
- **Oficina de atención al usuario de las Telecomunicaciones:** Las telecomunicaciones cada vez cobran un mayor protagonismo en el día a día de cualquier persona. Si no

se controla de una manera eficiente, este hecho puede acarrear malas prácticas o situaciones que descontenten a los usuarios por el servicio recibido. Para velar por sus intereses Oesía gestiona la Oficina de Atención al Usuario de las Telecomunicaciones. En ella se reciben todas las quejas de los usuarios en este entorno y se gestionan con las empresas proveedoras para una justa resolución.

- **Teléfono de atención al ciudadano.** Con el objetivo de incrementar la cercanía con el ciudadano, hacerles más partícipes de su actividad y ofrecerles mejores y mayores servicios, las Administraciones (a nivel Comunidad Autónoma y Local) llevan años poniendo al alcance del ciudadano un teléfono de atención el 012 y 010. Profesionales del Grupo Oesía, están específicamente preparados para atender estos servicios y ofrecer a los ciudadanos la ayuda que necesiten
- **Centro de Atención de la Agencia tributaria.** Cada año, en el mes de abril llega el momento de presentar la declaración de la Renta en Hacienda. Son muchas las dudas que surgen sobre como rellenar las declaraciones. Para solucionar esas dudas y facilitar los trámites, la Agencia Tributaria ha puesto a disposición de los contribuyentes un servicio de atención desde el que se proporciona la información que requieren y solventan sus dudas. Este Centro de Atención también es gestionado por un equipo de profesionales de Oesía
- **Homologación tarjetas SIM:** Según el informe mensual de la CNMCDData, el número de líneas móviles en España a finales de diciembre de 2019 era de 54.280.432 para una población de 47.100.396 habitantes hoy. Este dato muestra la relevancia que han adquirido los dispositivos móviles en la sociedad, en las últimas décadas, incluso entre estratos de población más jóvenes. Uno de los componentes esenciales de los teléfonos móviles son sus tarjetas SIM que son tarjetas inteligentes que se utilizan en los teléfonos móviles y proporcionan el acceso necesario para poder utilizarlos, es decir, sin ellas no funcionan, sería como el combustible para un coche. Oesía es la responsable de homologar las tarjetas SIM de la mayor Operadora de Telecomunicaciones de este país, es decir, garantiza la funcionalidad y la calidad de estas tarjetas para que los usuarios reciban el servicio deseado
- **Televisión de pago:** Las Operadoras de Telecomunicación han ampliado la cartera de servicios ofrecida a sus clientes, incorporando servicios de entretenimiento, como, por ejemplo, películas, series, documentales, eventos deportivos, etc. A través de sus plataformas audiovisuales. Grupo Oesía homologa la plataforma de la principal operadora en nuestro país para asegurar la calidad tecnológica que debe tener.

- Como colaboradores de la primera Operadora de Telecomunicaciones de España, desarrollamos parte del **coche conectado y frigorífico inteligente** a través de proyectos de Internet of the Things
- La cuarta entidad financiera de este país cuenta con 7.8 millones de clientes. Para resolver las dudas sobre cualquier tipo de operación financiera que quieran realizar con su banco, ha puesto a su disposición un **Centro de Atención al Cliente** con el que pueden contactar para resolver cualquier tipo de duda que tengan. De esta manera, mejoran su servicio para que sus clientes sientan que han depositado su dinero en una entidad de confianza. Entidad que además desarrolla una importante labor social a través de su Fundación, un valor añadido con el que Oesía se siente identificada y comparte.
- Durante el mes de febrero tiene lugar el mayor evento de Telecomunicación en el mundo el **Mobile World Congress**, en la ciudad de Barcelona. En él se presentan las tecnologías más vanguardistas, los prototipos del futuro de la movilidad. ¿Imaginas que en un evento de estas características se cayeran las comunicaciones? Desde Grupo Oesía garantizamos que esto no suceda como colaborador tecnológico de La Fira de Barcelona, responsable del soporte in situ durante la celebración del evento.
- En Red, sin riesgos:

## 6.2 Innovación en Sectores claves



La innovación en el Grupo Oesía dispone una gran cantidad y variedad de actividades que abarcan desde el desarrollo de software para los proyectos de innovación de los clientes, hasta el estudio de mecanismos cuánticos para la encriptación, pasando por el desarrollo de sistemas ópticos.

La innovación, junto al desarrollo del conocimiento, ayuda a garantizar la competitividad y la sostenibilidad de Grupo Oesía, permitiéndonos transformar las ideas en valor para nuestros clientes y profesionales. La innovación es, sin lugar a duda, la esencia del negocio e impregna todo el ecosistema en el que desarrollamos nuestra actividad.

A través de la innovación pretendemos la consecución de los siguientes objetivos a largo plazo:

- Gestionar con éxito el círculo de la innovación como un proceso
- Conseguir una cultura orientada hacia la innovación y ser un líder efectivo en innovación.

- Promover las nuevas ideas prácticas y técnicas como el prototipado rápido, que permitan innovar en los modelos de negocio.

La consecución de estos objetivos se basa en hacer crecer y madurar cada una de las componentes del proceso, haciendo que este cale en el modelo organizativo.

En este año 2019, Grupo Oesía ha continuado con su esfuerzo constante en evolucionar su cartera de productos para poder ser un jugador relevante en los nichos que resultan estratégicos para la compañía. La cantidad total invertida en el año 2019 en estas actividades de desarrollo de producto, en el que han participado un total de 484 personas, ha supuesto un total de 3,4 MM€, y se prevé que en el año 2020 esta cantidad siga creciendo.

Uno de esos nichos está en el ámbito de la Administración Pública, donde OESIA cuenta con una posición consolidada atendiendo con soluciones propias todos los niveles de la administración: ayuntamientos, comunidades autónomas o la administración general del Estado. En este contexto, se está cometiendo el desarrollo de GAIA, que es una evolución integral de nuestra tradicional suite de productos INTERPÚBLICA. En esencia, se trata de una suite vertical de productos destinada a la gestión municipal, que opera con éxito desde su creación en el año 1999, y que cubre funcionalmente contabilidad, gestión presupuestaria, gestión de cementerios, ingresos, padrón de habitantes, transparencia, inventario entre otros.

El planteamiento de GAIA difiere sustancialmente del producto predecesor, planteando una gestión administrativa integrada y automatizada, unificando en una única plataforma el expediente electrónico y la gestión del dato para cada proceso de negocio incluido en la suite. Con este nuevo enfoque, que conlleva un planteamiento tecnológico funcional completamente nuevo, la plataforma GAIA sustituirá paulatinamente a Interpública en los módulos existentes en clientes y ampliará nuevos verticales de gestión.

Otro de los ámbitos en el que se ha hecho un esfuerzo inversor es el de seguros, donde se está invirtiendo en el crecimiento tecnológico de nuestro core de seguros ENEA EVOLUTION. Ésta es una plataforma software para la gestión de Seguros de No Vida Generales en tecnología JAVA con una amplísima cobertura funcional tanto para los procesos operacionales como para los técnicos, administrativos, contables, de reporte e integración de las Compañías de Seguros. ENEA facilita, gracias a su arquitectura tecnológica, la integración de las Compañías Aseguradoras con el ecosistema de actores/aplicativos tanto internos (Contabilidad, RRHH, CRM, Work Flow, Planificador de

tareas, etc.) como externos (bancos, organismos oficiales, profesionales, centros de compensación, asistencia, etc.), imprescindibles para operar en el sector asegurador en nuestros días.

Respecto a los sectores de Aeronáutico y Espacio, y Defensa y Seguridad, desde hace ya unos años, la estrategia de la compañía se ha basado en posicionarnos como un Tier2 de referencia en nichos muy específicos donde podemos ofrecer una alta diferenciación de producto y ser competitivos en un mercado global. Nuestra vía de acceso al mercado, por tanto, se apoya en integradores y plataformistas que tienen una amplia huella en el mercado aeroespacial y de defensa y que son los primeros usuarios de nuestras tecnologías.

El esfuerzo inversor se ha concentrado fundamentalmente en dos de nuestros pilares fundamentales para abordar los mercados de aeroespacial y defensa: comunicaciones tácticas, tratamiento inteligente de la imagen.

En el área de las comunicaciones tácticas, durante 2019, la inversión en I+D+i ha permitido completar el desarrollo y certificación del cifrador de voz y datos CIFPECOM. Éste es un cifrador con nivel de seguridad CONFIDENCIAL especialmente diseñado para entornos tácticos, en movilidad, y utilizando redes de comunicación con anchos de banda muy variables. Será utilizado para nuestras fuerzas armadas para dotar de seguridad nacional a todas las comunicaciones empleadas en el teatro de operaciones.

También en el área de las comunicaciones tácticas se ha invertido fuertemente en el desarrollo de un receptor del servicio PRS (Public Regulated Service) de Galileo denominado PRESENCE. Este es un equipo que proporciona información de navegación y sincronización a partir de los canales seguros, no públicos, de la constelación Galileo. El acceso a estos canales está regulado por la administración y, por tanto, se requieren de mecanismos de autenticación y descifrado de la información procedente del satélite para poder navegar.

En el área del tratamiento inteligente de la imagen, se incluyen tres familias de productos, uno por cada elemento de la cadena de procesamiento de la imagen, desde el sensor que la captura, hasta su presentación al usuario: la óptica, el procesamiento de imagen y los displays:

La óptica incluye un conjunto de cámaras, cabezales sensóricos o plataformas estabilizadas basadas en tecnología de visión infrarroja. Siguiendo la estrategia de posicionarnos como Tier2, la inversión se ha centrado en expandir el portfolio de cámaras, para poder cubrir un espectro más amplio de aplicaciones. Así, se ha

concluido con el desarrollo del "Engine ODIN", esto es, el núcleo de procesamiento de una cámara infrarroja con detector no refrigerado, aplicable a soluciones de conducción nocturna y vigilancia perimetral. También se ha presentado al mercado la nueva generación de cámaras infrarrojas con óptica de zoom continuo ORISON, que proporcionan un salto cualitativo en prestaciones en función de su peso y tamaño; y se han iniciado los trabajos de desarrollo de la nueva familia de cámaras encapsuladas LEDA, tanto en la banda infrarroja, como en la banda visible.

En el ámbito del procesado inteligente de la imagen, se ha continuado la inversión de años anteriores en el desarrollo de tecnologías de identificación y seguimiento de contactos en el espectro infrarrojo (IRST, InfraRed Search and Track), y su aplicación al entorno naval, con la construcción de un sensor que permita identificar contactos tanto a corta como a larga distancia, totalmente pasivo, e integrado en los sistemas de información de los buques.

Respecto de los displays, se ha concluido el desarrollo de las dos variantes de la familia COMTE, los displays rugerizados de alta capacidad de proceso, especialmente diseñados para su instalación en vehículos blindados, un display de 10" y otro de tamaño 13".

## 6.3 Impacto Fiscal

### Beneficios:

Grupo Oesía considera los resultados contables consolidados positivos por importe de 11.086 miles de euros durante el ejercicio 2019. La política de la contabilidad empresarial considera las ganancias imputables a la sociedad como beneficio antes de impuestos.

El desglose de beneficios por país es el siguiente:

Grupo Oesía 2019	España	Colombia	Perú	Consolidado
BAI (miles de euros)	11.974	(846)	(42)	11.086

### Impuestos:

Los impuestos sobre beneficios devengados de Grupo Oesía en 2019 ascienden a 2.616 miles de euros, de los cuales 2.565 corresponden a España y 51 a Colombia.

### Subvenciones públicas recibidas:

Durante 2019 la composición correspondiente a las subvenciones anteriormente detalladas expresadas en miles de euros es la siguiente:

Subv.de explotac.incorporadas al rdo. del ejercicio.	Oesia Networks	Tecnobit	Total
Subvenciones formación	23	50	73
Subvenciones Contratación	86	11	97
Subvenciones PRL	59	33	92
	Total	168	94
			262
IMPUT.SUBVENC.INMOVIL.NO FINANCIERO Y OTRAS	154	13	167
SUBVENC.INMOVIL (Recibidas)	38	0	38

La totalidad de las subvenciones del grupo se limita al territorio español

## 6.4 Acción Social. Voluntariado Corporativo

### Programa de Voluntariado Corporativo

Nuestro programa de voluntariado corporativo persigue un triple cometido:

1. Avanzar en el cumplimiento de uno de los retos prioritarios de nuestra cultura: Actuar de forma Socialmente Responsable.
2. Afianzar la implantación de los valores corporativos: Confiabilidad, Aprendizaje Continuo, Innovación, Compromiso y Excelencia.
3. Enriquecer el desarrollo profesional de la plantilla:
  - o Dando respuesta a las inquietudes sociales de los profesionales, mediante la participación voluntaria en iniciativas de interés social.
  - o Facilitando que la experiencia de participación en estas acciones sea una fuente más de desarrollo de los profesionales, potenciando nuevos conocimientos y habilidades.

Con el fin de cumplir estos tres objetivos, desde la empresa facilitamos y promovemos la participación de nuestros y nuestras profesionales en diversas iniciativas que contribuyen al desarrollo de la sociedad a través de acuerdos y convenios de colaboración con entidades del tercer sector y fundaciones. Actualmente tenemos acuerdos de colaboración con las siguientes entidades:

- Fesbal
- Cruz Roja
- CEAR
- Fundación Síndrome de Down
- Quixote Innovation
- Fundación Seur
- Fundación Adecco
- Integralia DK
- Universidad de Padres
- Caritas Perú
- Arep
- Aspanoa



El programa de voluntariado nace en noviembre de 2017, hasta la fecha se han realizado **84 acciones de carácter social** (campañas solidarias, acciones de voluntariado, asistencia o participación en eventos de carácter social...) y han participado en ellas **más de 400 personas**.

Estas iniciativas se desarrollan a propuesta de la propia empresa y también en respuesta a las inquietudes y sugerencias de los propios profesionales, a través del buzón de correo creado para este uso. Además, a través de la del Programa de Desarrollo Profesional vigente en la compañía los profesionales manifiestan su interés en la realización de este tipo de acciones.

Algunas de las acciones sociales más relevantes o con mayor impacto durante el 2019 han sido las siguientes:

- Alcanza la Cima: Actividad puesta en marcha en enero de 2019 por primera vez, que simboliza el esfuerzo de todos y todas las profesionales de la empresa en alcanzar los retos propuestos para el ejercicio venidero. Como forma de simbolizar este objetivo común más de 100 voluntarios de todas las sedes del Grupo subieron a la montaña más representativa de su región, donde desplegar nuestra bandera corporativa.
- En Red sin Riesgos: Programa de sensibilización impartido por el Equipo de voluntarios corporativos del área de Ciberseguridad que tiene como objetivo concienciar a niños y niñas y también a adolescentes de los peligros que implica el mal uso de las redes sociales y los riesgos a los que se exponen y también como medio para orientarles cuando se encuentran en una situación problemática. En total y desde septiembre del 2018, se han impartido 8 sesiones en colegios de los distintos territorios donde operamos. Como resultado en torno a 200 niños y niñas han asistido a este seminario impartido por nuestros profesionales.  
Por otro lado, el Programa en Red sin Riesgo se amplió el pasado año para poder ayudar a los padres y madres en la prevención de los riesgos en internet de sus hijos e hijas. En total se han impartido cinco sesiones en las sedes de Madrid, Zaragoza, Valdepeñas.  
Como colaboración especial con el Teatro Real, se realizó una sesión orientada a padres y madres. De esta forma la empresa asienta aún más el apoyo a esta Institución, mostrando nuestro compromiso con la Cultura.
- Campañas solidarias de recogida de alimentos infantiles y juguetes: En 2019 se ha celebrado la tercera edición de las campañas solidarias de recogida de juguetes y comida infantil en todas las sedes de Grupo Oesía del territorio español, como resultado de la colaboración de la empresa con Fesbal y Cruz Roja.
- Campaña Gran Recogida de Alimentos 2018: Grupo Oesía se sumó por primera vez en el 2018 a la acción solidaria más importante a nivel nacional, La Gran Recogida de alimentos, gracias al acuerdo de colaboración de la empresa con

Fesbal. Voluntarios y voluntarias de Madrid, Murcia y A Coruña, ayudaron a recoger y clasificar alimentos de las diversas donaciones realizadas por los consumidores en varios centros comerciales.

- Participación en el Campeonato de Fútbol 7 "Empresas Solidarias Down Madrid": Durante el 2019 volvimos a participar en el Campeonato de Fútbol 7 Empresas Solidarias, organizado por la Fundación Síndrome de Down Madrid, asociación con la que empresa colabora desde hace años.
- Estudio para conocer y constatar los efectos y posibles beneficios de la ópera en la salud de los espectadores: Grupo Oesía inicia este proyecto pionero usando para ello la tecnología y algoritmos de Salud Digital el Grupo, con los que cada año se monitoriza a un millón de enfermos hospitalizados en toda España. Para llevar a cabo este estudio, un equipo de profesionales de la compañía se desplaza la sede del Teatro Real para hacer un seguimiento a un conjunto de espectadores en cada representación de la ópera durante toda la temporada. Las conclusiones del estudio se presentarán en 2019.

Además, y como novedad, durante el 2019 se ha creado el "Buscador de Voluntariado", una aplicación interna que permite la participación en **100 actividades de voluntariado** en todas las regiones de España donde tenemos presencia a través de la colaboración con más de **40 asociaciones y ONG**.

## En Red, sin Riesgos

Como empresa socialmente responsable, Grupo Oesía cuenta con un amplio programa de voluntariado corporativo a través del cual contribuye activamente y de forma altruista a mejorar la sociedad desde diferentes iniciativas. Es en el maco de nuestra política de RSC donde alentamos y favorecemos la participación de nuestros profesionales en diferentes causas sociales.

En línea con esta cultura de Grupo Oesía, y en base a una experiencia de más de 10 años en seguridad informática, un equipo de profesionales de nuestra Dirección de Ciberseguridad impulsaron de forma voluntaria el programa "[En red, sin riesgos](#)", que canaliza el conocimiento y experiencia de un conjunto de 15 profesionales, de perfiles diversos, con el objetivo de proporcionar las claves y herramientas necesarias para enfrentar y gestionar los riesgo de la actividad en internet especialmente para los más jóvenes, sin olvidar los importantes beneficios que se derivan del uso del mundo digital.

A través de nuestro conocimiento de Ciberseguridad, Grupo Oesía tiene como misión contribuir a que España sea una sociedad segura en el entorno digital, que los ciudadanos sean responsables de su actividad en internet y que los menores tengan un ciberespacio seguro para su tiempo de ocio.

Ser una sociedad capaz de gestionar los riesgos de internet permitirá también facilitar la adopción de las nuevas tecnologías para las actividades diarias (ocio, profesional, educativo, etc.) con seguridad y poder construir un país donde la innovación sea un factor diferencial y nos ayude a avanzar hacia los objetivos de una sociedad más justa para todos.



**En definitiva, la finalidad de este proyecto es concienciar a los padres y madres y a los más jóvenes del gran peligro que implica que los menores tengan presencia en internet, y poder darles claves de cómo actuar ante él.**

## 6.5 Generación de empleo a personas con discapacidad

Desde Grupo Oesía creemos firmemente en la diversidad e integración laboral como una clara ventaja competitiva y una fuente de aportación de valor y talento para la Organización.

Respondiendo a esta filosofía de responsabilidad y compromiso con nuestra sociedad, nace el programa Oesía Diversa, que busca apoyar la diversidad en todas sus vertientes mediante la inclusión y normalización de colectivos en riesgo de exclusión social, entre los que se encuentra la discapacidad.

Desde la Organización cumplimos con los requisitos requeridos para poder dar respuesta a La Ley General de Discapacidad, en la que las empresas con más de 50 empleados han de contar al menos con el 2% de personas con discapacidad en la plantilla.

Además, como forma de fomentar la contratación de personas con discapacidad, contamos con acuerdos de colaboración con diversas entidades en las que incluimos en los procesos de selección a personas provenientes de estas fundaciones con el fin de que se incorporen en la empresa.

Paralelamente, desde Grupo Oesía tenemos un contrato de contratación de servicios con el Centro Especial de Empleo Accesa S.L, cuya plantilla está formada por más de un 70 % de personas con discapacidad mayor o igual al 33%. En 2019 la facturación del Grupo al CEE ha ascendido a **725.911 €**, con este contrato de colaboración, desde Grupo Oesía ayudamos a una integración real de estas personas, ofreciendo oportunidades de inserción laboral, empleo de calidad y formación, mejorando sin duda la calidad de vida de las personas que más lo necesitan.

La Empresa Oesía Networks, S.L. establece una coordinación interdepartamental entre el S.P. Propio de Oesía y SS.GG. incorporando unos procedimientos incluidos en el Sistema de Gestión de la Prevención (SGP-10-11 respectivamente) "Guía Técnica De Oficinas" y "Guía Técnica de Puestos" cuyo propósito es transmitir los requisitos que deben cumplir los centros de trabajo de la compañía, ya sean centros de trabajo de nueva creación, remodelación o centros de trabajo en uso, garantizando el cumplimiento de la legislación en materia de prevención de riesgos laborales y seguridad industrial, teniendo en cuenta La ley 10/2014 de Accesibilidad Universal .

Por lo tanto, Oesía asume el propósito de la citada Ley en cuanto a que los entornos de trabajo, bienes y servicios, así como los instrumentos, herramientas y dispositivos puedan ser utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad independientemente de su situación particular.



En la actualidad los centros de trabajo cuentan con la eliminación de barreras arquitectónicas (rampas de acceso, baños minusválidos, dimensiones de pasillos y vías de circulación, acceso a comedores, medios y elementos de trabajo, medidas de emergencia, etc....) , y la predisposición de garantizar que todos/as los trabajadores/as Especialmente sensibles, con discapacidad física, psíquica o sensorial, embarazadas, etc...., puedan tener acceso y realizar su actividad laboral en todas las instalaciones en igual de condiciones que el resto del personal.

Los centros de trabajo de Oesía cuentan con Planes de emergencias y sus directorios de personal correspondientes que conocen las instrucciones necesarias para responder y prestar la ayuda al personal espacialmente sensible.

Las nuevas aperturas de sedes del Grupo Oesía, son diseñadas y ejecutadas, cumpliendo tanto la normativa de ámbito estatal (Código técnico de Edificación) y sus reglamentos técnicos, como las normativas regionales y municipales, incluyendo por supuesto, los aspectos referentes a la accesibilidad de personas con discapacidad.

La empresa durante el 2019 cuenta con 32 personas en España que están en posesión del Certificado de Discapacidad igual o mayor al 33%.

## 6.6 Aportaciones económicas con finalidad social

Durante el 2019, Grupo Oesía ha colaborado con diversas entidades través aportaciones, patrocinios y donaciones de colaboración con asociaciones que buscan impulsar y promover la Cultura, la Integración, la Educación y el Bienestar. Las contribuciones económicas se han realizado a diversas asociaciones y fundaciones, colaborando, de esta manera, a la consecución de sus objetivos de carácter social,

- En 2019 se han realizado aportaciones mediante donaciones a entidades sociales por valor de 217 mil euros, patrocinios por un valor de 96 mil euros y aportaciones a asociaciones sectoriales por un valor de 103 mil euros.
- Premio ETSII Politécnica de Madrid 2019, Mejor Máster sistemas embarcados apoyo y fomento del talento joven y las vocaciones tecnológicas.
- Colaboración con la Fundación Síndrome de Down: a través de la participación en diversos eventos deportivos, con los que la Fundación persigue la sensibilización de personas con discapacidad intelectual
- Colaboración con Aspanoa: Asociación de niños enfermos de cáncer de Aragón, con la que Grupo Oesía colaborar desde hace años. Durante el 2019 varios profesionales han colaborado de forma altruista en el desarrollo de su página web
- Teatro Real: con el apoyo a esta Institución Grupo Oesía muestra su compromiso con la Cultura, al mismo tiempo que vincula esta actividad con sus desarrollos. En este marco se ha puesto en marcha el estudio de Salud Digital sobre la repercusión de la ópera en las constantes vitales de los espectadores.
- Patrocinio a la Fundación Biblioteca de Ciencia y Artillería 2019. La Fundación promueve la investigación científica en el campo de la Defensa.
- Patrocinio a la Fundación Museo del Ejército 2019, cuya finalidad es preservar y potenciar la cultura de la defensa en España.
- Patrocinio actos patrona EA Ala 11 B.A. Morón que tiene una finalidad cultural.
- Patrocinio realizado a la Fundación Circulo Tecnologías para divulgación del conocimiento y la investigación tecnológica en el ámbito de la defensa
- Patrocinio de la The Navy League of the U.S., con el objetivo de dar a conocer desarrollos tecnológicos en seguridad y la colaboración entre Estados Unidos y España.
- FECEVAL reconocimiento de la iniciativa empresarial en varias poblaciones de Castilla – la Mancha y entrega de premios anuales a empresarios reconocidos.

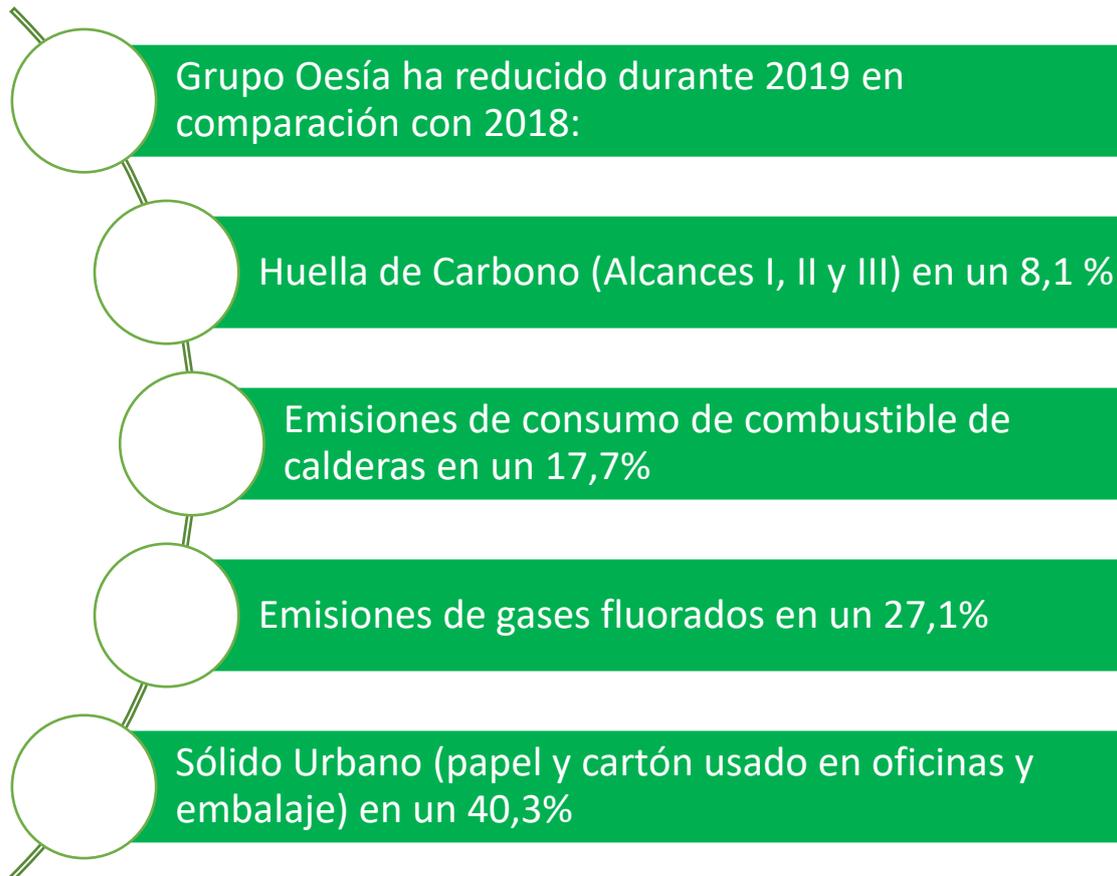
- Colaboración con la Asociación española para la Calidad, ayudando a mejorar la calidad y los procedimientos en proyectos de ingeniería
- Además, apoyamos la Revista Industria 4.0 que difunde las iniciativas y programas de las empresas en el ámbito de la Innovación.



# **7. Compromiso con el crecimiento del planeta**

---





## 7.1 Gestión Ambiental

---

Tal como se indica en el Código Ético de Grupo Oesía, la empresa mantiene un enfoque preventivo para favorecer el medio ambiente, mediante el fomento de iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Dado este compromiso con el entorno ambiental, Grupo Oesía dispone de una Política Medioambiental y un sistema de Gestión Ambiental certificado bajo a la norma ISO 14001:2015.

La Política Ambiental es un fiel reflejo del compromiso de la empresa en línea con un desarrollo sostenible, la relación con los grupos de interés, con el cumplimiento de los requisitos legales y con otros compromisos específicos pertinentes al contexto del Grupo Oesía, para una prevención de la contaminación y una minimización del impacto ambiental.

Para ello, anualmente se identifica, cuantifica, evalúa y registra, los aspectos ambientales originados por la actividad de la empresa para determinar y controlar los más significativos.

Grupo Oesía es consciente del papel fundamental que juegan los distintos stakeholders sobre el medio ambiente, y apuesta por su concienciación ambiental, para que, con la responsabilidad, esfuerzo y trabajo en la misma línea de todos, se consiga una mejora continua del sistema de gestión ambiental y como consecuencia, una mejora del desempeño ambiental.

La Política de la Empresa, sirve de base para el establecimiento de objetivos medioambientales anuales, los cuales están directamente relacionados con la reducción de:

- Los aspectos ambientales significativos.
- La huella ambiental.
- Los riesgos medioambientales.
- Etc....

Si bien debido a la actividad del Grupo Oesía se genera un impacto ambiental mínimo, éste puede repercutir en el medioambiente mediante dos vías:

1. Mediante el consumo de materias, energía, combustibles y recursos hídricos.
2. Mediante la generación de residuos.

**Consumo de materias primas, energía y recursos hídricos:** En las siguientes tablas se indica el consumo total de las sedes del Grupo Oesía, durante el 2019.

### Materias primas Fábrica

Grupo Principal	Subgrupo	Denominación	Unidad	Cantidad Total 2019
<b>ENTRADAS</b>				
Materias Primas	Proceso fabric. y montaje	Material eléctrico / electrónico	Kg	<b>650</b>
		Placas de aluminio y acero	Kg	<b>1.400</b>
		Siliconas y sellantes	Kg	<b>225</b>
	Proceso pintura y barnizado	Filtros de pintura	Unidades	<b>3</b>
		Pinturas-barnices	Litros	<b>320</b>
		Disolventes	Litros	<b>850</b>
	Pruebas y ensayos	Gases (argón, nitrógeno para pruebas y ensayos climáticos)	m <sup>3</sup>	<b>1.965</b>
	Clima, Pruebas y ensayos	Gases refrigerantes para clima, pruebas y ensayos climáticos	Kg	<b>85</b>
	Proceso de soldadura	Estaño/Plomo de soldadura	Kg	<b>255</b>
	Proceso de exp. y transporte	Cartón para embalaje	Kg	<b>1.550</b>
Plástico para embalaje		Kg	<b>250</b>	

### Materias primas instalaciones/oficinas

Grupo Principal	Subgrupo	Denominación	Unidad	Cantidad Total 2019
<b>ENTRADAS</b>				
Materias Primas	Mto. de instalaciones	Fluorescentes	Unidades	<b>423</b>
		Productos de limpieza	Litros	<b>2.364</b>
		Aceites	Litros	<b>14</b>
	De Instalaciones	Tóner de impresión	Unidades	<b>34</b>
		Papel de oficina	Unidades (paquetes)	<b>730</b>
		Cartón oficina	Unidades	<b>300</b>
		Pilas	Unidades	<b>570</b>

### Energía

Grupo Principal	Subgrupo	Denominación	Unidad	Cantidad Total
<b>ENTRADAS</b>				
Energía	Combustibles	Gas-oil caldera	Litros	<b>7.400</b>
	Combustibles	Gas-oil grupo Bombeo PCI	Litros	<b>188</b>
	Eléctrica	Energía eléctrica	KWh	<b>3.879.455</b>
	Combustibles	Gasóleo vehículos	litros	<b>17.168</b>

## Recursos hídricos

Grupo Principal	Subgrupo	Denominación	Unidad	Cantidad Total
<b>ENTRADAS</b>				
Recursos hídricos	Agua	Agua Red	m <sup>3</sup>	<b>5.648</b>

## Generación de residuos: producidos por la actividad diaria de las oficinas.

La siguiente tabla indica la cantidad de residuos generados durante el año 2019 por las instalaciones de Grupo Oesía por su normal funcionamiento, separados por tipo y lugar de generación.

Subgrupo	Denominación	Unidad	Valdepeñas	Resto	Latam	Total
<b>SALIDAS</b>						
Sólidos Urbanos	Papel y cartón usado en oficinas y embalaje	Kg	5.200	6.547	595	<b>12.342</b>
	Plásticos envases y embalaje	Kg	1.795	1.995	-	<b>3.790</b>
	Residuos domésticos y similares	Kg	23.400	41.512	-	<b>64.911</b>
	Materiales mezclados e indiferenciados	Kg	-	290	-	<b>290</b>
Peligrosos	Restos de Material eléctrico y electrónico	Kg	650	184	46	<b>880</b>
	Envases vacíos contaminados	Kg	100	-	-	<b>100</b>
	Restos de adhesivos y pinturas	Kg	520	-	-	<b>520</b>
	Absorbentes y filtros contaminados de pintura y disolventes	Kg	370	-	-	<b>370</b>
	Fluorescentes usados	Kg	48	-	-	<b>48</b>
	Tóneres usados de oficinas	Kg	40	-	-	<b>40</b>
	Pilas agotadas	Kg	80	-	-	<b>80</b>
Inertes	Recortes metálicos	Kg	3.627	-	-	<b>3.627</b>
	Restos minerales de construcción y demolición	Kg	14.856	80.930	-	<b>95.786</b>
	Escorias	Kg	79	-	-	<b>79</b>
	Madera y/o pallets	Kg	5.605	-	-	<b>5.605</b>

## 7.2 Plan de ahorro y eficiencia energética

---

Paralelamente y en línea con la Política Medioambiental, el Grupo Oesía posee un Plan de ahorro y eficiencia energética, con aplicación global de las sedes del Grupo, que aplica medidas para fomentar el ahorro energético. Este Plan está vigente en la Empresa desde el 2017 como resultado de la Auditoría de Eficiencia Energética realizada en el 2016. Dicho plan, culminará con una nueva auditoría energética para valorar las mejoras obtenidas.

Además, el Grupo Oesía, está modernizando paulatinamente sus oficinas empleando instalaciones de alta eficiencia. Del mismo modo, las nuevas implantaciones siguen unos estándares que incluyen las instalaciones de alta eficiencia, redundando de este modo en una menor huella de carbono.

La empresa posee planes específicos para la fábrica de Valdepeñas, dado el alto consumo de determinadas máquinas utilizadas en su proceso productivo, y coincidiendo con la transformación a Fábrica 4.0, hito éste reflejado en el Plan Estratégico de la empresa.

En este Plan se contempla la sustitución de parte de la maquinaria cercana a su fecha de obsolescencia y de gran consumo, por maquinaria más moderna y eficiente, así como la modificación de los procesos productivos, para hacerlos más eficientes.

- Renovación maquinaria Fabricación: Se irán sustituyendo equipos próximos a su obsolescencia, tanto por su vida útil, como por la tecnología que utiliza, debido a las altas exigencias de los procesos productivos, así como de los productos fabricados.
- Mejora de los procesos productivos: Se realizará la mejora de algunos de los procesos productivos, para conseguir una reducción de SCRAP, reducción de consumo de materias primas, reducción de consumo energético, reducción de flujo, etc., para conseguir que éstos sean más eficientes.

Estas acciones están aplicadas para reducir al máximo el impacto que la actividad de la Empresa produce sobre el Medioambiente y por asociación, para reducir la demanda energética de la compañía. En este sentido, Grupo Oesía se ha marcado los siguientes objetivos, y verifica anualmente el cumplimiento de estos y en caso de no llegar a ello, aplicar medidas correctoras.

### 7.3 Políticas y compromisos.

Como resultados de la implantación de la ISO 14001, la Política Medioambiental, las acciones implementadas, y a las buenas prácticas de las personas de la empresa, los efectos que la actividad de la organización tiene sobre el Medioambiente se encuentran muy controladas. Además, y gracias a los objetivos Medioambientales fijados anualmente y las acciones para su resolución, el impacto que Grupo Oesía generará sobre el Medioambiente en un futuro a corto y medio plazo será menor. Para asegurar este compromiso con el medioambiente, anualmente se realiza una Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión Medioambiental, en la que se analizan los datos obtenidos en el año anterior, (aspectos ambientales significativos, auditorías internas, auditorías externas, comunicaciones con todas las partes interesadas, formación, requisitos legales, revisión de los procedimientos de gestión, etc..) se revisa igualmente el estado de todas las acciones pendientes, y se establecen las nuevas acciones a llevar a cabo, de cara a obtener la mejor eficiencia en el sistema de gestión Medioambiental. La empresa realizada una matriz DAFO, en la que analiza periódicamente (al menos 1 vez al año), todos los riesgos y oportunidades desde el punto de vista Medioambiental, y establece las acciones por realizar para mitigar los riesgos detectados, así como para aprovechar las oportunidades.

La conformidad del Sistema de Gestión Ambiental con la normativa ISO 14001 Sistemas de Gestión Ambiental – Requisitos con orientación para su uso, es auditado anualmente por una entidad de certificación acreditada siguiendo la Guía sobre auditorías de sistemas de gestión de calidad y/o medio ambiente ISO 19011. Por otro lado, Grupo Oesía no dispone de provisiones ni garantías ambientales.

El Sistema de Gestión Ambiental se encuentra certificado conforme a la normativa **ISO 14001:2015** en los centros de trabajo del Grupo Oesía de **Valdepeñas, Murcia, Getxo y Zaragoza.**

Por otro lado, la Empresa dispone de un profesional dedicado a la gestión y supervisión medioambiental en la sede de Valdepeñas con un presupuesto estimado de 5.000€, para diferentes servicios y materiales. Este importe se distribuye de la siguiente manera.

- Coste de la Auditoría por Aenor de 1.600€.
- Coste de 3.000 € para el coste de la gestión de los residuos
- 1.400 € de coste de materiales para la correcta segregación: Contenedores, cartelería, etc.

## 7.4 Contaminación.

Aparte de la contaminación atmosférica proveniente de las emisiones de CO<sub>2</sub> asociadas a la actividad por el consumo de energía eléctrica y combustibles, Grupo Oesía no genera otros tipos de contaminación de un modo significativo.

En esta línea, Grupo Oesía, tiene implantado un plan de mantenimiento global (mantenimiento preventivo, predictivo, conductivo, etc., sobre los vehículos, grupos electrógenos, caldera de cabina de pintura, etc., para garantizar las mejores condiciones de funcionamiento de estos, y una detección precoz de una mala combustión ya que periódicamente, se miden los distintos valores de emisión de gases, para detectar alguna anomalía.



Atendiendo a la contaminación acústica, la actividad de fabricación no es especialmente ruidosa, y es realizada en un entorno industrial. La actividad de oficina suele realizarse en entornos industriales, y acústicamente es prácticamente insignificante,

ubicando aquellos equipos que podrían resultar más ruidosos (máquinas de clima, Grupos electrógenos), en las azoteas y encapsulándolos para evitar transmisiones acústicas a las inmediaciones.

En cuanto al CO<sub>2</sub>, desde hace años se lleva una medición, control y gestión de las emisiones a través del Cálculo anual de la Huella Ambiental, para el Alcance I, II y III.

## 7.5 Economía circular, prevención y gestión de residuos.

Grupo Oesía dispone de profesionales para una gestión eficiente de los sistemas de gestión medioambiental establecidos y utiliza diferentes sistemas de gestión de sus residuos en función del tipo y la peligrosidad y capacidad de contaminación de este, favoreciendo de este modo el reciclaje y reutilización de desechos por medio de la separación de estos.

Se dispone de un almacén de residuos peligrosos, de dimensiones adecuadas para los residuos a gestionar, así como al tiempo máximo de almacenamiento en el mismo (6 meses), diseñado especialmente para ello, conforme lo dispuesto legalmente.

De igual forma, tiene distribuidos por las distintas áreas de trabajo, puntos de segregación locales, de los distintos residuos que se producen, fácilmente accesibles y correctamente identificados, para una rápida localización por parte de los trabajadores, con el fin de mejorar la segregación de los residuos.

Periódicamente, la empresa pone en marcha acciones de comunicación y concienciación ambiental a los y las trabajadoras, para una mayor sensibilización (ajustar los consumos de energía, sustancias y materiales a lo estrictamente necesario, etc.) y, por ende, una reducción de los residuos y una mejor gestión de estos, etc.

Asimismo, ha modificado los requisitos de compra que se le exigen a los proveedores, para incluir nuevos requisitos Medioambientales, en línea con la nueva situación ambiental existente.

El Grupo Oesía, gestiona tanto los residuos peligrosos, como los no peligrosos, a través de Gestores Autorizados y servicios municipales de recogida.

Por otro lado, el Grupo Oesía, dona aquellos equipos, que debido a las necesidades que demandan los proyectos que en él se realizan, quedan desfasados. Estos equipos son donados a organizaciones donde puedan darles una segunda vida y ser reutilizados (asociaciones del tercer sector o centros educativos).

## 7.6 Uso sostenible de los recursos.

---

La implantación en el año 2017 del Plan de ahorro y Eficiencia Energética ha supuesto reducir las emisiones de CO2 a pesar de estar en pleno proceso de crecimiento. Las medidas que se recogen en este plan son las siguientes:

- Optimización de potencias.
- Control maestro de encendido y apagado de climatización y alumbrado.
- Domotización de instalaciones.
- Renovación del parque de instalaciones a instalaciones más eficientes.
- Renovación de maquinaria de fabricación.



## 7.7 Cambio climático.

---

**Durante 2019 Grupo Oesía ha reducido la huella de carbono en un 8,1% (Alcances I, II y III), un 10,82% en Tecnobit (Alcances I, II y III).**

A pesar de que Grupo Oesía no dispone de medidas de adaptación a las consecuencias del Cambio Climático, la empresa está sensibilizada en este ámbito y se encuentra eliminando de forma paulatina, todos los sistemas de climatización que utilizan CFC's, e instalando en su lugar otros sistemas con gases más ecológicos, y energéticamente más eficientes.

De igual forma, tiene implantado un plan de mantenimiento global (mantenimiento preventivo, predictivo, conductivo, etc.), sobre los equipos climáticos, para garantizar las mejores condiciones de funcionamiento de estos, y una detección anticipada de fuga en sus circuitos de refrigeración.

El Grupo Oesía, cree en el poder de las personas para frenar y revertir el Cambio Climático, por lo que, desde hace años, viene realizando la concienciación Medioambiental de sus trabajadores, para una mayor sensibilización en la vida profesional, como en la personal.

En esta línea, el Grupo Oesía propone desde hace años, objetivos Medioambientales anuales de reducción de los aspectos ambientales significativos que su actividad genera, así como de su Huella Ambiental, para lo que se proponen y toman acciones concretas para su consecución, consiguiendo de esta forma, reducir paulatinamente el consumo eléctrico y, por ende, el impacto ambiental de la actividad empresarial.

Poner en valor y fomentar los aspectos ambientales, para incluirlos en la política de calidad y medioambiente, así como en los requisitos de compra de la Compañía.

A continuación, se presenta las emisiones asociadas al consumo de energía eléctrica, combustibles, vertido de aguas residuales y papel de oficina.

Grupo principal			Subgrupo	Denominación	Unidad	Cantidad Total	Factor de emisión		Emisiones
							Valor	Unidad	Ton CO2eq
<b>ENTRADAS</b>									
Energía			Combustibles	Gas-oil caldera	Litros	7.400	2,72	Kg CO2/litro	20,13
Energía			Combustibles	Gas-oil grupo electrógeno	Litros	0	2,72	Kg CO2/litro	0,00
Energía			Combustibles	Gas-oil grupo Bombeo PCI	Litros	188	2,72	Kg CO2/litro	0,51
Energía			Eléctrica	Energía eléctrica España	KWh	3.671.408	0,25	kg CO2/kwh	917,85
Energía			Eléctrica	Energía eléctrica Colombia	KWh	128.248	0,25	kg CO2/kwh	32,06
Energía			Eléctrica	Energía eléctrica Perú	KWh	79.799	0,25	kg CO2/kwh	19,95
Energía			Combustibles	Gasóleo vehículos	litros	17.168	3,16	Kg CO2/litro	54,25
<b>Grupo Principal</b>									
<b>Denominación</b>	<b>Código LER</b>	<b>Código CER</b>	<b>Subgrupo</b>	<b>Denominación</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad Total</b>			
<b>SALIDAS</b>									
Residuos	200101	07.2	Sólido Urbano	Papel y Cartón usado en oficinas y embalaje	Kg	12.342	1,009	Kg de CO2 eq/Kg	15,12
Vertido			Agua residual	A Colector Municipal	m³	2.887	0,708	Kg de CO2 eq/m3	2,04
Emisiones			Gases Fluorados	Gases fluorados de máquinas y cámaras climáticas	TmEqC O²	292	Según tipo de gas		292,21

<b>Emisiones Totales</b>
<b>Ton CO2eq</b>
1.354,13

La aplicación de medidas de ahorro y eficiencia energética en varias sedes desde el año 2017 ha contribuido a que el Grupo Oesía, haya conseguido reducciones en el consumo energético anual por persona cercanas al 10%, y también ha optimizado la contratación de potencias gracias a las mediciones de consumo obtenidas en las Auditoría de Eficiencia energética realizada en el año 2016.

Por otro lado, con el fin de reducir aún más su huella de carbono en el medioambiente, el Grupo Oesía tiene contratados sus vehículos en modo renting, de este modo, la flota se renueva incorporando vehículos más eficientes y nuevos



## 8. Anexos

---

## Gestión Social y de Personas

Los datos sobre personas incluyen a la totalidad de la plantilla de Grupo Oesía excepto Consejo de Administración y Alta dirección

### N.º de empleados por sexo

2018			2019			DIF 2018-2019		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
2.117	1.171	3.288	2.168	1.141	3.309	51	-30	21

### N.º de empleados por país

N.º empleados por país	2018	2019	DIF 2018-2019
España	2.575	2.714	139
Colombia	566	550	-16
Perú	145	43	-102
Brasil	2	2	0
<b>Total</b>	<b>3.288</b>	<b>3.309</b>	<b>21</b>

### N.º de empleados por rango de edad

N.º empleados por edad	2018	2019	DIF 2018-2019
Menores de 25 años	246	250	4
Entre 25 y 40 años	1.876	1.815	-61
Más de 40 años	1.166	1.244	78
<b>Total</b>	<b>3.288</b>	<b>3.309</b>	<b>21</b>

### N.º de empleados por categoría profesional

N.º empleados por categoría profesional	2018	2019	DIF 2018-2019
DM2 Directivos nivel 2	40	35	-5
DM1 Directivos nivel 1	62	74	12
A1 Profesionales técnicos de alto nivel entorno industrial	46	40	-6
A2 Profesionales técnicos de alto nivel entorno digital	69	75	6
A3 Profesionales técnicos intermedios de entorno industrial	164	177	13
A4 Profesionales de estructura	124	137	13
A5 Profesionales técnicos intermedios de entorno digital	924	938	14
A6 Profesionales del ámbito de atención y soporte al cliente	688	696	8
A7 Operadores/as de producción	83	72	-11
A8 Profesionales de soporte	1.088	1.065	-23
<b>Total</b>	<b>3.288</b>	<b>3.309</b>	<b>21</b>

### N.º de empleados por modalidades de contrato de trabajo y promedio anual, y despidos durante el ejercicio, desglosado por sexo

Modalidades de contrato y número de despidos por sexo	2018		2019		DIF 2018-2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
N.º total de contratos de trabajo	2.117	1.171	2.168	1.141	51	-30
% contratos indefinidos	70,6%	68,2%	73,9%	69,1%	3,3%	0,9%
% contratos temporales	29,4%	31,8%	26,1%	30,9%	-3,3%	-0,9%
% contratos a tiempo parcial	2,9%	12,6%	4,7%	26,0%	1,8%	13,4%
N.º de despidos	77	42	47	45	-30	3
Promedio contratos indefinidos	1.397	737	1.619	833	223	96
Promedio contratos temporales	592	352	503	314	-89	-38
Promedio contratos a tiempo parcial	85	264	100	298	15	34

**N.º de empleados por modalidades de contrato de trabajo y promedio anual, y despidos durante el ejercicio, desglosados por edad**

Modalidades de contrato y No de despidos por edad	2018			2019			DIF 2018-2019		
	Menores de 25 años	Entre 25 y 40 años	Más de 40 años	Menores de 25 años	Entre 25 y 40 años	Más de 40 años	Menores de 25 años	Entre 25 y 40 años	Más de 40 años
<b>N.º total de contratos de trabajo</b>	246	1.876	1.166	250	1.815	1.244	4	-61	78
<b>% contratos indefinidos</b>	52,8%	65,5%	80,3%	30,0%	67,3%	87,9%	-22,8%	1,8%	7,6%
<b>% contratos temporales</b>	47,2%	34,5%	19,7%	70,0%	32,7%	12,1%	22,8%	-1,8%	-7,6%
<b>% contratos a tiempo parcial</b>	4,9%	4,7%	9,3%	6,8%	9,4%	16,9%	1,9%	4,7%	7,6%
<b>N.º de despidos</b>	5	55	59	3	44	45	-2	-11	-14
<b>Promedio contratos indefinidos</b>	80	1.117	938	63	1.262	1.128	-17	145	190
<b>Promedio contratos temporales</b>	105	644	195	128	540	150	23	-104	-46
<b>Promedio contratos a tiempo parcial</b>	5	150	193	12	171	215	7	20	22

**N.º de empleados por modalidades de contrato de trabajo y despidos durante el ejercicio, desglosados por categoría profesional**

<b>Modalidades de contrato y número de despidos por categoría profesional</b>					
	<b>N.º total de contratos de trabajo</b>	<b>% de contratos indefinido</b>	<b>% de contratos temporales</b>	<b>% de contratos a tiempo parcial</b>	<b>N.º de despidos</b>
<b>DM2 Directivos nivel 2</b>	35	100,0%	0,0%	2,9%	1
<b>DM1 Directivos nivel 1</b>	74	100,0%	0,0%	1,4%	3
<b>A1 Profesionales técnicos de alto nivel entorno industrial</b>	40	100,0%	0,0%	10,0%	0
<b>A2 Profesionales técnicos de alto nivel entorno digital</b>	73	97,3%	2,7%	5,3%	3
<b>A3 Profesionales técnicos intermedios de entorno industrial</b>	154	87,0%	13,0%	16,4%	2
<b>A4 Profesionales de estructura</b>	125	91,2%	8,8%	23,4%	3
<b>A5 Profesionales técnicos intermedios de entorno digital</b>	797	85,0%	15,0%	7,7%	18
<b>A6 Profesionales del ámbito de atención y soporte al cliente</b>	389	55,9%	44,1%	30,6%	29
<b>A7 Operadores/as de producción</b>	72	100,0%	0,0%	6,9%	2
<b>A8 Profesionales de soporte</b>	632	59,3%	40,7%	3,5%	31

**N.º de empleados por modalidades de contrato de trabajo promedio anual, y despidos durante el ejercicio, desglosados por categoría profesional**

	2018			2019		
	Promedio contratos indefinidos	Promedio contratos temporales	Promedio contratos a tiempo parcial	Promedio contratos indefinidos	Promedio contratos temporales	Promedio contratos a tiempo parcial
<b>DM2</b>	38	1	1	35	0	1
<b>DM1</b>	57	5	1	75	0	1
<b>A1</b>	45		7	41	0	4
<b>A2</b>	69	4	3	71	2	4
<b>A3</b>	146	12	20	154	22	29
<b>A4</b>	114	12	24	127	9	32
<b>A5</b>	701	211	75	816	137	77
<b>A6</b>	355	253	180	389	272	208
<b>A7</b>	87		8	73	0	5
<b>A8</b>	522	446	30	669	375	38

### Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor:

Los datos sobre personas incluyen a la totalidad de la plantilla de Grupo Oesía excepto Consejo de Administración y Alta dirección.

El promedio salarial se ha calculado sobre el salario fijo más complementos (pluses y beneficios sociales) pagados. En el caso de aquellos empleados que no hayan estado en Grupo Oesía durante todo el año 2019 o no se encuentren a jornada completa se han anualizado sus retribuciones.

Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor:			
	Hombres	Mujeres	
Remuneración media (€) Año 2019 España	26.735 €	23.020 €	
Remuneración media (€) Año 2019 Colombia	7.664 €	6.483 €	
Remuneración media (€) Año 2019 Perú	6.358 €	3.945 €	
	Menores de 25 años	Entre 25 y 40 años	Más de 40 años
Remuneración media (€) Año 2019 España	16.153 €	22.688 €	30.053 €
Remuneración media (€) Año 2019 Colombia	4.591 €	6.970 €	11.395 €
Remuneración media (€) Año 2019 Perú	4.008 €	5.460 €	10.309 €
	Remuneración media (€) Año 2019 España	Remuneración media (€) Año 2019 Colombia	Remuneración media (€) Año 2019 Perú
DM2	71.128 €	53.769 €	N/A
DM1	47.682 €	39.935 €	(*)
A1	49.892 €	N/A	N/A
A2	40.458 €	33.381 €	N/A
A3	33.350 €	N/A	N/A
A4	29.724 €	N/A	N/A
A5	28.200 €	13.788 €	(*)
A6	17.408 €	5.260 €	4.391 €
A7	23.492 €	N/A	N/A
A8	18.095 €	6.410 €	8.975 €

(\*) No se dan datos de aquellas categorías donde haya una única persona.

### **Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad**

La brecha salarial de Grupo Oesía en España es de 1,88%, la de la totalidad del grupo de un 2,91%. La brecha se ha calculado comparando retribución fija más complementos entre profesionales equivalentes. Es decir, aquellos que tienen la misma posición y nivel en el mismo itinerario profesional, pertenecen a la misma división y se ubican en el mismo país o área geográfica. En este cálculo se han tenido en cuenta alrededor del 90% de la plantilla ya que no se incluyen posiciones en las que no exista al menos una mujer y un hombre.

### **Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección**

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2019 por los miembros del Consejo de Administración vienen descritas en la nota de Retribuciones al Consejo de Administración de las Cuentas Anuales Consolidadas. Del mismo modo, las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2019 por la Alta Dirección vienen descritas en la nota de Retribuciones a la Alta Dirección de las Cuentas Anuales de Consolidadas.

La mediana de retribución anualizada en el Consejo de Administración, Alta Dirección y categoría DM2, que formaban parte del personal de la compañía a cierre de ejercicio 2019, ha sido de 75.255 € en hombres y 72.952 € en mujeres. Los conceptos salariales incluidos en el cálculo han sido salario fijo, variable, pluses y beneficios sociales cobrados durante el ejercicio de 2019, y no otros como pagos en especie o planes de pensiones.

## Salud y seguridad

### Descripción de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo

Descripción de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo						
	España				Colombia y Perú	
	Oesía Networks SL		Tecnobit SLU		Oesía Networks S.L.	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
<b>Índice Incidencia</b>						
(N.º de accidentes en Jornada de trabajo con baja/N.º de trabajadores) x 1.000)	1,72	0	0	0	0	3,54
<b>Índice Frecuencia</b>						
(N.º accidentes en jornada de trabajo con baja / (N.º trabajadores x horas trabajadas en el periodo) x 1.000.000)	0'96	0	0	0	0	1,98
<b>Índice Gravedad</b>						
(Días de accidentes en jornada, iniciados en periodo / (N.º trabajadores x horas trabajadas en el periodo)) x 1.000)	0'03	0	0	0	0	0,005
Enfermedades profesionales	0	0	0	0	0	0
Horas de absentismo por accidentes con baja en jornada laboral	968	0	0	0	0	45

Comparativa 2018-2019

Descripción de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo								
				Índice Incidencia	Índice Frecuencia	Índice Gravedad		
				(nº de /nº de trabajad ores) x 1.000)	(Nº acciden tes / (nº trabajad ores x horas) x 1.000.00 0	(Días de / (nº trabajad ores x horas) x 1.000	Enfermed ades profesion ales	Horas de absenti smo
2019	España	O · N ·	M	1,72	0'96	0'03	0	968
			H	0	0	0	0	0
		T B T	M	0	0	0	0	0
			H	0	0	0	0	0
	Colombi a y Perú	O · N ·	M	0	0	0	0	0
			H	3,54	1,98	0,005	0	45
2018	España	O · N ·	M	2,7	1,5	0,004	0	48
			H	1,58	0,88	0,029	0	536
		T B T	M	0	0	0	0	0
			H	0	0	0	0	0
	Colombi a y Perú	O · N ·	M	0	0	0	0	0
			H	0	0	0	0	0

## Relaciones Sociales

### Descripción del balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo

- Convenio Colectivo de empresas de consultoría y estudios de mercado y de la opinión pública: artículo 39
- Convenio colectivo del sector de Contact Center: artículos 53 a 59, ambos inclusive.
- Convenio Colectivo Estatal de Sernostrum, S.L.U. (aplicable a trabajadores subrogados de esa empresa): sin regulación expresa en materia de PRL.
- Convenio de Oficinas y Despachos de la Comunidad Autónoma de Murcia: sin regulación expresa en materia de PRL.
- Convenio Colectivo para el Comercio de maquinaria industrial, agrícola, material eléctrico, aparatos electrodomésticos, mobiliario y material de oficina de Sevilla: artículo 35.
- Convenio Colectivo de Comercio de la Provincia de Huelva: artículos 32 a 35, ambos inclusive.
- Convenio Colectivo del Sector de Oficinas y Despachos de la provincia de Valencia: artículos 53 a 58, ambos inclusive.
- Convenio Colectivo para las Industrias de captación, distribución, depuración y gestión de aguas potables y residuales de la Comunidad Autónoma Región de Murcia: artículo 57.
- Convenio Colectivo para el Comercio del Metal de la Comunidad de Madrid: sin regulación expresa en materia de PRL.
- Convenio Colectivo del Sector de Industria, Servicios e Instalaciones del Metal de la Comunidad de Madrid: artículos 61 y 62.
- Convenio Colectivo de ámbito Provincial para el Sector de la Industria y los servicios del Metal de Ciudad Real: artículos 23, 24 y 25

### Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país

(a 31 de diciembre 2019)	% empleados cubiertos por convenio colectivo
<b>ESPAÑA</b>	100%
<b>COLOMBIA (*)</b>	0%
<b>PERÚ *)</b>	0%
<b>BRASIL (*)</b>	0%

(\*) Aquellos países en los que Grupo Oesía reporta que el 0% de empleados están cubiertos por un convenio colectivo puede deberse tanto a la ausencia en el marco jurídico del país del concepto de convenio colectivo o figuras comparables, como a que los profesionales de la compañía en el país no se hayan adherido a los posibles instrumentos existentes.

## Formación

### Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales

Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	
Directivos nivel 2	2.056
Directivos nivel 1	1.764
Profesionales técnicos de alto nivel entorno industrial	978
Profesionales técnicos de alto nivel entorno digital	1.857
Profesionales técnicos intermedios de entorno industrial	5.339
Profesionales de estructura	1.202
Profesionales técnicos intermedios de entorno digital	24.012
Profesionales del ámbito de atención y soporte al cliente	8.615
Operadores/as de producción	3.236
Profesionales de soporte	21.589
Alta Dirección	291
Becarios/as	2.446

Comparativa 2018-2019

Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales		
	2019	2018
Directivos nivel 2	2.056	505
Directivos nivel 1	1.764	742
Profesionales técnicos de alto nivel entorno industrial	978	594
Profesionales técnicos de alto nivel entorno digital	1.857	1.234
Profesionales técnicos intermedios de entorno industrial	5.339	3.768
Profesionales de estructura	1.202	1.273
Profesionales técnicos intermedios de entorno digital	24.012	9.020
Profesionales del ámbito de atención y soporte al cliente	8.615	8.700
Operadores/as de producción	3.236	2.165
Profesionales de soporte	21.589	12.373
Alta Dirección	291	
Becarios/as	2.446	
Total horas	<b>73.385</b>	<b>40.374</b>

## Hechos posteriores al 31 de diciembre de 2019

El pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios.

Grupo Oesía ha aprobado un Plan de Acción frente al Covid-19, formado por medidas de Prevención, Mitigación, Facilidades Excepcionales de Organización del trabajo y Seguimiento.

Todas las acciones que Grupo Oesía ha puesto en marcha afrontan el estado de alerta decretado por el Gobierno el 14 de marzo de 2020 y contribuyen a los dos retos colectivos que abordamos como país: frenar la propagación del COVID-19 y minimizar el impacto en la economía nacional y mundial (véase Nota 37 de las CCAA consolidadas de Grupo Oesía).

## 9. Índice de contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Referencia
<b>Modelo de Negocio</b>			
Descripción del modelo de negocio del grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 102-2, GRI 102-4, GRI 102-6, GRI 102-7, GRI 102-15	1. ¿Quiénes somos? Conoce a Grupo Oesía
<b>Información sobre cuestiones medioambientales</b>			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2, GRI 103-3	7. Compromiso con el crecimiento del planeta
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15	7. Compromiso con el crecimiento del planeta
General	- Efectos de la actividad de la empresa en el medioambiente, la salud y la seguridad.	GRI 102-15, GRI 102-29	7. Compromiso con el crecimiento del planeta
	- Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	GRI 102-11, GRI 102-29	7. Compromiso con el crecimiento del planeta
	- Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	GRI 102-29	Las líneas de actividad del Grupo Oesía no tienen un impacto significativo en el medioambiente. El Grupo no ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.
	- Aplicación del principio de precaución.	GRI 102-11	7. Compromiso con el crecimiento del planeta
	- Provisiones y garantías para riesgos ambientales.	GRI 307-1	Grupo Oesía no dispone de provisiones ni garantías ambientales
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación	GRI 103-2, GRI 302-4, GRI 302-5	7. Compromiso con el crecimiento del planeta

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Referencia
	atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica		
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 103-2, GRI 301-1, GRI 306-2	7. Compromiso con el crecimiento del planeta (7.5 Economía Circular, prevención y gestión de residuos.)
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-5	7. Compromiso con el crecimiento del planeta (7.1 Gestión Ambiental)
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 301-1	7. Compromiso con el crecimiento del planeta
	- Consumo, directo e indirecto de energía. - Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética. - Uso de energías renovables.	GRI 103-2, GRI 302-1, GRI 302-2, GRI 302-4, GRI 302-5	7. Compromiso con el crecimiento del planeta
Cambio Climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).	GRI 305-1, 305-2	7. Compromiso con el crecimiento del planeta (7.7 Cambio Climático)
	Medidas para adaptarse al Cambio Climático.	GRI 102-15, GRI 103-2, GRI 305-5	7. Compromiso con el crecimiento del planeta
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	GRI 103-2, GRI 305-5	7. Compromiso con el crecimiento del planeta
Protección de la biodiversidad	Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad.	GRI 103-2, GRI 304-3	No se considera un aspecto material para el Grupo Oesía
	Impactos causados por la actividad.	GRI 304-2	No se considera un aspecto material para el Grupo Oesía
<b>Cuestiones sociales y relativas al personal</b>			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2, GRI 103-3	3. Compromiso con el crecimiento de las personas
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15	3. Compromiso con el crecimiento de las personas
Empleo	- Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	GRI 102-8, GRI 405-1	8. Anexos (Gestión Social y de Personas)

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Referencia
	- Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.		8. Anexos (Gestión Social y de Personas)
	- Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.		8. Anexos (Gestión Social y de Personas)
	- Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.		8. Anexos (Gestión Social y de Personas)
	- Remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	GRI 102-8, GRI 405-2	8. Anexos (Gestión Social y de Personas)
	- Brecha Salarial.		8. Anexos (Gestión Social y de Personas)
	- Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.		8. Anexos (Gestión Social y de Personas)
	- Remuneración media de los consejeros y directivos, desagregada por sexo.		8. Anexos (Gestión Social y de Personas)
	- Medidas de desconexión laboral.	GRI 103-2	Actualmente existe un borrador de una Política de Desconexión Laboral, en proceso.
	- Empleados con discapacidad.	GRI 405-1	8. Anexos (Gestión Social y de Personas)
Organización del trabajo	- Organización del tiempo de trabajo.	GRI 102-8, GRI 103-2	3. Compromiso con el crecimiento de las personas
	- Número de horas de absentismo.	GRI 403-2	8. Anexos (Seguridad y Salud)
	- Medidas para facilitar la conciliación.	GRI 103-2	3. Compromiso con el crecimiento de las personas
Salud y seguridad	- Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	GRI 103-2	8. Anexos (Seguridad y Salud)
	- Indicadores de siniestralidad desagregados por sexo.	GRI 403-2, GRI 403-3	8. Anexos (Seguridad y Salud)
	- Enfermedades profesionales.	GRI 403-2, GRI 403-3	Durante el año 2019 en el Grupo Oesía no se han identificado casos de enfermedades profesionales
Relaciones Sociales	- Organización del diálogo social.	GRI 102-43, GRI 402-1,	8. Anexos (Relaciones sociales)
	- Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo.	GRI 102-41	8. Anexos (Relaciones sociales)
	- Balance de los convenios colectivos en el campo de la salud y seguridad en el trabajo.	GRI 403-1, GRI 403-4	8. Anexos (Relaciones sociales)
Formación	- Políticas de formación.	GRI 103-2, GRI 404-2	3. Compromiso con el crecimiento de las personas
	- Horas totales de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1	8. Anexos (Formación)
Accesibilidad	- Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	GRI 103-2	6. Compromiso con el crecimiento de la sociedad (6.5. Generación de empleo a personas con discapacidad)
Igualdad	- Medidas de igualdad entre hombres y mujeres.	GRI 103-2	3. Compromiso con el crecimiento de las personas
	- Planes de igualdad.		3. Compromiso con el crecimiento de las personas

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Referencia
	- Medidas para promover el empleo.		3. Compromiso con el crecimiento de las personas
	- Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.		3. Compromiso con el crecimiento de las personas
	- Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		6. Compromiso con el crecimiento de la sociedad (6.5. Generación de empleo a personas con discapacidad)
	- Política contra la discriminación y gestión de la diversidad.	GRI 103-2, GRI 406-1	3. Compromiso con el crecimiento de las personas
Respeto a los derechos humanos			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2, GRI 103-3 GRI 412-2	2.5 Valores y compromiso Ético
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15	2.5 Valores y compromiso Ético
Derechos Humanos	- Aplicación de procedimientos de debida diligencia.	GRI 102-17, 103-2	2.5 Valores y compromiso Ético
	- Medidas de prevención y gestión de los posibles abusos cometidos.		2.5 Valores y compromiso Ético
	- Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos.		Durante 2019 no se han recibido por el denominado "canal de denuncias" comunicaciones en este sentido.
	- Promoción y cumplimiento de las disposiciones de la OIT.		2.5 Valores y compromiso Ético
Lucha contra la corrupción y el soborno			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2, GRI 103-3, GRI 205-2	2.5 Valores y compromiso Ético (Corrupción y Soborno)
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y	GRI 102-15	2.5 Valores y compromiso Ético (Corrupción y Soborno)

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Referencia
	proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.		
Corrupción y soborno	- Medidas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 103-2	2.5 Valores y compromiso Ético (Corrupción y Soborno)
	- Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	GRI 103-2	2.5 Valores y compromiso Ético (Corrupción y Soborno)
	- Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	GRI 103-2, GRI 201-1	6. Compromiso con el crecimiento de la sociedad (6.6. Aportaciones económicas con finalidad social)
<b>Información sobre la sociedad</b>			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-2, GRI 103-3	6. Compromiso con el crecimiento de la sociedad
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15	6. Compromiso con el crecimiento de la sociedad
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	- Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	GRI 413-1	6. Compromiso con el crecimiento de la sociedad
	- Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio.		6. Compromiso con el crecimiento de la sociedad
	- Relaciones mantenidas las comunidades locales.	GRI 102-43, GRI 413-1	6. Compromiso con el crecimiento de la sociedad (6.4 Acción Social. Voluntariado Corporativo)
	- Acciones de asociación o patrocinio.	GRI 102-13, GRI 201-1	6. Compromiso con el crecimiento de la

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Referencia
			sociedad (6.6. Aportaciones económicas con finalidad social)
Subcontratación y proveedores	- Inclusión de cuestiones ESG en la política de compras.	GRI 102-9, GRI 103-3, GRI 414-2	5. Compromiso con el crecimiento de los proveedores (5.3 Requisitos Medioambientales y de seguridad de la Salud laboral)
	- Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.		5. Compromiso con el crecimiento de los proveedores (5.3 Requisitos Medioambientales y de seguridad de la Salud laboral)
	- Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.		No se realizan auditorías con estas características
Consumidores	- Medidas para la salud y seguridad de los consumidores.	GRI 103-2, GRI 416-1,	4. Compromiso con el crecimiento de los clientes
	- Sistema de gestión de reclamaciones y quejas recibidas.	GRI 102-17, GRI 103-2, GRI 418-1	4. Compromiso con el crecimiento de los clientes (4.2.4 Sistema de reclamación de Clientes)
Información fiscal	- Beneficios obtenidos por país.	GRI 201-1	6. Compromiso con el crecimiento de la sociedad (6.3 Impacto Fiscal)
	- Impuestos sobre beneficios pagados.		6. Compromiso con el crecimiento de la sociedad (6.3 Impacto Fiscal)
	- Subvenciones públicas recibidas.	GRI 201-4	6. Compromiso con el crecimiento de la sociedad (6.3 Impacto Fiscal)



oesia | RSC  
grupo  
*Making a better world*

## **INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE**

A los socios de Oesia Networks, S.L.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF), correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, de Oesia Networks, S.L. (la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo o Oesia), que forma parte del informe de gestión consolidado de Oesia.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla de "Índice de contenidos del Estado de Información No Financiera", incluida en el EINF.

---

### **Responsabilidad de los Administradores**

La formulación del EINF, que forma parte del informe de gestión de Oesia, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Oesia. Dicho EINF ha sido preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI), así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el "Índice de contenidos del Estado de Información No Financiera" del EINF 2019.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de Oesia son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

---

### **Nuestra independencia y control de calidad**

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

---

## **Nuestra responsabilidad**

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado, que se refiere exclusivamente al ejercicio 2019.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades de Oesia que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Oesia para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF 2019 en función del análisis de materialidad realizado por Oesia y descrito en el apartado 2.2 "Estudio de Materialidad" del EINF, considerando también los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2019.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales descritos en el apartado 2.2 "Estudio de Materialidad" del EINF.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF 2019 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de Oesia.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección de Oesia.

---

## Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Oesia correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el "Índice de contenidos del Estado de Información No Financiera" del EINF, que forma parte del informe de gestión 2019.

---

## Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.



Ignacio Ramírez

30 de marzo de 2020

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 01/20/09893  
30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe sobre trabajos distintos  
a la auditoría de cuentas

---